Miércoles 16 de Noviembre 1864. BUENOS AIRES. Año III—Núm. 639

ciones de la suscricion.—En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata.—Números sueltos 5 pesos—Avisos hasta las ... de la tarde.

NACION ARGENTINA

Este Diario se publica por la Imprenta de la **Nacion Arjentina** calle de San Martin Núm 124—Es propiedad de su Redactor.—Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

Estaciones	Salidas 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 40
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 45
Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	3	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	...	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	...	6 35	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	7 20	...

Estaciones	Regresos 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	...	...	9 40	...	4 40	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Moreno	6 30	...	10 30	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	...	10 40	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS.

Estaciones	Salidas 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

Estaciones	Regresos 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	...	8 40	...	12 40	...	...	5 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Moreno	7 30	9 40	...	1 30	3 30	...	6 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	6 40
Moron	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	9 55
Parque	9	11	1	3	5	7	8

FERRO CARRIL EL NORTE

DIAS DE TRABAJO—SALIDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	San Fernando	
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 05	de la mañana
2	11 30	11 40	12 —	12 12	12 25	12 35	— —
3	2 30	2 40	3 —	3 12	3 25	3 35	de la tarde
4	4 30	4 40	5 —	5 12	5 25	5 35	— —

REGRESO

Tren	San Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la ma na
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	-- --
3	1 —	1 13	1 23	1 40	1 55	2 5	de la tarde
4	4 25	4 38	4 48	5 5	5 20	5 30	-- --

DIAS FERIADOS—SALIDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	San Fernando	
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 5	de la mañana
2	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 5	-- --
3	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 5	de la tarde
4	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 5	-- --
5	5	5 10	5 30	5 42	5 55	6 5	-- --
6	......	7 45	8 5	8 25	8 40	8 50	-- --

REGRESO

Tren	San Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la maana
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	-- --
3	11 55	12 8	12 18	12 35	12 50	1	de la tarde
4	3 30	3 43	3 53	4 10	4 25	4 35	-- --
5	4 55	5 8	5 18	5 35	5 50	6	-- --
6	6 30	6 43	6 53	7 40	7 25	7 35	-- --

ALMANAQUE.

16—San Rufino, san Marco y san Valerio mártir.

AL PÚBLICO.

La «Nacion Argentina» ha trasladado á la ca... de San Martin núm. ...24, al lado de la Bolsa ... Comercio, en el local ...eocupó el antiguo Ho... de Roma.

El establecimiento ti...gráfico que lleva el ...ismo nombre, se en...rga de todo género ... impresiones, para lo ...al cuenta con una do...cion completa y nueva ... máquinas de vapor, ...os y demas elementos ...rfeccionados del arte ...Las oficinas de redac...on y administracion se ...llan en la misma casa, ...nde puede ocurrirse ...ra suscripciones, edi...nes de libros, impre...nes sueltas, avisos, ...municados y recla...os.

SECCION OFICIAL.

...ccion y Comandancia General de Armas ... la República Argentina.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1864.

...Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado ... el Departamento de Guerra y Marina ...neral D. Juan A. Gelly y Obes.

...cópia legalizada, tengo el honor de elevar ...nos de V. E. la nota que con fecha 19 de ...bre último, dirije á esta Comandancia Ge... el Sr. General en Gefe interino del ejér... ...neral D. Emilio Mitre, manifestando ha... ...concluido los trabajos del fortin las «Ro...» con cuyo motivo dispuso que la guarni... de la Guardia de la Esquina, se trasladase ... dando principio al mismo tiempo á la ...truccion del fortin «Hinojo» que ligará al ... «Melincué» con el de las «Tunas,» co...ndose así la línea de defensa de la frontera ... de Santa-Fé.

...os guarde á V. E,

W. PAUNERO,

...iembre 12 de 1864.

...terado y publíquese.

MITRE.

JUAN A. GELLY Y OBES.

...neral en Gefe interino del Ejército Nacio...l.

Rojas, Octubre 19 de 1864.

...Sr. Inspector y Comandante General de ...mas de la República General D. Wences... Paunero.

...ncluidos ya los trabajos del Fortin «Las ...tas» (ó larga) he dispuesto que la guarni... de la «Guardia de la Esquina» pasase allí: ...tenia pensado, segun se lo hice saber á V. ... una de mis notas anteriores, dando prin... al mismo tiempo á la construccion del ... «Hinojo.»

...do lo que pongo en conocimiento de V. ...ra su conocimiento y demas efectos.

...s guarde á V. S.

E. MITRE.

...cópia—

Federico S. Barbará.

...biendo el Comandante General de Guerra ...resolucion Superior de 31 de Octubre úl... sacado á licitacion la construccion de mil ...s al dar cuenta de los resultados, infor... lo siguiente:

Exmo. Sr.

...cada nuevamente á licitacion la provision ...s balijas, las menores posturas obtenidas ... las siguientes:

...de D. Juan Videla por las balijas de zuela ...recio de cuarenta y dos pesos una, con ... dias de plazo, siendo su fiador D. José ...antero.

...de D. Bartolomé Rostagno por la de lona ...renta pesos una con sesenta dias de pla... presentar fiador á satisfaccion.

...hay duda alguna respecto de la ventaja ... primera sobre la segunda.

...lo demás con los antecedentes del asun...reo inútil agregar observacion alguna.

...enos Aires, Noviembre 7 de 1864.

Santiago R. Albarracin.

...ccion y Comandancia General de Armas ... la República.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1864.

...Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado ... el Departamento de Guerra y Marina ...neral D. Juan A. Gelly y Obes.

...ngo el honor de pasar á manos de V. E. ...ta del Comandante Militar de Bahia Blan... 16 de Setiembre próximo pasado á la que ...paña un pedido de medicamentos que son ...sarios para la guarnicion de su mando, y ... lo informado por el Cirujano Mayor del ...ito debe remitirse este pedido en razon ...e el otro pedido que se le mandó en Ma... el presente año fué muy pequeño y que ...hospitalidades de ese punto aproximada... deben de ser de doscientos cincuenta á ...entos.

... superioridad en vista de lo informado por dicho Cirujano Mayor se servirá disponer lo que estime á bien.

Dios guarde á V. E.

Wenceslao Paunero.

Octubre 28 de 1864.

Vuelva al Comisario de Guerra para que acompañe el presupuesto de estos medicamentos, tomandolos al efecto de las diferentes droguerias á las que se ocurrió últimamente en pedidos de esta naturaleza.

GELLY Y OBES.

Exmo. señor.

Procediendo segun V. E. lo ordena pedí presupuesto á las droguerias de los Sres, Wilk y Ca. Toledo y Moine Torres y Barton Eastman é hijos.

Estos últimos como verá V. E. al pié de la relacion respectiva despues de haber tomado nota de las medicinas la han devuelto sin poner precios ni espresar la causa por que lo hacen, razon por el cuat se mandó un empleado á quien se le ha contestado que *no ponian precios ni tenian que contestar.*

Me permito llamar la atencion de V. E. sobre este proceder despues de lo que ha mediado en otro asunto precedente.

De los tres restantes, el mas módico es el de los señores, Wilke y ca. por la suma de tres mil ciento noventa y un pesos mjc. Creeria conveniente que en casos identicas se sacasen á licitacion por las inconvenientes que presenta la adquisicion de los presupuestos.

Santiago R. Albarracin.

Noviembre 12 de 1864.

Apruebase la propuesta que resulta mas ventajosa según lo informado por el comisario general de Cuerra: á sus efectos vuelva al mismo quien cuidará como le propone en adelante de sacar á licitacion está clase de provision, avísese al Ministerio de Hacienda y publiquese.

MITRE.

JUAN GELLI Y OBES.

ESTADO DE LA ADMINISTRACION DE RENTAS NACIONALES DE RESTAURACION.

POR EL MES DE SETIEMBRE DE 1864.

CARGO		DATA	
Existencias del mes anterior, ps. fts.	5,526 483	Departamento de Hacienda	743 682
Ingresos en general	2,025 170	Idem de Guerra y Marina	318 149
		Remitido á la Contaduria General	4,263 264
		Existencias que pasan al mes de Octubre	5,221 588
Igual á las sumas de arriba	7,551 653		7,551 653

Noviembre 4 de 1864. Contaduria General, Buenos Aires 31 de Octubre de 1864.

Publiquese—GONZALEZ. *Pedro C. Pereyra.*

MENDOZA, POR EL MES DE SETIEMBRE DE 1864.

CARGO		DATA	
Existencias del mes anterior, ps. fts.	2,949 97[illegible]	Departamento del Interior	98 192
Ingreso en general	106 54[illegible]	Idem de Hacienda	384 674
		Existencias que pasan al mes de Octubre	2,573 648
Igual á las sumas de arriba	3,056 514		3,056 514

Noviembre 4 de 1864. Contaduria General, Buenos Aires 31 de Octubre de 1864.

Publiquese—GONZALEZ. *Pedro C. Pereyra.*

SAN JUAN, POR EL MES DE SETIEMBRE DE 1864.

CARGO		DATA	
Existencias del mes anterior, ps. fuertes.	12,568 367	Departamento del Interior, ps. fuertes	197 530
Ingreso en general	124 810	Idem de Hacienda	1,011 349
		Idem de Guerra y Marina	268 205
		Existencias que pasan al mes de Octubre	11,216 093
Igual á las sumas de arriba	12,693 177		12,693 177

Noviembre 4 de 1864. Contaduria General, Buenos Aires 31 de Octubre de 1864.

Publiquese—GONZALEZ. *Pedro C. Pereyra.*

SALTA, POR EL MES DE SETIEMBRE DE 1864.

CARGO		DATA	
Existencias del mes anterior, ps. fuertes.	28,764 37[illegible]	Departamento del Interior, ps. fuertes	191 930
Ingreso en general	1,692 130	Idem de Hacienda	721 610
		Idem de Justicia, C. ó Instruccion Pública	288 --
		Idem de Guerra y Marina	318 400
		Existencias que pasan al mes de Octubre	27,936 569
Igual á las sumas de arriba	30,456 509		30,456 509

Noviembre 5 de 1854. Contaduria General, Buenos Aires 31 de Octubre de 1864.

Publiquese—GONZALEZ. *Pedro C. Pereira.*

VARIEDADES.

Correo de Paris.

La última novedad,—El colorete.—Seres mistos.—La costa de Maya y el colorete.—Piruetas del mundo,—Carreras de caballos en Chantilly.—Espiritismo.—Sombras.—Entre bobos anda el juego.—Conato de suicidio.—Una historia triste.—Un secretario de embajada impresionable.—Una comedia que hace reir.—Un fraile predicador.—El dinero del sacristan...

La última novedad de Paris ¿lo creeran mis lectores? es el colorete. Mejor dicho, no es el colorete en sí, sino su aplicacion á las megillas masculinas.

¡Y todavia hay hombres que se atreven a murmurar de las mugeres por que se pintan! Decididamente no hay justicia en la tierra: este refinamiento en el hombre es lo único que nos quedaba que ver, y sin embargo, dentro de poco no llamará la atencion, será una cosa natural.

¡Natural! Verdad es que cuando las hermosas mujeres se apoderán de nuestros ridiculos fracs nada tiene de estraño que queramos robarles el vivo carmin de sus mejillas, pero ni aun asi. Francamente, los que incurran en esta debilidad, los que obedescan á este capricho de la moda, dejarán de ser hombres para convertirse en seres mistos.

Y sin embargo, no se entra hoy en ninguna peluqueria elegante sin oir al mancebo:

—Monsieur, veut-il qu'on lui fasse la joue?

O lo que es igual:

—¿Quiere V. que le ponga colorete?

Que el barbero afeite, que el pedicuro dulcifique el ardor de los callos, que el manicuro embellezca las uñas, que el peluquero llene el vacio de las calvas ó ennegrezca lo blanco del cabello...pase; pero que un hombre hecho y derecho entre en su gabinete-tocador con la mejilla pálida, arrugada, y salga de él con la mejilla sonrosada, con una Venus Citerea... esto es horrible y si continúa quienes ganarán serán las feas. En cuanto el hombre sea hermoso por fuerza ha de buscar el contraste, y el contraste no es la mujer, sino su caricatura.

Hé aqui hasta dónde lleva el deseo de inventar.

Durante el romanticismo la palidez: durante el positivismo el colro. De lo que se deduce que las mujeres y los hombres á la moda son el juquete de la especulacion de unos cuantos desocupados que negocian sobre las debilidades humanas.

Poned una cota de malla á un hombre con colorete; con el tiempo llevará ramos de flores. No, el mundo no marcha, hace piruetas. Y á propósito. Las carreras de caballo en otoño han comenzado en Chantilly con un tiempo lluvioso y triste como un espectro.

Las damas elegantes nó quisieron esponer sus trages á los rigores de la intemperie, y las que pertenecen al *demi-monde*, ó sea mundo galante, faltaron al deber que rigorosamente se han impuesto—no sé por qué—de mostrarse en las partes donde haya espectáculos que nada les interesan; asi es que los ojos de los raros aficionados á esta clase de fiestas buscaban en vano esos rios de diamantes y esos mares de pedreria que ostentan sobre el nevado seno de las Dalilas modernas.

¿Quién habria logrado el premio de Chantilly sino el infagable *Vermout*, la nata y flor de los mas vigorosos alazanes?

La *Touquet*, la hasta ahora invencible *Trouque, Stradella, Orphelin* y el famoso *Paleetro* han doblado la cerviz y confesado que nada puden en presencia de *Vermout*, que ha sido el verdadero héroe de la fiesta.

Pero su triunfo fué modesto por falta de espectadores.

Chantilly no era ni la sombra de lo que ha sido. ¿Será que las Carreras de caballos pierden terreno en las diversiones de los que viven para gozar? Yo no lo creo, pero la desanimacion reina en el *Turf* hasta que otra *Fillè del'air* lleve en pos de sí á los perezosos admiradores de la *caballeria volante* de nuestros tiempos.

Pero si los turfistas están desanimados, no sucede lo mismo á los partidarios del *esperitismo.*

Un periódico espirista ha publicado estos dias, con el titulo de las *Sombras*, un opúsculo á cuyo lado las *Noches lúgubres* de Cadalso y las novelas de Ana Radeliffe no son mas que suaves é inocentes idilios. No puedo resistir al deseo de dar á mis lectores un *specimen* de esta literatura de ultra-tumba destinada á favorecer las alucinaciones de los cándidos catecúmenos de Allan Kardek.

El autor introduce á los *fieles* en un cementerio: allí descubre una multitud de sombras, distingue sus *pálidos* rostros y el color de sus *vestiduras*, las vé cruzar á través de las inmóviles hileras de boj sin agitarlas, atraviesan á su vista los troncos de los arboles y los sólidos monólitos de los sepulcros, y concluye por notar que los fantasmas entran y salen por su cuerpo.

«Veia algunos, añade, que conversaban con gran animacion de negocios, de politica ó de intereses materiales. Los rostros de algunos eran muy enjutos y estaban adornados con cabelleras erizadas, pero todos en general afectaban una gran cortesia y se saludaban mútuamente con finura y elegancia. Otros se mostraban graves, severos solemnes y miraban á la multitud con arrogancia. Otros dejaban ver en sus lábios risas burlonas, y tambien los habia con espresion furiosa ó melancólica. La envidia, la curiosidad, el deseo, todas las pasiones resplandecián en sus mobibles ojos; algunas jóvenes se peleaban; entre toda aquella turba reinaba un desórden indescriptible.»

De pronto distingue una mujer de cuarenta años, pálida y delgada, cuyos *grandes ojos negros* tenian algo de siniestro. Un pañuelo encarnado cubria su calavera y su cuello: una chambra y unas enaguas *blancas* completaban su trage, perque sus piés estaban descalzos. La pobre *lloraba*.

«Profundamente conmovido dice el espiritista, no pude menos de acercarme á ella.

—«¿Soy yo quien os entristece? le pregunté; ¿qué puedo hacer para agradaros?

«Por toda respuesta me tendió la mano con la espresion de una persona que dice: «*Tocad esos cinco!*»

«Tendi la mia para estrechar la suya y sin que el fantasma se moviera; viendo su mano no lograba tocarla, y concluí por detenerla al lado de la suya impalpable, pero visible.

«Entonces el fantasma se puso en marcha como si tratase de guiarme á alguna parte. Cuando uuestras manos se separaban se detenia y no reanudaba su espedicion hasta que volvian á unirse: cuando esto pasaba un frio glacial recorria mis nervios.

«Sin embargo, obedecí sus indicaciones y la seguí sin cansarme de admirar tan sorprendente fenómeno. Andando, andando me llevó hasta una fosa recientemente cubierta y que reconocí por ser la misma en cuya superficie me quedé dormido la noche anterior.

—«¡Cómo es esto, señora! esclamé; ¿sois vos la persona á quien vi enterrar ayer?

—«Tú lo has dicho, me respondió: yo soy, si.

«Estas palabras no las pronunció ella, aunque yo vi el *movimiento de sus labios*; las oí de una voz desconocida que me hablaba desde el interior de la fosa.

Para muestra basta. ¿No piensan mis lectores que esta invencion del espiritismo es la mas á propósito para apoderarse de los pusilánimes y de los D. Quijotes de todas clases?

Lo que yo puedo decir es que conozco á varios espiritistas que visten bien, comen mejor; no son ricos y no trabajan. Siempre ha dominado el *espíritu* á la *materia*.

Hé aqui, sin embargo, un caso en el que la materia ha estado á punto de ser victima del espíritu.

Hace dos dias que una multitud de curiosos coronaba los pretiles de uno de los puentes del Sena. Algunos habian visto á una señora lujosamente vestida arrojarse al rio y sumerjirse en el agua: todos presenciaban el solemne espectáculo de su salvacion.

Con efecto, dos bravos marineros la sacaron del agua, y al cabo de cinco minutos volvió en sí, causando admiracion en cuántos se hallaban cerca de ella, porque era jóven, bella, estaba vestida con elegancia y lucia en sus dedos preciosas sortijas de brillantes.

Interrogada por la autoridad, declaró que acababa de llegar de una provincia, huyendo de la casa paterna, donde querian sacrificarla uniéndola con un hombre anciano á quien odiaba. Al verse en Paris sola, con el remordimiento de haber abandonado á su familia, con el temor del castigo paternal, obedecia á un sentimiento de desesperacion y buscó la muerte en el fondo del rio.

La autoridad habia recibido un despacho telegráfico anunciando su fuga y pidiendo que fuese depositada en casa de la duquesa de M..., amiga de su familia.

Así se hizo, y este suceso ha sido comentado en algunos salones aristocráticos. Se ha dicho que la jóven ha resuelto entrar en un convento; pero no falta quien asegura que el carácter novelesco con que se ha presentado en Paris y su peregrina belleza han interesado vivamente á un jóven secretario de embajada que se hallaba en esta capital con licencia, el cual hace los mayores esfuerzos para llamar su esposa á la jóven suicida.

Todos desean que acabe esta aventura como las comedias, con una bendicion nupcial.

NACION ARGENTINA.

MIERCOLES 16 de Noviembre de 1864.

Estados Unidos.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

New-York, Setiembre 24.

Una nueva batalla sangrienta y empeñada ha sido el hecho mas grande de la presente quincena: el general Sheridam en el valle de Shenandoah acuchilló al revelde Carby, este triunfo notable le ha valido al general Sheridam las mas grandes demostraciones.

Todos los cuerpos del ejército federal saludaron al general vencedor con una salva de cien cañonazos ordenado por el General Grant. El Poder ejecutivo le ha concedido á pedido del General Grant el grado de Brigadier General del Ejército de los Estados Unidos.

Los dos ejércitos enemigos se veian formados, habiendo hecho su campamento en las margenes del arroyo Opecuan; veianse ocupar por los federales, los principales puntos de la margen este y oeste.

En el pueblo Berroville los confederados tenian sus principales posiciones que se estendian hasta Winchester,

El mismo general Grant habia convinado con el General Sheridam el ataque que debia realizarse el 19.

Llegado el dia de la batalla, el General Sheridam habia ordenado su ejército de la siguiente manera:

Lós cuerpos 6 y 19 de su ejército mandados por los generales Urtght y Emory, y el cuerpo occidental de Virginia al mando del general Crook, formando la reserva.

El 19, con los primeros rayos de la aurora marchaba el sesto cuerpo de ejército por el camino de Berrivylle de Winchester, y la division diez y nueve del ejércto marchaba al norte buscando el mismo camino.

La caballeria flanqueando por una moniobra rápida comenzó el combate llevando una carga terrible sobre la caballeria enemiga.

Entonces se principió el ataque general.

Perdidos ya los puntos principales que guardaban las fuerzas confederadas se batian en retirada en la márjen del rio. Aquí se empeñó el combate mas sangriento,

El General Sheridam en un movimiento rápido destruyó el centro enemigo. Mandó que el General Crook cargase á la cabeza del cuerpo de reserva.

Las fuerzas del General Crook cruzaron el rio bajo un fuego mortifero. En este ataque los enemigos perdieron su primera linea.

La lucha fué tremenda y sangrienta.

La artilleria federal hacia estragos sobre la línea confederada, y entonces la incorporacion del General Arvevilli, se puede decir, vino á decidir del éxito de la batalla.

Apoyando su formidable division de caballeria en la derecha de la infanteria federal, inició una carga sangrienta. Ella dió por resultado el desalojo de las principales posiciones de los confederados.

A distancia de una legua de Wanchester reconcentraron los confederados todas sus fuerzas: Aqui fué la derrota.

El sol declinaba en Oriente, y el astro de la victoria aparecia en el cielo reflejando en la frente del General Sheridan.

Tal vez esta nueva victoria ábra el horizonte politico, disipando las nieblas de la lucha.

El enemigo emprendió su retirada por el camino de Vinchester, dejando en el campo de dos á tres mil hombres entre muertos y heridos y cuatro mil prisioneros 20 banderas de combate, 15 piezas de artilleria, Cinco generales muertos y cuatro prisioneros.

El general Sheridan perdió por su parte, tres mil hombres entre muertos y heridos, hallándose entre los primeros el general Russel. Este valiente general murió como un héroe.

En todos campos de batalla, su espada como relámpago, habia dejado un destello de fuego.

Murió como habia combatido.

Sin embargo de hacerse la lucha por las armas, y de esperarse cada dia nuevas acciones, el arreglo pacifico de la cuestion debe esperarse.

Se ha hablado últimamente de trabajos que pueden dar grandes resultados, y aún se cree que esta idea no está distante del mismo general Sherman.

La cuestion electoral empieza á aclararse, y hoy casi se puede asegurar que el presidente Licoln será reelegido nuevamente. La reeleccion de M. Licoln será el afianzamiento de la causa de la libertad y de la democracia.

Ella se vio fluctuar en los embates de la guerra La garra de la monarquia se agitaba, apreciando la lucha gigante y ella creia presenciar la agonia de la Virgen de la libertad; pero recogerá la garra ensangrentada de los sepulcros de Méjico: La guerra terminará y su aire infecto no llegara, á las virgenes selvas de Norte America.

El 17 de Setiembre tuvo lugar la recepcion del ministro Colombiano, general D. Eustoquio Soler, en Washington.

Los discursos pronunciados entre el presidente de la República y Soler, fueron como sigue:

«Exmo. Señor:

«Tengo el honor de presentar á V. E. la carta oficial que me acredita como Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de los E. U. de Colombia cerca del Gobierno de la Union Americana, que V. E. dignamente preside.

«Restablecida felizmente la paz y tranquilidad en Colombia, y siguiendo con escrúpulo una norma constitucional referente al deseo individual y á las libertades públicas, su gobierno desea en esta propia situacion, que continuen cultivándose y siendo mas estrechas las antiguas relaciones que existen entre las dos naciones con el mejor suceso para los intereses reciprocos, y como una muestra de las simpatias y de los sentimientos benévolos que animan al Gobierno y al pueblo de Colombia, en favor del Gobierno y pueblos americanos

«Esta es la mision honrosa que se me ha encargado, la cual procuraré cumplir, siguiendo solicitamente los dictados de la justicia, de la buena fé y de la filantropia, con la aspiracion de merecer la confianza de V. E. y la consideracion de este pueblo gigantesco, por cuya paz y prósperos destinos hago fervientes votos á la Providencia.»

El Presidente Mr. Lincoln dijo las siguientes palabras:

«General Solre:

«Oigo con sincera satisfaccion que la paz y la tranquilidad han vuelto á los E. U. de Colombia; y fervientemente deseo que continúe vuestra patria disfrutando por largos años de esas bendiciones, que tan esenciales son para la ventura pública y para el progreso de la civilizacion, el cual es el grande interés de *todos los Estados Americanos.*

«Hemos tenido el gusto de conocer intimamente en Washington á vuestro respetado Presidente, y por esto estábamos seguros de que la persona á quien él acreditase aquí como Representante seria no solo patriota sincero, sino tambien amigo generoso de los Estados Unidos y *firme sostenedor de las instituciones republicanas en todo el continente Americano.*

«Os ha precedido aquí vuestra fama pública; y me complazco en reconoceros en esta ocasion como el ministro que tan confiadamente esperaba este gobierno.

«Estad persuadido de que no perdonaré por mi parte esfuerzo alguno para el buen éxito de vuestra mision, y para que esta os sea satisfactoria, asi á vos como á vuestros ilustrados compatriotas.»

Las vistas de estos discursos tienen su trascendencia para la causa de la república. La terminacion de nuestra guerra será su afianzamiento.

La politica brasilera en el Rio de la Plata.

Con este titulo acaba de aparecer un folleto consagrado á demostrar, con documentos y reflexiones del caso, la accion benéfica de los gobiernos regulares contra el caudillage, en el Rio de la Plata, esplicando la politica consiguiente seguida á este respeto por el Brasil.

Reproducimos el siguiente epilogo donde se hallan compendiadas las ideas desenvueltas en el mencionado folleto.

EPILOGO.

Al terminar nuestro trabajo queremos dejar consignadas en pocas palabras las verdaderas causas que, á nuestro modo de ver han sido, son y serán las que han movido y han de mover siempre al Imperio para intervenir en nuestras cuestiones internas, prescindiendo de la proteccion natural que debe á la inmensa poblacion brasilera que ocupa una tercera parte cuando menos del territorio oriental.

La politica del Gobierno Imperial franca y leal, como se desprende del ligero exámen que de ella hemos hecho, no ha sido únicamente adoptada en el interés del Estado Oriental.

Ha sido adoptada teniendo principalmente en vista los intereses del Imperio.

Esos intereses no consisten en la reincorporacion ó en la conquista de la República Oriental, cuya idea no solamente está muy lejos de la mente de los Estadistas del Imperio, pero mas diremos, es desechada por la mayoria; sino lo es por el todo, del pueblo brasilero.

Los brasileros son por índole y por carácter pacificos.

Su territorio inmenso carece de brazos para un desarrollo que la naturaleza favorece.

La época de conquistas no es de nuestros dias, porque, como lo reconoce el señor Saraiva, esa politica es la mas detestable.

La posesion de pueblos que por otra parte se les haria dificil conservar no es pues la que les haria perder su carácter pacífico.

Les basta y les sobra con la rica zona detierra con que la Providencia les ha obsequiado en el reparto hecho á la humanidad.

El caracter turbulento, hijo de la revolucion en que se han agitado desde su emancipacion polica las Repúblicas de habla española, y de que participan muy especialmente los pueblos del Rio de la Plata, no es el mas adecuado tampoco para pueblos que todo lo deben á la paz, que todo lo esperan de la paz.

La reincorporacion ó la conquista del Estado Oriental ó de cualquiera de los que forman las Repúblicas Sud Americanas, seria la manzana de la discordia lanzada en medio de su progreso colosal, y una remora para ese progreso.

Esto lo comprende hasta el último de los Brasileros.

Y es porque comprenden todo el mal que de esas turbulencias les viene, que se injieren en nuestras cosas, con un interés marcado.

Esas turbulencias, esas revoluciones influyen de una manera directa en la Provincia del Rio-Grande; perjudican siempre la seguridad de sus fronteras, y esponen constantemente los intereses brasileros á las violencias consiguientes á un órden de cosas anormal.

Si á esto se agrega que esas situaciones excepcionales creadas por la revolucion, le procuran siempre grandes desembolsos por la necesidad de tener que reforzar sus fronteras y su escuadra, se comprenderá sin grande esfuerzo de imaginacion cual es el interés del Imperio en buscar nuestra estabilidad.

Por lo que respecta á la Independencia de la República, ya hemos demostrado que el Imperio puede con razon decirse su fundador, y nunca ha esquivado la ocasion de manifestar sus ideas respecto de la necesidad de que ella sea conservada.

Todavia en 1861 el Sr. Sinimbú Ministro de Negocios Estrangeros repetia en la Cámara de Diputados «que si el Brasil tuvo en 1828 «el pensamientó de fundar la nacionalidad «oriental, como un gran acto de politica, esa «nacionalidad nunca seria absorvida por cual«quiera otra, sin que, los que tal cosa inten«tasen tuviesen que habérselas con el Brasil «como garante de esa independencia.»

Con conocimiento perfecto de esas ideas que nunca han sido un misterio para los que han ten'do tratos con el Brasil en relacion con estos paises, reconociendo *in pectore* el partido blanco el movil del Imperio para ejercer hasta cierto punto influencia en los negocios del Rio de la Plata, procuraba explotar aquellas ideas en nota que el Sr. Herrera, Ministro de Relaciones Esteriores le pasaba al Sr, Loureiro en 16 de Agosto de 1863 y en la que entre otras cosas se decia lo siguiente.

«La República Oriental vé en la guerra que le ha traido D. Venancio Flores UNA AMENAZA ARGENTINA CONTRA SU AUTONOMIA, *una amenaza que ya se traduce claramente y que adelanta en los medios praticos de hacerse efectiva.*

. . . .

«Prescindiendo de la tradicion historica que *acusa á la República Argentina á Buenos Ayres sobre todo*, de haber ATENTADO SIEMPRE CONTRA LA INDEPENDENCIA DE ESTE PAIS, antes, y despues de la Convencion de 1828. *Prescindiendo de las ideas publicamente conocidas de los Sres, que componen el gobierno Argentino*, su alianza intima con las que profesa *uno de los partidos en que está dividida la opinion de este pais*, ideas de anexicion ó reincoporacion, el infrascrito refiriendose á época moderna se limitará á llamar la atencion del Sr. Loureiro hacia la declaracion pública oficial hecha en ocasion solemne por el actual Gobierno Argentino, con motivo de la invasion actual de D. Venancio Flores que nacida, alimentada y protejida por la República Argentina toma ya por el manifiesto en que el caudillo dirije al pueblo Oriental, un carácter definido, rasgando el velo que envolvia tan injustificada empresa.«

Y concluia el Sr. Herrera exhortando al Brasil para que lo ausiliase contra la República Argentina é hiciese oir su voz en el Plata.

Ahi está patente la politica del partido blanco,

En su afan de buscar complicaciones, en su empeño de inventar causas para atribuir á la revolucion un móvil estraño, no era entonces el Brasil el que atentaba contra la Independencia, era la República Argentina la que habia lanzado al territorio oriental al General D. Venancio Flores para quitarle su *autonomia.*

No surtió efecto la denuncia.

La esclarecida inteligencia de los estadistas del Imperio, su perfecto conocimiento de nuestros hombres y de nuestras cosas les hacian ver las verdaderas causas de la revolucion y no se inquietaron por un peligro ficticio, hijó únicamente de la debilidad del gobierno para vencer al General Flores que, representa la opinion de la mayoria del pueblo oriental, causado de sufrir á un partido á quien nada ha enseñado la civilizacion.

En esa virtud el odio comprimido del partido blanco hácia el Brasil á quien pretendia llevar al terreno que queria, se manifiesta á todas luces.

La prensa empieza y continúa la propaganda de que el Brrsil viene á la conquista.

¿A quien pretenden engañar con esas paparruchas?

A las potencias europeas, ante cuyos ajenies se prostituyen, convirtiéndolos en un cuarto poder del Estado?

Pero esas potencias ya los conocen demasiado, y, por otra parte tienen otros asuntos de mayor importancia mas cerca de sí, para cuidarse en inmiscuirse para el sostenimiento de un partido que ha sido y es el peor enemigo de los estranjeros.

Al Paraguay entonces?

Pero harto tiene que hacer el Paraguay si quiere conservar *puro de todo mal cha el* sistema de gobierno que en él se ha implantado para escarnio de la América, y no vendrá enderezar entuertos de cofrades tan poco hábiles, que, *no saben conservarse en equilibrio, apesar de los buenos deseos que el Presidente Lopez ha manifestado por el sostenimiento en equilibrio del partido blanco y no de las Repúblicas del Rio de la Plata.*

El equilibrio de estas no ha peligrado, por que no puede peligrar porqué desaparesca de la escena politica un partido cargado de crímenes á cuyo fin van dirigidas las aspiraciones de los que quieren la paz de estos paises.

Lejos de eso, ese equilibrio se ha de establecer mejor, el dia que no ha de tardar, en que los partidos liberales de la América del Sud, formen una estrecha y sincera alianza, restableciendo la lealtad en las relaciones internacionales.

El partido liberal de la República Oriental, unido al partido liberal de la República Argentina, en liga con el Brasil pueden establecer la base de una nueva era para estos pueblos, *porque, si hay hombres pora los cuales es un crimén todavia la intervencion brasilera del año 1851, para defender la Independencia Oriental atacada por Rosas, y para derrocar a este tirano, la mayoria comprende que han pasado los tiempos de considerar como enemigos á los que pertenecen á distintas razas y á distintos sistemas de gobierno, y que lejos de ser un crímen la alianza con los pueblos como el Brasil, es esa la alianza que mas les conviene hoy.*

La elevacion de ideas de que han dado pruebas los Estadistas del Imperio, la franqueza con que han procedido en todas las épocas para con las Repúblicas del Plata, son un garante de la buena amistad que se ha de cimentar despues del triunfo de la *civilizacion contra la barbárie que representa el partido blanco en la República Oriental, en union con una fraccion del partido federal de la República Argentina, ligados por vínculos de paridad al autócrata del Paraguay.*

Una vez cimentada esa alianza, franca y lealmente cumplida, desaparecerán por siempre las luchas estériles que imposibilitan la marcha progresiva de estas bellas regiones del mundo de Colon, y una vez mas le deberán estos pueblos al Brasil el haber contribuido al anonadamiento del sistema retrógrado que impide el desarrollo de las fuerzas vitales que guardan en las entrañas de sus fértiles campiñas.

Cuestion del Perú.

La *Epoca* aconseja al nuevo ministerio español que se prepare á asumir una actitud enérgica en la cuestion del Peru, con el fin de que los arreglos que pueden venir no se atribuyan al temor de coalisiones contra España.

La *Epoca* agrega que debe reclamarse con energia vigor y celeridad, para demostrar que la España es una nacion poderosa.

A nuestro modo de ver, los dos consejos son malos.

No es á la energía á la que el Gobierno Español tiene que recurrir ante el Perú. Energia se necesita para sobreponerse á los contrastes, para llevar á cabo lo que supera en algo los medios de accion ordinarios. ¿Puede acaso temer el Ministerio Español algo de la República Peruana?

No seguramente.

Dejémonos entonces de producir atmósferas belicosas, con invocaciones á la energía, que debieran dirijirse mas bien á la templanza y á la moderacion.

En cuanto al poder, es ridiculo aconsejar al Gobierno Español que demuestre el de su patria ensayándolo contra el Perú, débil y desarmado:

He aqui las palabras de la *Epoca*:

«Nadie desconocerá por cierto la moderacion con qne hemos procedido en los asuntos del Perú. Nosotros condenamos la reivindicacion de las islas Chinchas, creyendo que era preferible á una medida de esta clase cualquier otro acto agresivo contra los puertos de la república peruana. Pero desde el instante en que los que cometieron esta falta se apresuraron á repararla, ofreciendo entregar las islas del Huano en poder de la diplomacia internacional allí representada, y cuando el gobierno de S. M. desde la tribuna de las cortes españolas y en un manifiesto á la Europa y á la América, dijo que bastaria el envio de un representante del Perú á España, para devolver lo que nuestra patria reconocia que era propiedad del Perú, la cuestion cambió de aspecto y no hubo ya motivo alguno para las dilaciones del gabinete de Lima, y mucho menos para la constitucion de un gobierno hostil á los intereses y á la buena amistad con España.

«Se nos dice que los hombres sensatos ... que los presidentes mismos del Perú y de Chile, no han podido resistir al empuje de los revolucionarios que hicieron cuestion de ambicion de las diferencias surgidas entre el gobierno español y el peruano; pero si despues de las manifestaciones de la España, los elementos conservadores y pacificos no han tenido fuerza bastante para dominar á los partidos estremos, ¿qué podria prometerse nuestra patria de una politica de exageradas concesiones? Hasta para fortalecer la accion de esos mismos elementos conservadores, es preciso una actitud enérgica y digna en la cuestion de América.

«No pidamos nada á que no tengamos absoluto y legítimo derecho; pero lo que reclamemos hagámoslo con energía, con vigor, con celeridad, para demostrar que la España es hoy una nacion poderosa y que las contemplaciones tenidas han nacido de nuestra fuerza, no de nuestra debilidad. Resueltos á respetar altamente la independencia y la integridad de las potencias hispano-americanas, es menester inspirar á aquellos paises el sentimiento de que obramos así cediendo á una alta idea de derecho y no á ningun género de coaliciones impotentes para luchar con España. Mientras mas enérgicos, vigorosos y activos nos presentemos hoy en el Pacifico, mas grande puede ser nuestra moderacion el dia de mañana y mas sincera la alianza que se funde en el mútuo respeto de aquellos pueblos hácia su antigua madre patria. Nunca ha sido tan grande la influencia española ni la consideracion de nuestro pais en Africa como despues de la lucha de 1860 y de la moderacion que tuvimos al dia siguiente de la victoria.»

No terminaremos este articulo sin insertar las palabras que, sobre la actitud del nuevo ministerio respecto de las cuestiones de Santo Domingo y el Perú, trae en uno de sus últimos números, la *Iberia*:

«Segun nuestras noticias—dice—El Gobierno adoptó en consejo de Ministros la resolucion de dar nuevo y mas vigoroso impulso á la guerra de Santo Domingo y enviar, por consiguiente, refuerzos á aquella isla.

Ahora si que se puede decir que existen verdaderos lazos de union entre el general Narvaez y el General O'donnell. De otra manera ¿podia el gobierno adoptar resolucion tan grave?

Tambien en la cuestion peruana se muestra belicoso el ministerio, por lo que ha llegado á nuestro conocimiento. El señor Pinzon vá á ser revelado en el mando de la escuadra del Pacifico y parece que le reemplazará el señor Pareja, con el cual irán á aquellos mares nuevos buques.

FOLLETIN.

...URACANES DE LA VIDA

NOVELA ORIGINAL

POR

DON TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

...l cabo de algun tiempo volvió á aparecer ...ña y contenta.

—La señorita os espera en la reja inmedia... ...le dijo: marchad pues.

...Setenil no se dejó repetir por dos veces es... palabras.

...aludó y se dirigió rápidamente al punto ...cado por Maria.

...n efecto, bajo la sombra formada por las ...s de un jazmin y una pasionaria, á través ...las cuales desliza la luna sus blancos rayos, ...ba sentada Amparo de Gondomar.

...s indudable que la hermosura brilla con ...s atractivos en una de esas noches diá... y puras que parecen cubiertas con velos ...asa.

...Amparo era uno de esos tipos que solo exis... en aquel pais predilecto, y que Murillo in...talizó con las suaves tintas de su pincel.

...o era fácil bosquejar un rasgo de aquella ...nomia tímida y pálida, rodeada con una ...ica aureolá de la luna. Sus ojos puros ...illantes eran un abismo de luz, mientras ...sus cabellos recogidos en la parte poste... de la cabeza, como una corona de oro, ...taba con magestuosa severidad una fren...ndamente abultada, como signo de sen...ento.

...Amparo representaba algo mas de diez y ...años, y á la par que brillaba en ella la ...dez mas casta, se veia en ella el abando...mas seductor.

...Se sonreia dulcemente al verse por vez pri... delante del hombre que amaba con to... su corazon.

—Perdonadme, Amparo, esclamó el jóven ...ha sido preciso valerme de medios que no ...imaginado para tener esta entrevista.

—Ya veis, contestó ella con timidez, que ...ha llegado el momento,

—¿Es decir que soy feliz? ¿que puedo deciros sin temor que os amo?

Amparo se ruborizó: estaba demasiado conmovida.

Setenil se olvidó que estaba en la tierra.

La tranquilidad de la noche, el perfume de las flores y los rayos de la luna, eran los mensageros fantásticos del amor en aquella hora suprema.

Despues de una largà pausa, pues hay momentos en los séres que se aman de que no se atreven á romper el silencio que los embarga, Amparo contestó á las palabras del baron.

—Ya lo sabeis, amigo mio.

—¡Oh! cuánto he padecido sin que me comprendais, dijo Setenil suspirando.

—Lo siento tanto mas, cuanto agradezco vuestro amor purificado por el sufrimiento. Además, yo comprendo el amor no como una ligereza de la juventud, sino como una cosa muy formal y grave. Por esto he dejado pasar algun tiempo hasta conoceros á fondo.

—Todo lo que haceis es bueno, Amparo; si hay algo de grande, de bello y de admirable en el mundo, sois vos. Me contento por lo tanto con todas las pruebas que exigais de mi. No creia que mi lenguaje sea hijo de un pérfido disimulo ó de una falsedad consumada. Mi conducta garantiza mis espresiones, y estoy resuelto á amaros por toda mi existencia tal como las aves no pueden dejar de amar el aire y los peces el mar.

Una sonrisa de infalible gozo brilló en los labios de la hermosa jóven.

—Dios mio, quiero creeros, porque hay en las almas generosas un ecó de verdad que revela la procedencia de su origen.

Los dos amantes, pues, desde aquel momento aquellos dos jóvenes adornados de tanta belleza y de tanto amor, se amaban con frenesi, principiaron á hacerse esas dulces confidencias que adquieren doble encanto con la soledad de la noche.

—Amparo, dijo últimamente el baron, todavia tengo que espresaros toda la intensidad de mis sentimientos. No os diré si me aceptais por vuestro esposo, porque esta debe ser la consecuencia de aceptar mi amor. Pero ¿quereis que nuestro enlace sea al instante? Los dos somos huerfanos, libres é independientes. Nuestro porvenir es risueño y puro como la superficie de un lago; sé que no sois feliz bajo la tutela de vuestros parientes; he sabido que un hombre repugnante por todos conceptos, se ha atrevido á solicitar vuestro amor. Preciso es que terminen estos instantes de ansiedad.

Amparo no contestó, pero una mirada y un suspiro manifestó sus deseos.

—¡Oh! esclamó por último; ¿y quién os ha dicho que solitan mi amor?

—Ya sabeis que en la sociedad no hay nada oculto.

—Es cierto.

—Ahora solo falta que vos me lo aseguréis.

—No podré negárselo, contestó Amparo sonriéndose.

—¿Y el marqués de Noguerol quien ha tenido la osadia de fijar en vos su mirada!

—Lo es.

—¿Pero vuestro tio?....

—Creo que protege las necias pretensiones del marqués.

Setenil se puso pálido, pero una nueva sonrisa de la jóven volvió el sosiego á su corazon.

—¡Oh! esclamó por último.

—Rafael, dijo ella conteniendo con su voz el corage que hervia en el pecho del caballeró; hay hombres que no merecen la pena de acordarse de ellós, cuanto menos la de infundir celos. El marqués es un sugeto que me repugna: lo digo con ingenuidad.

—Pero permitidme que os haga una observacion.

—¿Cuál?

—He oido decir que vuestro tio tiene un carácter imperioso.

—Es cierto.

—Si se compromete con el marqués, será capaz de sacrificaros.

Amparo se sonrió melancólimente.

—Descuida, dijo. Solo Dios podria obligarme á ser suya.

Setenil respiró.

—Sin embargo, esclamó, es preciso arrancar de una vez las esperanzas á vuestro audaz pretendiente.

—¿De qué modo? preguntó Amparo con timidez.

—Hay dos caminos, El uno es obligarle á que desista en sus necias pretensiones; el otro, ya lo sabeis, Amparo, el otro es la senda de la felicidad, el complemento de nuestro amor, nuestro matrimonio.

Amparo suspiró: hay palabras qué hacen temblar en cierta época de la vida.

—¿A qué pensar en eso? esclamó por último fijando en sus hermosos ojos en los ojos de Setenil.

—Es preciso. Lo diré de una vez, aunque culpeis mi ruda franqueza. Amparo, no tengo fé en vuestro tio.

—¡En mi tio!

—Si. Creo que será capaz de oponerse á nuestro amor y de inventar dificultades para destruir nuestros proyectos. Quiero por lo tanto arrancaros de su lado.

—Pero ¡Dios mio! vuestros temores son infundados.

—No; no lo son, Amparo.

—¿Quién os lo ha dicho?

—Mi corazon.

—¿Y no puede vuestro corazon equivocarse?

—Nunca, cuando sois vos la que produce en mi esos sentimientos.

—¿Y qué podeis temer, cuando no habrá fuerzas humanas que me hagan olvidar las promesas de nuestro amor?

—La intriga y la violencia.

—¿Y si yo os asegurase que ni la violencia ni la intriga vencerian mi voluntad?

—Entonces....

Setenil estaba ébrio de amor y se detuvo.

—¿Quedariais satisfecho? preguntó Amparo inundándolo con la luz de sus ojos.

—Si.

—Estadlo pues.

—¿Conque me amareis siempre?

—Siempre.

—Juradlo.

—Lo juro.

Atraidos los dos amantes el uno hácia el otro, habian pronunciado estas últimas palabras como si fuesen suspiros.

Entonces principiaron á entretejer esa cadena de flores henchida de dichas y goces, que es la gloria del amor y de la juventud.

Setenil, con su carácter franco, refirió á Amparo que estaba decidido á llevar adelante su proyeto matrimonial, en union de sus inseparables amigos Severiano Guzman y Pablo Sanchez de Tobar.

Amparo oia aquel lenguaje apasionado, y gozaba por vez primera de su vida.

Con aquel apoyo ni temió el carácter de su tio, ni las impertinencias del marqués de Noguerol, quien mirado por cierto lado era mas bien un objeto de risa que de temor,

En seguida trataron de un plan de conducta para lo sucesivo.

Setenil queria que todas las noches tuviesen una entrevista por la reja del jardin; pero Amparo, aunque no se negó abiertamente, manifestó que á fin de no sufrir la prohibicion de su tio, era mas conveniente que se amasen con reserva, á manera de esas flores desconocidas que viven y crecen juntas bajo la sombra de los grandes arbustos.

Setenil cedió.

Maria seria la intermediaria de sus deseos y aspiraciones.

Despues, cuando el corazon hubo dominado lentamente la razon, dando principio á nacer entre ellos esa confianza tranquila, esa doble vida en que se abre la puerta de las ilusiones, hubo nuevas promesas y juramentos, porque hay cierta edad en la vida que no bastan las palabras para saciar los deseos de los que se aman, sino que es preciso acudir á esos votos solemnes en que dos corazones se enlazan como si un sacerdote los uniese.

La lejana campana de un reloj despertó en su sueño á aquellos dos séres tan dignos el uno del otro.

—Las diez, esclamó Amparo lanzando un suspiró: debo retirarme.

—¿Tan pronto? preguntó Setenil.

—¿Olvidais que es la hora en que principia el baile del marqués de Sotovela?

—¿Vais á él?

—Mi tio me espera en este momento sin duda.

—Entonces es mayor mi felicidad. En él nos volveremos á ver.

—Os prohibo una cosa, dijo la jóven con sonrisa encantadora.

—¿Qué?

—Que desprecies al marqués de Noguerol.

—Os obedeceré, Amparo. Yo por mi parte os haré tambien una súplica.

—¿Cuál?

—Que no olvideis que os amo con toda la energía de mi alma.

Amparo contestó con una mirada, y poco despues se alejó por las espesas calles del jardin.

Setenil siguió con la vista en medio de la suprema felicidad que lo dominaba.

Le faltaba aire y luz para vivir, y sin embargo, la luna las flores y las brisas, le hicieron comprender que si no estaba dentro del paraiso, al menos habia llegado á las puertas de él.

CAPITULO VII.

Una reunion de confianza.

La casa del marqués de Sotovela estaba situada en ese barrio aristocrático que se estiende á lo largo de la calle de las armas y espira en la alameda de Hércules, abrazando en su zona todo el espacio comprendido en la parroquia de San Miguel; iglesia bizantina, torpemente blanqueada por algun vándalo de nuestra época.

La casa en cuestion era un verdadero palacio, antiguo edificio solariego, que conservaba á pesar de las restauraciones modernas que habia sufrido, sus hermosas torres angulares y sus grandes balcones cubiertos de blasones y guarda-polvos.

A través de una magnifica cancela, se veia iluminado el espacioso patio del palacio de esa manera elegante y elevada en el que al primer golpe de vista se descubre el mas refinado gusto, unido á una sencillez encantadora.

El patio era un cuadrado perfecto rodeado de arcos ojivos á semejanza de algunos claustros de monasterios. En el centro de cada arco se alzaba una estátua mitológica en una actitud conveniente, sosteniendo candelabros de bronce llenos de esas luces estéaricas que tan diáfano resplandor comunican á los objetos.

En medio del pavimiento enlosado de negro y blanco murmuraba una fuente, cuya taza de mármol recogia cuatro surtidores de agua que salian por la boca de otros tantos delfines, cuyas colas se elevaban en forma de pedestal para sostener un Cupido en actitud de disparar una flecha.

Al rededor de la fuente habia un triple circulo de maceteros, en los que descollaban las flores mas bellas y mas raras que se han visto en las esposiciones floricultores de Holanda, las que recibian en menu la lluvia el rocío que se desprendia de la pila de mármol, salpicando sus pétalos de puntos resplandecientes como en rico mosáico de piedras preciosas.

La ancha galeria comprendida desde los arcos hasta la pared formaba un salon en forma de museo, sembrado de hermosos lienzos de los mejores pintores. Los cuadros de Zurbarán se confundian con los de Velazquez y Murillo, y las pálidas y misticas figuras del primero parecian mirar con cariño á las de los otros artistas que le habian sucedido en su carrera de gloria. Los espléndidos fruteros de Melendez se veian al lado de algun asunto de Goya: mas allá se notaban las danzas pintorescas de Tiniers el viejo y los encantadores cuadros de Wilkle; en frente los paisages de Céspedes y los combates del capitan Toledo; brillando en suma por todas partes originales magnificos dignos de la admiracion de los inteligentes.

Grandes ventanas de reja labrada, practicadas en frente de la cancela, permitian la vista de los cenadores y jardines del palacio.

Por ellas penetraba una brisa deliciosa y perfumada: sentiase el aleteo de los ruiseñores que cantaban en el punto mas retirado: entre el follage resplandecia una abundante iluminacion, y sobre los árboles aparecia el cielo tachonado de estrellas, polvo espléndido levantado por los pasos de Dios, segun la elocuente frase de un célebre literato.

A la izquierda del patio, y en direccion paralela de los jardines, se veian los salones de recibo.

Multitud de carruages existian en la puerta, señal del gran número de convidados que habian acudido á la casa del marqués de Sotovela, cuando apareció una elegante berlina en la que iban el baron de Setenil y los dos jóvenes que hemos visto en el paseo del Guadalquivir.

Descendieron del carruage y entraron en el palacio.

Permitasenos que aprovechemos un momento para dar unas cuantas pinceladas sobre estos tres personges, ya que tienen que figurar demasiado en nuestra obra.

Don Pablo Sanchez de Tobar, jóven de veinte y cuatro años, de clara imaginacion y regular fortuna, era de buena estatura, blanco como una mujer, cabellos castaños, ojos melados y algun tanto habiles para conocer el corazon humano,

Su carácter era grave, pensador, frio y ceremonioso.

Don Rafael Ponce de Leon, baron de Setenil, ligero de cascos, irreflexivo aunque de escelente fondo, poseia una de esas fisonomias caballerescas que bien pueden compararse con la de un gallardo capitan del siglo XVI. Sus ojos negros tenian la fuerza y la luz fascinadora de una chispa electrica.

Don Severiano Guzman tenia el aspecto noble como un caballero de la edad media; frente ancha llena de inteligencia y magestad, y una mirada leal y modesta.

Eran tres modelos de la belleza varonil en toda su gravedad. Los tres jóvenes eran huérfanos, y en cuanto á linage, pertenecian á tres casas de ilustre raza y grande antigüedad.

El baron de Setenil se contaba en la opulenta familia de Arcos, descollando entre sus abuelos don Rodrigo Ponce de Leon, primer duque de Cádiz, guerro insigne llamado el «Rayo de la guerra,» y uno de los principales caudillos de la conquista de Granada. Con esto se esplicaba naturalmente el ardor belicoso del baron. La sangre de sus ascendientes no podia dejar de hervirle en las venas,

Sanchez de Tobar no le iba en zaga respeto á linage, Descendia de aquel famoso almirante de Castilla, victorioso en la accion maritima que se dió junto la isla de Saltes en el año de 1381, el cual, despues de una lucha digna de ser cantada por los poetas é inmortalizada por los historiadores, no titubeó un instante en embestir con veinte galeras á veinte y tres portuguesas, apoderándose de casi todas ellas y del almirante conde de Barcelós.

Severiano nada decia, pero sus amigos, cuando se trataba de la nobleza de su familia, le hacian descender de don Juan de Guzman, conde de Niebla y primer duque de Medinasidonia, el cual en 1444 libertó á Sevilla de ser tomada por el infante don Enrique.

El conde de Sotovela con la cordialidad que le distinguia tenia por costumbre abrir sus salones en los dias de primavera, recibiendo en ellos lo mas escogido de la sociedad de Sevilla.

Como hemos indicado ya aquella noche tenia recepcion, y desde bien temprano él y sus bellas hijas estaban haciendo los honores de la casa á los que invitados de antemano penetraban en los encantadores sitios que ligeramente hemos bosquejado.

Una orquesta convenientemente situada en el jardin hacia resonar aires melodiosos que volaban á través del trasparente ramage como esos écos fugitivos de amor: por donde quiera veianse cruzar brillantes parejas, en cuyos semblantes se notaba esa viva jovialidad tan propia del carácter andaluz, y mientras la juventud ávida de emociones generosas vagaba de una parte á otra conversando alegremente, las personas graves se reunian para tratar de negocios, ó de politica, ó de cuestiones cientificas.

El baile habia principiado, y en él brillaban como dos astros Magdalena y Angeles, las cuales mirabau timidamente á Severiano Guzman y á Pablo Sanchez de Tovar.

El baron de Setenil conversaba con la linda Amparo Gondomar, la cual, risueña á veces, triste otras, pero hermosa siempre, podia asemejarse á esas palidas estrellas que aparecen y desaparecen en el fondo oscuro del cielo.

Naturalmente aquellos séres que tanto se amaban habian de buscarse.

Circunscribiéndonos á Severiano, diremos que su fisonomia ni espresaba la inquietud del deseo ni la calma del indiferente.

De suerte que el Gabinete Narvaez acepta de plano las dos gravisimas cuestiones que le ha legado el vicalvarismo: la de Santo Domingo y la del Perù.»

El Paraguay,

Se nos han mostrado cartas en que se asegura que el Paraguay habia pasado 7.000 hombres al territorio Oriental, pisando el Argentino, dando sobre ello algunos detalles.

Cúmplenos consiguar el rumor, tal como corre; pero declarando que no le atribuimos exactitud alguna.

Nosotros no dudamos que el Paraguay haya tenido deseos de entrar en aventuras.

Nuestro corresponsal del Entre-Rios nos dá los siguientes curiosos detalles sobre el particular.

«La comunicacion frecuente que se ha establecido entre Montevideo, el Uruguay y el Paraguay, tiene un alcance politico de cuya magnitud ustedes no se han dado cuenta. El Gobierno del Paraguay, prévio acuerdo del de Montevideo, ha llegado á proponer al Gral. Urquiza una alianza en toda fórma contra el Brasil, alianza que atacaria al Gobierno Argentino, si este trataba de oponerse á la accion de los elementos que debian reunirse en una parte del litoral.

«El Paraguay ofrecia al General Urquiza darle siete mil hombres de infanteria y artilleria, poniéndolos enteramente bajo sus órdenes, pues el era el General en Gefe de este nuevo ejército aliado que debia entrar inmediatamente en campaña operando sobre la Banda Oriental.

«El general Urquiza rechazó el ofrecimiento, declarando que él habia tomado parte en las conferencias porque su deseo era producir la paz en el Estado Oriental, afianzando su actual gobierno; pero que no echaba sobre si la responsabilidad de una campaña que *casi* le pondria en la situacion de un rebelde, respecto de la autoridad nacional con cuya politica él no estaba de acuerdo en la cuestion brasilera; pero contra la cual no se podia sublevar.»

Esta comunicacion del Entre-Rios que tenemos motivos para suponer bien informada, nos muestra que el Paraguay tenia algo mas que deseos; pero nos muestra tambien que le fracasó el plan que habia concebido, auxiliado por la fecunda imaginacion del Ministro Carreras que ha entendido el *equilibrio* del Plata poniendo un pié en Turin y otro en el Paraguay.

¿Ha podido el dictador Lopez cambiar de plan y *realizar* otro nuevo, despues del que hemos mencionado?

Esto es lo que no creemos.

Las cartas que hemos visto son del 11.

El *Semanario* de fecha 5, dá al Dictador Lopez recibiendo felicitaciones en el campamento de *Cerro Leon*, donde dice que ha ido á visitar las tropas y á hacer *algo mas*.

¿Acaso imagina nadie que en seis dias se hayan preparado siete mil hombres para la marcha, la hayan emprendido y realizado, por manera q' al cabo de esos seis dias hubiese llegado la noticia á la Concordia, se hubiese efectuado ya el paso de las fuerzas?

Esto es absurdo.

Se vé pues que los rumores á que nos referimos y que han circulado ayer con cierto crédito, son falsos.

Por lo demas, el tono del último número del *semanario*, está mostrando claro el fiasco de las conferencias de Entre Rios.

Hablando de la República Argentina, á quien ayer le enrostraba lo que él llama sus derrotas dice:

«Hablen la verdad los cólegas, y harán gran servicio al *magnanimo pueblo argentino* en primer lugar.»

Hablando del *pérfido* gabinete Brasilero dice:

«El Brasil lo sabe, y es de esperar que su *Gabinete inteligente y perspicaz*, mirando las cosas con la fria razon, modifique sus procedimientos y respete las indicaciones que el derecho previene á todos los pueblos."

Muy notable.

REDENCION DEL PAPEL MONEDA.

Nuestro amigo el Sr. Lanus, cuyos escritos han puesto á la órden del dia la cuestion del papel moneda, cuando ella parecia relegada al olvido por el gobierno y por la misma prensa, responde hoy á sus impugnadores de la manera mas elocuente.

Ya no se trata de simples apreciaciones sobre la cuestion del papel moneda, para llevar al buen camino á los encargados de sancionar las leyes de conversion.

Ya no se trata de distinguir entre la cuestion económica y la cuestion financiera, entre la cuestion de averiguar si convience ó no al crédito y á la prosperidad del pais redimir el papel y la cuestoin de buscar los medios necesarios para conseguirlo.

Se trata de un nombre respetable, de un hombre de inteligencia, de probidad, de fortuna, de crédito y de actividad infatigable, empeñado por patriotismo y por estudio, impelido por las grandes necesidades del pais y del comercio que, cuando todos dudan de los medios de conversion, cuando el gobierno se siente desmayado por que no pasó el empréstito de Francfort, golpea las puertas del Banco y les dice públicamente y bajo su firma, bajo su crédito y su honor:

«OFREZCO AL BANCO DE BUENOS AIRES EL EQUIVALENTE DE CUATRO MILLONES DE DUROS por *titulos* de ese establecimiento, con renta de 7 p%, dos de amortizacion y al 98 p.% de su valor escrito.

«*Ofrezco darle al Banco el métalico que quiera*, traido del estrangero, con arreglo al artículo 4.° de la ley.»

Nosotros habiamos adelantado ya que el Sr. Lanus iba á formular una proposicion *muy positiva*, para que la cuestion papel moneda pudiera resolverse favorablemente.

El Sr. Lanuz ha respondido de una manera espléndida á nuestra seguridad.

El Señor Lanus pone en la mano del Gobierno y del Banco los medios que están autorizados á emplear para redimir el papel.

El pais espera ahora la contestacion del Gobierno, porque es de su crédito, de su fortuna y de su suerte que se va á decidir.

Nosotros creemos que el ofrecimiento del Sr. Lanus no solo no puede ser rechazado, sino que le hace acreedor á la gratitud del pueblo, cuyos intereses sustenta mejor que cualquiera de los hombres públicos que han pretendido gestionarlos.

El Gobierno provincial, el Banco, no pueden decir que no, cuando se quita todo pretesto á las vacilaciones, cuando se les entrega lo que era reputado bastante para la redencion del papel y que antes no se encontraba, porque no habia quien tuviera el corage y la fé de buscarlo.

No se puede decir que NO, al pensamiento del Sr. Lanus, cuando ni por las condiciones, ni por las garantias morales y materiales deja el menor pretesto de rechazo.

Decirlo, sin que otra proposicion mas eficaz, mas ventajosa, mas positiva y mas garantida que la del Sr. Lanus se presente, seria optar por la ruina de la fortuna pública y privada, seria constituirse en rémora de lo que mejor tiende á la prosperidad del pais.

En esta gravisima y vital cuestion, no puede haber preferencias ni amor propio comprometido.

A la obra todos y hágase el bien del pueblo aceptando los pensamientos salvadores.

Ya no se trata aquí de cuestiones económicas á dilucidar.

Se trata de buscar los recursos para la redencion.

Ahí estan esos recursos.

Sean bien venidos.

Hé aquí el articulo del Sr. Lanus que no podrá menos de ser recibido con el mayor interés por todo el pueblo y especialmente por el comercio.

CUESTION PAPEL MONEDA.

Con razon se quejan los diarios de oposicion al Gobierno Nacional, de que el señor Ministro de la Guerra deje asolar las fronteras de la República, si efectivamente es cierto lo que ellos dicen, que las rentas públicas dan para mantener un ejército bien organizado que las cuide.

Aqui viene bien sin embargo aquel adajio que dice:—*vemos la paja en el ojo ajeno y no podemos ver la viga en el nuestro.*

¿Y cómo no dicen nada los diarios de oposicion al señor Ministro de Hacienda de la Provincia, cuando habiendo las Cámaras dictado una ley para la garantia y conversion del papel moneda, nada hace, aun cuando las fronteras del papel moneda se limitan dia por dia?

¿O se dirá que la ley es deficiente?—Pero nosotros creemos haber demostrado, que sus disposiciones son bastantes á organizar los elementos, no solo para garantir el papel moneda sino para convertirlo en breve tiempo.

¿O el señor Ministro de Hacienda de la Provincia estará á la altura q' le dan al de la guerra los oposicionistas al Gobierno Nacional.

Nos asalta la duda; pero no: imposible, la prensa lo proclamá candidato único para la gerencia del Banco de Buenos Aires, en caso de triunfar la ley de reformas en la organizacion le ese establecimiento.

Nuestro amigo Gutierrez nos ha puesto en un compromiso cuando dijo, *que ibamos á hacer una oferta muy positiva para que la cuestion papel moneda pudiera resolverse favorablemente.*

Salvemos pues el compromiso, *ofreciendo al futuro gerente del Banco de Buenos Aires, hacernos cargo de la negociacion del empréstito al Banco por 4 millones de ps. fts. en títulos de ese establecimiento con renta de 7 p.% 2.° amortizacion acumulativa y al 98 p.% de su valor escrito; entregando por ellos papel moneda al tipo que el Gobierno Nacional ha pagado el saldo de las emisiones de 1859 y 61.*

Creemos que tenia razon nuestro amigo el Dr. Gutierrez;—la cosa no puede ser mas positiva—quedamos como buenos soldados, dispuestos á morir al pié del cañon, esperando las órdenes del gefe de las finanzas de la Provincia, el señor Ministro de Hacienda.

Pero vamos mas alla — no nos hemos de quedar á la mitad del camino que es preciso recorrer. *Ofrecemos al directorio del Banco, trasladarnos á Europa, adonde tenemos muchas ganas de ir, por nuestra cuenta particular, y donde nos encargaremos de negociar los creditos á que está autorizado el Banco por el art. 4.° de la ley, y á objeto de importar en el pais todo el metalico que los timoratos crean necesario; y por a lo cual tenemos ya un poco del camino andado.*

El Dr. Gutierrez nos ha puesto en un verdadero compromiso; no queriamos llegar tan pronto; queriamos andar nuestro camino con mas cautela—no poner un pié adelante, sin haber dejado el otro bien sentado; queriamos en una palabra ver si la prensa manifestaba su opinion respecto de nuestras interpretaciones á la ley de 27 de Octubre,

Queriamos ver si teniamos la ocasion de plajiar á nuestro amigo el Dr. Rufino Elizalde, que cuando discute ó defiende un proyecto, un compromiso de arbitraje, y lo apuran en la discusion, dice, con aquel espiritualismo y habilidad parlamentaria que todos le acuerdan—Alla voy, esperenme.

Yo tambien queria decirles, allá voy espérenme, á los que en privado dicen: la Ley no autoriza al Gobierno á recibir papel por los titulos metálicos del Banco. Queriamos que esto se dijera por la prensa, para ver si podiamos caer como el rayo esterminador, sobre esos pretendidos economistas, que piensan que, para garantir y amortizar el papel moneda se necesitan indispensablemente los 4 millones de fuertes de Francfort.

Queriamos decirles; ola! vdes. encontraban mal que el Banco recibiera del Gobierno Nacional, fondos públicos del 6 p. % al 75 de su valor escrito y cambio de 25 por 1 por el saldo de las emisiones de 1859 y 61.

Queriamos decirles, el Gobierno Nacional à quien vds. tanto vituperan, ha hecho mas por el papel moneda de Buenos Aires, que lo que estaba obligado á hacer.

Queriamos decirles que, cuando se trata de librar al pais de ese flajelo que se llama papel moneda, no hay sacrificio que no deba hacerse, hasta el del emprestito en Francfort.

Queriamos decirles que, no hablaran tanto de las depredaciones de los indios, cuando nuestras cámaras provinciales que no están ocupadas por tribus, han depredado las fortunas públicas, á propuesta del P. E, en un 4 p.% del año anterior acá; que es lo que constituye la diferencia del tipo que entónces se sancionó, con el que han sancionado en la ley de 27 de Octubre y cuya diferencia importa 15 millones de pesos m|c en favor del Banco que tiene que ejecutar la operacion.

Queriamos decirles por último que, si no aceptaban la ejecucion de la ley conferente al espiritu que ha predominado en las cámaras al confeccionarla, es por que son los falsos profetas que engañan con sus palabra á un pueblo dócil, que no sabe ó no quiere decir á sus mandatarios, á pesar de la libertad que goza; *no podeis, no debeis* manifestar mala voluntad hácia las leyes que sancionan las cámaras legislativas, pues eso seria hacer una ridicula farsa de los poderes publicos de provincia.

Si comprenden algo de lo que leen, los que se piensan economistas por haber leido á Smith, Bastiat, Chevalier etc. etc., digannos si no ven un mundo nuevo para Buenos Aires, el dia que el papel moneda corriente *haya sido convertido en papel moneda de Banco representativo de un tipo*, cuya base no sea conmovida porque el Gran Turco se convierta al catolicismo.

Nos faltaba anoche poner nuestro nombre al pié del párrafo anterior, lo que generalmente hacemos por la mañana cuando venimos á nuestro escritorio á comprar y vender mercancias; cuando nos encontramos con un articulo que dice nuestro amigo Gutierrez pertenecer á unos comerciantes, cosa que no creemos, y el cual dice que no hemos dignado contestar á lo que nos ha dicho el «Nacional» respecto á lo que hemos estado escribiendo sobre los economistas.

Como nosotros tenemos por regla de nuestra vida, no robar el tiempo que tenemos la obligacion de dedicar á los negocios mientras tengamos necesidad de comprar y, vender mercancias; escribimos de noche, robandole á las horas del descanso, que á nadie perjudica, sino á nuestro fisico, han de perdonarnos pues los Sres. Redactores del Nacional, los titulados comerciales, y el Sr. Rom, que se ha dignado bajar hasta nosotros y ocuparse de un idiologo, que tiene sin embargo la pretension de resolver la cuestion papel moneda como se compran y se venden pipas de vino.

Quedamos entre tanto á la disposicion del Sr. Ministro de Hacienda para hacernos cargo de realizar *la utopia del emprestito interior* y á las del Directorio del Banco para emprender nuestro viaje á Europa.

A. Lanus.

El Ejército brasilero.

No puede negarse que la notable demora que hay en las operaciones del ejército brasilero empieza á descontentar la opinion.

Lo que sobre ella piensan nuestros amigos de Montevideo puede cálcularse por el tono con que está escrita la carta de nuestro corresponsal, que en otro lugar publicamos.

En el Brasil mismo, los diarios se quejan de la lentitud con que se marcha en una cuestion que debia haberse terminado en quince ó veinte dias por un golpe de mano rápido y decisivo.

Entre nosotros no hay que decir. Algunos empiezan á preguntarse si, al reves del Paraguay, el Brasil no pensaria á su turno *meterse en la crisálida!*

La pregunta no deja de ser picante; pero la consignamos porque es justo hacer constar el modo con que la opinion pública espresa su legitima impaciencia.

Esto en cuanto á lo que se piensa.

En cuanto á las operaciones en si, sabemos que el General Menna Barreto ha oficiado al Sr. Vice Almirante Tamandaré, diciéndole que el 1.° de octubre habia ordenado la reconcentracion de las fuerzas brasileras en un punto de la Banda Oriental, para avanzar desde alli llevando á cabo operaciones decisivas.

Esta es la esplicacion del movimiento de retirada practicado por las fuerzas que tomaron posesion del Cerro Largo.

Ellas se dirijen á Aceguá para verificar la incorporacion del ejército de Tacuarembó, pasando por el flanco de Servando Gomez.

Habiéndose impartido la órden de concentracion el 1° del corriente, segun hemos dicho, es probable que à la fecha esté aquella realizada, y que muy pronto tengamos pruebas positivas de que el Brasil no ha pensado en ninguna manera meterse en la crisálida.

Las noticias que recibimos del Brasil por los periódicos, son las siguientes, que tomamos del *Correio Mercantil.*

El mismo dia en que pasó al Estado Oriental la tercera brigada, el 13 de infanteria se dirijió á Artigas, siguiendo por el *paso de las piedras* el 4° regimiento, al mando del coronel Pacheco.

El 16 tuvo lugar, como se sabe, la toma de Cerro-Largo, abandonado por las fuerzas blancas cuya retirada no impidieron los brasileros, *lo que dá lugar á muchos comentarios.*

El alferes Justino, con ocho hombres chocó con una fuerza blanca de treinta hombres muriendo en el combate Justino y un alferez blanco.

Una parte de esta division brasilera fué én seguida al campamento del Pirahy, donde se halla el general en gefe sin muchas cosas de urgente necesidad para vigorizar sus operaciones.

Juzgan muchos que esta morosidad en las operaciones es sumamente perjudicial á la cuestion.

—La brigada al mando del general Menna Barreto marchó el 24 en direccion á Aceguá, quedando en Villa de Melo los colorados al mando de Fidelis.

—El tercer batallon que tenia órden de incorporarse á la 3ª brigada, repasó el Yaguaron.

—Carbajal estaba en Olimar con su fuerza.

El 4 del corriente, dice el mismo diario, llegó un oficial con despachos urgentes para el Presidente y regresó luego.

El duelo y la prensa.

La publicidad dada á un asunto personal y la conviccion espresada por los interesados de que han contestado á tales ó cuales injurias *como lo prescriben las leyes del honor*, nos pone en el caso de espresar nuestra opinion sobre la materia.

Diremos desde luego que se incurre en un gran estravio de ideas y de sentimientos afirmando que el honor exije que todo hombre injuriadó por la prensa debe darse de balazos ó estocadas con quien lo injuria.

Semejante doctrina aplicada á la sociedad, la convertiria en un osario; aplicada á la prensa haria imposible la discusion.

No queremos considerar al duelo en los casos ordinarios: mirémosle con relacion á la prensa.

Uno de nuestros cólegas dice: hemos contestado á tal articulo *del único modo* con que podia hacerlo un hombre de honor.

Luego él cree que un periodista á quien se le insulta, por un diario, pierde el honor si no provoca á su adversario á duelo.

Deleznable honor aquel que no depende de si mismo, que depende de la primer palabra ofensiva conque se intenta deprimirlo!

Nó: el honor es á la vez la virtud en el hombre y la consideracion social. Ni una ni otra cosa se pierden por la injuria, que á veces hiere mas á quien lá arroja que á quien la recibe.

Prescindimos de la consideracion que puedan merecer tal ó cual provocador, tal ó cual injuriado: pero decimos que ante los ojos de la moral y de la sociedad, el honor está mas arriba de la injuria.

Nosotros hemos visto llamar por los diarios *estafador* al gobernador mas puro que ha tenido Buenos Aires; *tahur* á su estadista mas honrado. Rivadavia ha sido tratado de *borracho*. Sarmiento de *asesino*. ¿Cual es el insulto q' ha dejado por dirigirse á los hombres públicos, por parte de sus adversários?

Ninguno, sin embargo, ha perdido el honor por no haber provocado á duelo al que le injurió.

Pero decimos, con la teoria de que el duelo es el único camino de honor para el diarista injuriado, no hay prensa.

Y como el honor y la prensa no son incompatibles, la teoria es erronéa.

En efecto, creada esta obligacion fatal, no hay quien esté libre de terminar sus articulos de diario por un balazo y sus argumentos por una estocada.

El hombre mas templado, el mas sereno, el mas circunspecto y honorable, no está libre de ser injuriado. Si llegado el caso de injuria está obligádo por el honor á ir al terreno, no echará por cierto canas en la prensa Su vida, y con ella la discusion de la prensa, aunque no haya salido de las formas mas cultas y moderadas, queda á la merced del primero que quiera dirijirle un insulto.

Semejante deber, contrario á las conveniencias públicas y á los derechos del pueblo, no puede ser un deber, sino un monstruoso estravio en las ideas.

Ademas de las consideraciones que hemos indicado, demostrando que el buen nombre de las personas no depende de los ataques aislados que pueden dirigirseles, un diarista, que está á todas horas en la brecha, que se ve obligado á cada paso á herir intereses y pasiones de partido, que aun cuando no hiera á las personas, puede servir de estorbo con su palabra á la realizacion de las ideas que combate, no tendrá ni el tiempo necesario para batirse con todos sus adversarios el dia que se estableciera como *regla del honor* que estaba obligado á desafiar á todos los que le injurian por la prensa.

Es tiempo pues de reaccionar teórica y practicamente contra los medios estremados, comprensibles solamente, cuando de dos existencias es necesario que una desaparezca de la tierra.

El duelo no sirve ni aun como prueba de valor, porque supone el valor en duda por el mismo á quien tal duda ofende.

Si la duda viene del agresor, hay una contestacion muy sencilla que darle.

Que venga á probarlo.

Leyes.

Ayer publica el *Nacional* las leyes para la venta de tierras públicas y ferro-carril del Oeste, que fueron sancionadas en Octubre.

Conociendolas ya nuestros lectores nos limitamos á insertar hoy el decreto reglamentario espedido por el Gobierno, con fecha de ayer.

Hélo aquí:

El Gobierno de la Provincia, en cumplimiento de la ley de 10 de Noviembre último ha acordado y decreta.

Art. 1° Dentro del plazo improrogable de noventa dias se presentarán al Gobierno por la oficina de Tierras Públicas, los *subarrendatarios* que quieran hacer uso de la preferencia que les acuerda la ley de 10 de Noviembre, para adquirir en propiedad la tierra del dominio público que ocupan.

Art. 2° El pedimento que hagan estos subarrendatarios, determinará con precision la area que ocupan, el nombre de la persona á quien arriendan, y el partido en donde está situado el terreno.

Art. 3° De hoy en adelante no se concederá en arrendamiento ningun terreno de pastoreo del dominio público, situado dentro de fronteras. Los sobrantes que se descubran dentro de los limites de las propiedades particulares, y las tierras vacantes en generál, solo podrán ser concedidas por venta.

Art. 4.° Los arrendatarios de tierras públicas están obligados á comprar las que ocupan, dentro del plazo señalado en la Ley, el cual vence el dia 15 de mayo de 1865. Se esceptuarán de la venta los campos que el gobierno destine para nuevos pueblos.

Art. 5.° Vencidos los plazos acordados á los subarrendatarios para que puedan hacer uso de su derecho, los arrendatarios deberán presentarse al Gobierno por la oficina de tierras públicas, declarando las condiciones con que quieren adquirir la tierra que ocupan.

Si quieren adquirirla al contado, gozarán el beneficio de una rebaja de diez por ciento sobre el importe de la venta.

Si á plazos; firmarán letras á uno, dos tres, cuatro cinco y seis años por las 5 sestas partes del valor del terreno.

Art 6.° El comprador á plazos está obligado á pagar el interes de seis por ciento anual sobre el importe de estas letras.

Art. 7 Las tierras vendidas á plazo quedarán hipotecadas al Gobierno hasta el pago total del precio de venta.

Art. 8.° Vencido el plazo de seis meses que la ley acuerda, es decir, desde el dia 16 de mayo de 1865 los *arrendatarios* que no se hubieren presentado á comprar, perderán el derecho de preferencia que dicha ley les reconoce—Los *subarrendatarios* perderán esta preferencia, sino se presentasen en el término que señala el articulo 1.° de este Decreto.

Art. 9.° La oficina de tierras publicará por los diarios la nómina de los que se encuentren en el caso del artículo anterior; é inmediatamente despues se procederá á la venta en remate público en la forma que se establecerá á su tiempo.

Art. 10. El procedimiento para la adquisicion de estas tierras sera sumarísimo como se prescribe en los siguientes incisos.

a] Presentada á la offcina de tierras la peticion, acompañada de la escritura de arrendamiento, verificará esta si hay sub-arrendatario de mejor derecho; y en caso de no haberlos, liquidará en el acto el importe del terreno al pié del escrito. Dos dias despues, el comprador deberá traer á la oficina de tierras un recibo del Banco de la provincia por el valor del terreno, segun la liquidacion. Agregado este recibo al espediente, el gefe de la oficina estenderá el decreto de concesion, y lo comunicará al Departamento Topográfico; y el escribano lo traerá á la firma.

b] Si hubiere sub-arrendatarios, las peticiones de estos correrán unidas con las del arrendatario; y no habiendo pleito entre ellos, la gestion de unos no podrá ser entorpecida ó retardada por causa de los otros.

c] Si hubiere cuestion de mejor derecho entre el arrendatario del Gobierno y el sub-arrendatario, se resolverá esta en audiencia verbal ante uno de los Ministros, con asistencia del Fiscal ó del Asesor, no admitiendose otra prueba en favor del sub-arrendatario, que la escrita.

d] Si por cualquiera circunstancia presentase alguna dificultad la resolucion de esta cuestion, capaz de causar una demora que pueda esceder de seis dias de término en tal caso, se liquidará la parte de la tierra arrendada que quede libre de cuestion, y el arrendatario estará obligado á entregar el precio de esta sin fraccion q' le corra perjuicio en cuanto á la fraccion disputada.

Art. 11. De todas estas ventas y de la forma en que se haga el pago, se tomará nota en la Contaduria General, conforme con los asientos que llevará la oficina de Tierras Públicas.

Art. 12. El Banco de la Provincia abrirá una cuenta especial á los fondos que reciba de esta procedencia, bajo la denominacion de *Capital por tierras*, y en sus balances figurará en seguida de la cuenta de *Capital*. Dicha cuenta constará de dos partidas; una de dinero otra de letras.

Art. 13. Las cuentas de *Tierras Públicas y Fondos para Escuelas*, continuará llevándose como hasta aqui. Las entradas que provengan de arrendamientos que han de percibirse hasta que se venda la tierra, y de las ventas hechas hasta esta fecha, serán abonadas en sus respectivas cuentas, como está dispuesto por leyes anteriores.

Observatorio meteorológico.

El Sr. D. Manuel Eguia se ha dirigido al Gobernador de la Provincia, proponiendole fundar un observatorio meteorológico.

El presupuesto de instrumentos es de 46 mil pesos.

Por ahora se propone que los empleados desempeñen sus funciones gratuitamente.

El Sr. Gobernador contesta al proponente que se ponga de acuerdo con el Ministro de Gobierno para realizar su obra.

Los siguientes párrafos de la carta del Sr. Eguia, nos dan una idea de su pensamiento.

«Estas séries bien formuladas, ejecutadas con instrumentos de precision, y por personas, ya que no pueden ser cientificas, cuando menos de buena voluntad, servirán á la ciencia en general y ante todo al estudio de la ley que rije á las tormentas en nuestro pais.

«Indico en primer lugar el problema de la ley que rije á las tormentas, abrazando bajo esta denominacion todo meteoro, en que el viento funciona, ya como poder destructor, ya como ajente inofensivo, porque es él de un interés mas urgente á nuestros navegantes, pastores, agricultores, y acarreadores de ganado.

«Es tambien el mas fácil de ser entendido por la mayoria; y por consiguiente patrocinado por ella.

Si estos trabajos se limitasen á solo el territorio de la Provincia de Buenos Aires, serian insuficientes para el fin indicado; porque figurarian como un pequeño detalle relativamente á la magnitud de la estension que deben abrazar, pero serian de un grande interés para la Higiene Pública. y para la ciencia.

«En presencia de nuestra pobreza de recursos, parecerá imposible la creacion de observatorios en las capitales de la República; pero en presencia tambien de la necesidad de dar principio á esta importante obra, el Gobierno de Buenos Aires debe tomar la iniciativa y hacer un pequeño esfuerzo, para establecerlos en la provincia, é invitar al Gobierno Nacional á que se haga otro tanto en toda la República, sin salir de los limites de esa misma pobreza de recursos.

«En esta provincia los puntos de observacion, pueden ser San Nicolas, Junin, 25 de Mayo, Azul, Tandil Dolores, Bahia Blanca, Patagones, Buenos Aires, y uno en cada estacion terminal de los ferro-carriles Norte, Oeste y Sud; estableciendo préviamente, que en las lineas telegráficas existentes, y en las que adelante se hicieren, será de servicio gratuito el despacho de los telégrafos de carácter cientificos de mandato gubernativo.»

Montevideo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Noviembre 14 de 1864.

Las unicas noticias que tenemos hoy son las que nos ha traido el correo de la frontera de Cerro Largo. Estas confirman lo que ya se habia asegurado que la division Brasilera á las órdenes de Menna Barreto se habia retirado del Cerro Largo para Aceguá.

Los diarios de Rio Janairo nada traen de notable, y nuestras correspondencias particulares ninguna luz arrojan sobre el proceder enigmatico del Gefe brasilero.

Con este motivo el General Menna Barretto es el blanco de los ataques de una parte de la prensa de Rio Grande, que atribuyen á mie do la lentitud de sus operaciones sobre Cerro Largo.

Hay una proclama del General Netto fechada en Bajé, dirijida á su division de voluntarios antes de pasar la frontera, y que debia estar ya en la Banda Oriental.

La conducta observada por el Brasil, su accion ambigua en la cuestion presente, y las reticencias de las declaraciones ministeriales han causado un vivo descontento en Rio Grande en donde condenan amargamente una politica que solo es calculada á cubrir con ridiculo sus hombres de Estado y hacen perder cada vez mas las influencias del Brasil en el Rio de la Plata.

Dicen de Rio Grande que en vez de una politica franca y eficaz adecuada al caso, las medidas del Gabinete Brasilero son vacilantes y debiles, calculadas á ofender á todos, sin hacerse de un solo amigo, sin provecho para nadie ni siquiera para ella misma.

Dicen y con razon que las circunstancias exijen una conducta de parte del Brasil que tienda á tranquilizar temores y desvanecer desconfianzas que los desaciertos de sus hombres de Estado han podido crear, y el gabinete Imperial corresponde á esas exijencias del modo mas inconveniente envolviendo su politica en el mas profundo misterio,

Algunos aqui, y debo decir mas bien, muchos opinan q' la clave de todo esto es la actitud del Paraguay.

La opinion mas general aqui sinembargo es que el General Lopez tratará de mantener su neutratilad en la cuestion, mientras busca el medio de intimidar con un aparato belico y notas diplomaticas. Fuerza es confesar la triste verdad que los sucesos vienen justificando, en la apariencia al menos, los calculos del Presidente Lopez.

Sea como fuese, me asegura persona bien informada que el Dr. Carreras, en una reunion de comerciantes que tuvo lugar en estos dias en el Fuerte, aseguró á su auditorio que el Paraguay no tardaria muchos dias én hacer pasar 25000 hombres que ya tenia aglomerandose sobre su frontera!

Por otro lado corre aqui la noticia que en el vapor «Mersey« entrado antes de anoche han venido las ordenes para el almirante Brazilero á levantar el bloqueo de los puertos del Uruguay.

No puedo decirles que grado de verdad habrá en esto.

En Cerro Largo estaban haciendo guardias los comerciantes del pueblo desde que fué abandonado por la fuerza Brazileras. El mayor Fideliz quedaba en la Villa de Artigas con cerca de 300 hombres á sus ordenes.

NOTICIAS DIVERSAS.

Biografia.

Se ha publicado un folleto conteniendo la biografia del Dr. D. Pedro José Agrelo, corregida por D. Angel P. Carranza. La estudiosidad é inteligencia de este señor, es una recomendacion para este trabajo, que aun no hemos tenido tiempo de leer.

Curioso.

Tienen lugar en Buenos Aires todos los dias de fiesta, un par de bailes en que la empresa de ellos, contrata cinco ó seis mujeres que tienen que bailar á la fuerza desde las tres de la tarde hasta la una de la noche.

Siendo escaso el número de damas y por lo comun, escesivo el de caballeros, estas infelices bailan como quinientas piezas todas las noches, por el precio de 50 pesos papel moneda corriente!

Debe atenderse.

En las estaciones del Ferro-Carril del Oeste puede facilmente suceder alguna catástrofe, por no querer hacerse un pequeño gasto, cual el del alumbrado para esas estaciones.

Con especialidad la estacion del 11 de Setiembre, siempre que llegan los trenes de noche está en tal oscuridad, que nadie mas fácil que llevarse por delante á personas que se enterpongan en los rayles, por cualquier casualidad,

Hay tambien el inconveniente, que los pasageros tienen que llamarse en altas voces unos á otros, para saber donde están las personas de su familia, tal es la oscuridad que reina allí.

Esperamos que se remediará esto, pues es justo el pedido que hacemos y el gasto insignificante.

Los nuevos Jeremias.

En sus notas diplomáticas los ajentes estrangeros residentes en Montevideo, *lamentan* que el gobierno brasilero no haya oido sus consejos, dados con tanta imparcialidad; *lamentan* las medidas coercitivas que ese gobierno emplea; *lamentan* la situacion critica á que el pais ha llegado; *lamentan* quien sabe cuantas cosas mas todas muy dignas de ser lamentadas, pero este llanto de los nuevos Jeremias á nada conduce y para nada sirve.

Si los Sres. Ministros hubiesen usado de su prestigio para influir en el ánimo del Presidente Aguirre á que no hubiese echado mano para los primeros puestos, de hombres como Saa y Carreras, no tendrian hóy tanto que lamentar, si bien tambien es cierto que no hubieran tenido ocasion se aliviarse del peso de tanta lágrima que tenian en reserva.

Los suicidios en Inglaterra.

No trascurre un solo dia en que los tribunales de Lóndres no tengan que juzgar alguna tentativa de suicidio.

Hace poco que la policia de Westruilster se ocupó del siguiente caso.

Una niña de 13 años habia inténtado quitarse la vida cortándose el pezcuezo con una navaja de afeitar y se habia hecho una gran herida.

Esta niña habia perdido su padre desde hacia largo tiempo. Hacia dos años á la madre.

Una tia que se habia retirado de Lóndres, la habia afectado mucho con su separacion y creyendose abandonada completamente en este mundo, se determinó á quitarse la vida.

La llamaron un dia á la hora de comer en la casa donde fué colocada como sirvienta viendo que no venia se buscó por ella encontrándosela estendida en el suelo bañada en sangre.

El juez fué llamado y despues de constatar el hecho aplazó la instruccion del sumario y condenacion del reo para despues de la cura de este.

Ejército brasilero.

Hemós leido una carta venida por el último paquete de porsona de alta posicion oficial en el Janeiro, dirigida á un intimo amigo que reside aqui temporareamente, y en que hay entre varios párrafos el que se nos permite transcribir.

«Algunas personas al ver la morosidad con q' han marchado los preparativos bélicos creyeron que nuestro gobierno no estaba resuelto á emprender nada formal. Esas personas se han equivocado en sus apreciaciones. El gobierno ha tenido que proceder de ese modo esperando que se apaciguase un tanto la efervecencia de los partidos en la provincia de Rio Grande, efervecencia que ha tenido lugar á causa de la última eleccion de Setiembre. El partido vencido en la urna electoral, no queria concurrir á formar en las filas del ejercito espedicionario, creyendo q' eso era contribuir á servir al partido q' habia combatido. Hoy empero las cosa marchan de otro modo los rio-grandenses se han convencido que la intervencion brasilera, no es una cuestion de partidos, sino una cuestion de honor é intereses nacionales, y todos, *lusias* y *saquaremas*, estan acordes en concurrir á secundar las vistas del Gobierno.»

En otro párrafo dice la misma carta «Que el 1° de Noviembre, debia haber en territorio Oriental diez mil brasileros de las tres armas, lo que no impedia qué continuasen marchando refuerzos para el teatro de la guerra y que se hubiesen impartido órdenes á la provincia de Matto Grosso de prepararse y conservarse en pié de guerra—*mientras el Paraguay se conserve en esa actitud.*»

Como se ve la cosa es mas formal de lo que se creia á principio.

Desgr cia.

Como ahora se ha dado en la mania de dejar á todos hacer lo que les dá la gana, las Diligencias marchan á media rienda por las calles.

El Jueves venia por la calle de Suipacha la Señora de Baudriz, hermana del Sr. Consul de Chile y fué atropellada por uno de esos carromatos que venia á escape, conducido por cuatro caballos. La señora se ha salvado milagrosamente, llena de contusiones.

La Policia debe tomar alguna medida para evitar esta barbaridad, pues no tiene otra calificacion el dejar correr por sus calles los carros y las diligencias.

Muchas desgracias se evitarán con una medida en este sentido: es decir, tendente á prohibir que se aten baguales á las Diligencias, y á que los cocheros conduzcan los caballos dentro de la ciudad como en medio de la pampa.

El asesino de Mr. Briggs.

Nuestros lectores recordarán que un individuo de nombre Briggs fué asesinado en un ferro-carril en Lóndres hace poco tiempo.

El asesino de Briggs acaba de ser apresado.

A este respecto nuestro corresponsal se espresa así.

«Lóndres está en conmocion, Lóndres está con fiebre despues de la llegada de Muller, el asesino perseguido de M. Briggs traido de N. York por un inspector de la Policia.

Los diarios ingleses hacen de este asunto una causa capital.

Hé aquí algunos detalles sobre el famoso Muller:

Llegado el sábado este sujeto á Bow-Street, observó una actitud reservada. Se mostró agradecido por las bondades que le prodigaron los agentes, pero á parte de esto no dijo nada. Desde que quedaron cumplidas las formalidades relativas á la entrega de su persona á la direccion general de Bow-Street fué conducido á la cárcel.

No manifestó entonces la mas minima emocion. Todo lo que se hacia no le parecia ser sino una pura fórmula.

Cuando hubo trascurrido algun tiempo se puso álegre con alguna apariencia de alegria el «Quiver» que le habian dado ya, mientras que en Liverpool se esperaba por la mañana el convoy en la estacion de Edgehill.

«Ayer volvió á mostrarse reservado y encalmado pero algo alegre. No maeifestando la mas minima tristeza, el mas minimo abatimiento. Comia con apetito, agradecia á los que lo servian y pasaba todo su tiempo leyendo.

Un diario refiere de esta manera la impresion producida por el acusado el dia del primer interrogatorio.

El tumulto era estraordinarió. Todos querian ver á Muller. A la vista de este sujeto raquitito y ruin y al cual la imaginacion habia dado las proporciones de un gigante, la sorpresa fué general.

Pues qué? gritaba el tumulto, es caso ese pequeño pigmeo, que arrojó por las ventanas del wagon el coloso de Mr. Briggs?

Una silvatina descompasada y acompañada de gritos fué la acojida que reservó la concurrencia para Muller.

Este algo emocionado, recobró su calma tomando un aire desafiativo

El interrogatorio duró cuatro horas; como es natural no ha sido público.

Invitacion á los amigos del malogrado Doctor Don Juan Chassaing.

Los que suscriben, han sido honrados por la Comision Central con el objeto de colectar los fondos con que espontáneamente quieran contribuir los vecinos de la parroquia de la Catedral al Sud, para costear un monumento fúnebre que perpetúe la memoria del digno ciudadano Dr. D. Juan Chassaing.

Con tal objeto tienen el honor de prevenir á sus comparroquianos que pueden concurrir á suscribirse, ó enviar sus ovaciones á cualquiera de los puntos siguientes:

Ricardo Lavallo, Belgrano núm. 137.
Francisco de la Serna, Bolivar núm. 66.
Anacarsis Lanuz, Bolivar núm. 79.

Otra.

Los que subscriben, han sido honrados por la Comision Central con encargo de colectar los fondos con que espontáneamente quieran contribuir los vecino de la parroquia de la Catedral al Sud, para costear un monumento fúnebre que pertue la memoria del digno ciudadano Dr D. Juan Chassaing.

Con tal objeto tienen el honor de prevenir á sus comparroquianos que pueden concurrir á á suscribirse ó enviar sus ovaciones á cualquiera de los puntos siguientes.

San Martin núm. 124.

J. M. Gutierroz—Federico Garrigós.

El Ministro del Interior.

Hoy se espera del Rosario á este estimable caballero y esperamos que habrá llevado á cabo con felicidad la solucion del grave asunto que le determinó á hacer ese viage, y que tanto afecta á la prosperidad del Gran Central Argentino, y al crédito de nuestro pais en el esterior.

Persona que habló allí con algunos miembros influyentes del Gobierno de la Provincia de Santa Fé, daban la cuestion como completamente zanjada.

Arribos.

Por el *Paraguary* llegado ayer de Montevideo han venido á Stokes y compañia mil setiecientos libras esterlinas, á Juan Frias y dos mil trescientos pesos fuertes.

San Justo.

El domingo 20 del corriente tendrá lugar la fiesta del patrono de ese pintoresco pueblo, que debió celebrarse en el mes de Agosto.

Con ese motivo habrá dos arcos para correr la sortija, corre con cuero y un baile á que sabemos han sido invitadas varias personas de uno y otro sexo de nuestra sociedad elegante.

Será ese un verdadero dia de fiesta para los concurrentes, pues que las autoridades de aquel pueblo se proponen regalar á todas las personas que se animen á ir á verenear un dia.

La propaganda.

Se dice en una carta fechada en Lóndres el mes de Octubre, que se trata de organizar en el Reino Unido, una sociedad propagadora de conocimientos de agricultura práctica.

El capital será de cien mil libras esterlinas del que un tercio será empleado en herramientas y semillas, á fin de poder hacer los ensayos necesarios Pora aclimatarse en los paises occidentales de Europa, las plantas filosas que se encuentran esparcidas en diferentes puntos del Globo.

El objeto segun hemos entendido, es poder contar la Inglaterra con un mercado, aunque menor, para la contingencia de un suceso que pueda darse, como la actual guerra de norte-América.

El Vapor Paraguay.

Este paquete paraguayo se ha presentado en nuestro puerto con un dia de anticipacion.

Por tal motivo se han hecho circular varios rumores, mas ó menos fundados.

Dicen algunos que el comandante determinó hacerlo asi, por haber tenido aviso de que se intentaba hacer en Montevideo una pueblada en que mezclarian á la tripulacion del vapor, ó por lo menos á su oficialidad, para que asi se comprometiese el pabellon paraguayo haciéndose solidario de los insultos que diariamente se infieren á los brasileros residentes en el Estado Oriental.

Damos la noticia tal cual nos la dieron sin darle entero crédito.

Cardales.

Nos asegura persona llegada ultimamente de la campaña, que los cardales han tomado este año proporciones asombrosas.

Hay lugares donde escede de dos varás de altura y tan espeso que forma un muro impenetrable.

Con tal motivo las autoridades de algunos pueblos tomaban precauciones para evitar que los gauchos *malévolos* se aprovechásen de esta circunstancia para hacer hechorias.

Lo mismo debieran hacer todos, pues que ahora es muy facil que eso suceda, visto que aquellos, bajo el pretesto de la esquila, se reunen en grupos de á 8 y 10 y recorren los campos en todas direcciones.

Vencimientos.

Fueron ayer en la Bólsa de Comercio de ciento cincuenta y seis mil y trescientos pesos fuertes.

Ventas de lanas.

Con motivo de las últimas noticias de Europa las lanas han declinado mucho en nuestro mercado.

Las qué antes se vendian á 110 ps. m|c. arr. con dificultad alcanzan á noventa pesos, y eso gracias á la superioridad que distingue á nuestras lanas de este año de las de los anteriores, pues que indudablemente pocas veces se habran presentado iguales en nuestro mercado tanto por la limpieza, cuanto por la gordura y elasticidad de ellas.

Han quedado ayer pendientes algunas ventas que si se realizan nos apresuraremos á anunciar, pues que son muy importantes.

Las notas del Cuerpo Diplomático.

El *Plata* de Montevideo dice lo siguiente sobre la demora de la contesracion del Cuerpo Diplomático al Baron de Tamandaré.

PROCEDER INCOMPRENSIBLE—Ha sucedido una cosa singular, y que no se comprende, con las contestaciones del cuerpo diplomatico á la circular del Almirante Tamandaré, en que notificaba que iba á proceder al bloqueo de los puertos *Salto y Paysandú*.

Sabemos de un modo positivo que el dia 5 del corriente, á las dos de la tarde; el Sr. *Mariath*, vi-ce cónsul del Imperio fué, por órden del Sr. Encargado de Negocios de Portugal, á bordo del vapor de guerra brasilero *Jequitinhonha* á llevar á su comandante las contestaciones ya espresadas, acompañadas de una nota del Sr. *Leitte* para el mismo almirante.

Siendo de tanto interes esas comunicaciones, el Sr. Leitte habia escrito en el sobre una recomendacion de urgencia para el comandante del *Jequintinhonha*, á mas de la que debia hacer el Sr. *Mariath* de palabra.

No habiendo recibido la Legacion de Portugal contestacion alguna del comandante espresado, y deseando el señor Leitte satisfacer á sus honorables cólegas, mandó ayer á bordo del *Jequitinhouha* al comandante del consulado Brasilero para saber si efectivamente habian sido dirigidas las comunicaciones al Sr. Almirante Tamandaré, cuando y en que buque.

Parece increible, pero las comunicaciones aun estaban á bordo del *Jequitinhonha* y el canciller las pidió y las devolvió al Sr. Leitte, cumpliendo con esto las órdenes que se le habian dado.

De suerte que las notas de que nós ocupamos recien pudieron salir ayer por el *Rio de la Plata* llevándolas un señor portugues, comisionado al efecto por el señor Leitte, cuyo señor las entregará al mismo Almirante, y en caso de no encontrarlo al Ministro residente del Brasil en Buenos Aires.

Fácil es comprender á cuantos comentarios se presta ese proceder del comandante del *Jequitinhonha*, y á cuantas hipotesis puede dar lugar; pero nos limitamos á narrar simplemente el hecho por lo que importa en las presentes circunstancias.»

Empréstito.

Los diarios de Montevideo publican el siguiente aviso referente á la venta hecha por el gobierno blanco de la Aduana:

AVISO OFICIAL.

Ministerio de Hacienda.

«Habiendo célebrado el Superior gobierno un empréstito por la suma de quinientos mil pesos al 97 p.% con uno p.% de interes y 2 p.% de amortizacion acumulativo garantido con hipoteca sobre el edificio de aduana y quince mil pesos mensuales de sus rentas destinados á su servicio, se hace saber que, conforme á los términos del contrato, y segun declaraciones de los contratistas, queda encargado el Banco comercial del servicio de esa deuda y trasferencia de titulos, á cuyo efecto se ha librado órden de la colecturia general para la entrega mensual en dicho banco de la suma asignada.»

Volvieron los tiempos de Rosas.

La Comandancia del Salto ha dado el decreto siguiente, prohibiendo la circulacion de los diarios de Buenos Aires.

Están en el Salto en pleno año cuarenta.

Comandancia Militar del Departamento.

EDICTO.

"Siendo inmoral en las presentes circunstancias la circulacion en este Departamento de todo periódico que no sostenga la causa del órden en esta República, el Comandante Militar del mismo Departamento con autorizacion Superior dispone:

1.° Queda prohibida la introduccion de los diarios—la *Tribuna*, el *Nacional* y la *Nacion Argentina*, que se publican en Buenos Aires, y del periódico—*La Democracia*, que se publica en Entre-Rios, y asi mismo la de todo diario ó periódico nacional ó estrangero, que profese los mismos principios subversivos de adhesion á la inicua conquista del Brasil, y á la traicion infame del bandido Venancio Flores

2.° Los que distribuyen dichos periódicos ó impartan sus noticias, incurrirán en las penas discrecionales que les impondrá la autoridad con arreglo á la gravedad del caso.»

Salto, Noviembre 9 de 1864.

Meliton L. de Miranda.

Un pulpero en peligro.

Acaba de suceder en Montevideo un hecho digno de transcribirse y que muestra la ferocidad de una negra,

Asi lo refiere el *Pais*.

ZAPE—Ayer fué conducida una morena á la Policia.

Que habia hecho esta picaruela para merecer esa afrenta?

Nada, absolutamente nada.

Habia atropellado á un pulpero con cuchillo en mano.

Un celador que llegó felizmente á tiempo la sujetó quitándole el cuchillo que trataba de sepultar en el cuerpo del que era blanco de su ira.

Pero si fué asi desarmada esa nena, con velocidad aun se volvió á armar.

Tomó un fusil que tenia detras y atropelló de nuevo en aquel mismo instante al pulpero.

Se repitió entónces la escena del desarme.

El resultado de este suceso gracias á la presencia de algunos mediadores pacificos, fué que no hubiera sangre.

Cuantos hombres no habrá que al lado de esta negra son mujeres!

Asi se escribe la historia.

Traducimos para los lectores de la *Nacion Argentina* el tremendo «canard» que con la mayor seriedad espeta á sus lectores el diario italiano «L'Italie» que es redactado en frances.

Lo hacemos por que se refiere á personas y hechos qua dice el articulista ó canardista serán muy conocidas en Buenos Aires-

Nosotros no sabemos nada, absolutamente nada, de tal asunto.

Hé aqui el *canard*:

«Hace tres años un jóven aleman por nombre Fritz Ste. . . . abandonaba á su pais para ir á Buenos Aires á recibir la rica herencia de su hermano mayor, quien por su muerte le dejaba su único heredero, con la única condicion de dar 5000 francos á una vieja tia que habia creado á los dos.

Llegado á Buenos Aires trató de liquidar la herencia que montaba á la crecida suma de 1.550,000 francos y en seguida regresar á Europa. Pero el hombre propone y Dios dispone dice el proverbio.

Fritz se relacionó casualmente con una familia en que habia una niña que llevaba el dulce nombre de «Paulita» y dos meses despues de su primer visita la condujo al altar.

La luna de miel duró tres años pero al fin de ese tiempo, una causa fútil en apariencia vino á perturbar esa paz octaviana y nuestro Fritz un bello dia se metió a bordo del buque «Maria Juana» con destino al Havre.

En seguida tomó el camino de Paris, donde en medio de cenas espléndidas y diversiones de toda especie muy pronto se olvidó de sus legitimos amores.

A mediados del mes de agosto nuestro aleman, disfrazado de baron, se habia pasado á Suisa, acompañado de una preciosa rubia, que no pensaba del mismo modo que la historica Lucrecia, donde al hospedarse en un hotel de Bearu se encontró frente á frente con su Paulita á quien acompañaba un elegante caballero.

A su vista toda la sangre se le agolpó á la cabeza y sin cuidarse para nada del caballero acompañante, agarró de un brazo á la infiel esposa, la que en vez de intimidarse soltó una gran carcajada y mostrando al caballero que la seguia añadió:

—Es mi prima!

El esposo algo repuesto, examinó con detencion al finjido caballero y reconoció efectivamente á la Señorita de B. . hermosa porteña á quien habia conocido antes en Buenos Ayres.

Esa noche misma regresaba él á su pais acompañado de su esposa felicitandose de haber salido curado de sus desarreglos por un modo tan original.

Nueva Compañia de Canto.

Tenemos á la vista una carta del señor Pestalardo, donde promete estar aqui á la vuelta del Saintonge. con la compañia que acaba de contratar en el Rio Janeiro.

Cualquiera se imaginará al leer esta noticia que la nueva compañia de opera será semejante á cualquiera de las que hemos nistó ya.

Al contrario: ella será un nuevo espectáculo entre nosotros, como lo ha sido en los teatros de Paris, Lóndres, Turin y Rio Janeiro donde canta últimamente.

La compañia lírica la forman niños artistas que no pasan de doce años.

La *prima dona* tiene apenas once años, el tenor diez, el bajo nueve; y asi sucesivamente hasta los coros de ambos sexos.

Las operas de su repertorio son las mejores del teatro italiano, pues entre ellas se cuentan, el Trovador, Norma, Barbero y á mas tiene una compañia de baile de niños de la misma edad, que ha trabajado en esos teatros y que ejecutan bailes históricos y de fantasia.

Segun dice la carta que tenemos á la vista esta compañia ha gustado en Europa muchisimo, y actualmente hace furor en el teatro del Janeiro.

Dos años de persecucion.

La prensa de Montevideo hace dos años que dice, dia á dia, que el general *Flores* es perseguido *de cerca* por las fuerzas *Quinteristas*.

Que teson para falsear la verdad!

Los últimos triunfos se les ha vuelto agua de borrajas y derrota de Aparicio, pero sin embargo ellos siguen persiguiendo de *cerca* al general *Flores*.

Véase las últimas noticias del Ejército que publica el «Pais.«

NOTICIAS DEL EJERCITO.

Por un chasque que llegó ayer á las cuatro de la tarde hemos recibido cartas particulares fechadas el 9 en Tejera que nos dicen lo siguiente;

«La gente de Flores se desbanda por la persecusion tenaz que se le hace, pues por distintos puntos pasan grupos con direccion á vadear el Rio Negro y el Yi.«

«El enemigo fraccionado en dos grupos va por las alturas de Malvajar con direccion al Paso del Rey y el otro por la cuchilla.»

«Se han presentado muchos pasados y por ellos sabemos que un cañon lo dejaron escondido en un monte.«

«Los carros de municion que les han tomado son nuevos y muy cómodos para seguir las marchas del Ejercito.«

«El Ejército está entusiasmadisimo con la carrera que le hemos pegado á Flores y deseoso de acabar con todos los bandidos que estan destrozando nuestro pais.

«Por todas partes que pasa dejan estragos que lamentarán tanto nacionales como estrangeros.«

Obra de caridad.

Dice la *Gazzette del Popolo*:

«El comité central de la *Sociedad Nacional Italiana* ha votado ayer por unanimidad (octubre 3) 1,000 libras para ser distribuidas entre las familias de las victimas del 21 y 22 de Setiembre.

Julio Favre y la Italia.

Del precioso opúculo *¿Florencia ó Roma?* de Boggio, copian los diarios italianos una conversacion habida entre el autor de ese libro y el célebre Favre sobre los asuntos de Italia que muy justamente ha llamado la atencion.

Julio Favre, como todos saben ha sido uno de los mas ardientes defensores de los derechos de Italia, y mas de una vez en las Cámaras francesas pidiendo la evacuacion de Roma por las tropas francesas y en su conversacion privada con el publicista italiano decia que Napoleon jamás dejaria Roma y si él asi se lo aconsejaba era como arma de partido y nada mas.

Boggio en estremo admirado le preguntó.

¿Entonces si vos fueseis ministro. . . .?

Oh! contestó Favre sonriéndose, pedid á Dios que no lo sea, pues que en tal caso Roma no será de la Italia!

Los diaristas italianos sacan esta con clusion que es en verdad dificil contestar.

¿Si Favre, ministro, no entregaria Roma, la entregará Napoleon III Emperador? . . .

El saludo de Humaitá.

El Comandante Herreros nos remite para publicar la rectificacion que se leerá á continnacion.

Ella se refiere á salvar el error que padeció el «Nacional,» al decir que él habia dado la noticia en la Capitania del Puerto de haber sido saludado por las baterias de Humaitá el gobernador de Mato—Groso.

La lealtad reconocida del Comandante Herreros, es bastante para salvar el error padecido por el «Nacional»

Hé aqui la rectificacion:

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1864.

Sres. RR. de la *Nacion Argentina*.

Espero de la bondad de vds. quieran dar lugar en las columnas de su apreciable diario á las lineas siguientes que acompaño.

De vdes. S. S.

A. Herreros.

Comandante del «Paraguarí»

En el «Nacional» del 14 del corriente he visto con sorpresa en la seccion de los hechos diversos un articulo bajo el rubro de «El saludo de Humaitá» en que refiriéndose á la duda que la «Nacion Argentina» abrigaba sobre la noticia falsa dada por aquel diario, de haber sido saludado por la fortaleza de Humaitá, el presidente de Matto-Grosso que iba á bordo del vapor brasilero «Marqués de Olinda» se dice haber sido dada esa noticia por mi al Sr Capitan del Puerto de esta, quien la trasmitió al Sr. Ministro de Guerra y que este señor la comunicó á otras personas respetables, de una de la cuales la habia adquirido dicho diario: como la noticia esa que da el «Nacional» es enteramente falsa en la parte que á mi se refiere, me veo en la necesidad de rectificarla, declarando que no he dado semejante noticia al Sr. Capitan del Puerto á quien no tengo el gusto de conocer no habiendo tampoco conversado con el oficial que vino á visitar, como de costumbre, el buque de mi mando. Por otra parte, mal podia haber dado semejante noticia falsa cuando, encontré al «Marqués de Olinda» cincuenta leguas mas abajo de las fortalezas de Humaitá.

El templo de San Pedro Telmo.

La construccion de esta iglesia, una de las mayores, y de mejor arquitectura que debia de tener esta ciudad una vez concluida, fué iniciada por los Padres Jesuitas, bajo planos que demostraban la ciencia y gusto de los que la formaron.—La obra fué empezada y llevada hasta el estado que ha conservado hasta ahora poco, habiendo estado paralizada por mas de un siglo; resistiendo inconmovible el poder de los tiempos; sirviendo al Culto Divino una de sus naves laterales, y las otras prestando servicios los mas diversos, segun las necesidades del pais se los exigia.

En ellas se fundieron algunos de los cañones con que los ejércitos de la Pátria, aseguraron, en largas campañas y reñidas batallas, la Independencia de Sud-América, dando vida y personalidad politica á las Repúblicas en que hoy se halla dividida.

Habiendo prestado estos servicios á la causa de la Independencia, las naves de San Telmo sirvieron la causa de la Libertad, y convertidas en hospital militar, se alojaron en ellas los heridos del Ejército Libertador que en 1852 dió en tierra con la tirania de Rosas.

En otros tiempos ellas han servido de depósitos de la Aduana, almacenes de cal y materiales, etc.

Con el objeto de que este hermoso templo no se destruyera, y en el deseo de verlo terminado, los Párrocos que sucesivamente ha tenido y su vecindario emprendieron su continuacion, y se ha hecho en este sentido cuanto ha sido posible, quedando ya poquisimo que hacer para que la nave principal y la de la derecha, se pongan igualmente en servicio. Pero, falta aun que dorar y pintar el altar mayor, y hacer otros trabajos en ellas que son indispensables para un templo, por cuya razon no han podido aun ser consagrados; y sin embargo, los recursos que ofrece su pobre vecindario, pueden decirse agotados casi.—El ha contribuido, sin embargo á la mas costosa parte de la obra; y cuando lo que hay que hacer es relativamente de pequeña consideracion, el actual Cura y la Comision han creido no deber ahorrar medio alguno para ver si consiguen llevar á término un edificio que no solo por su destino, y por la necesidad que de él se siente, como tambien por su importancia y bella arquitectura, será uno de los que formarán el mejor ornamento de nuestra rica Provincia.—Es tambien necesaria su terminacion para impedir se deteriore de dia en dia, y se haga así mas costosa y dificil aquella.

Contando, pues, con que la Municipalidad de la ciudad ha de auxiliarla, y que lo mismo ha de hacer el Superior Gobierno de la Provincia, la Comision ha ocurrido á la Empresa Dramática que funciona en el Teatro de la Victoriá para obtener un beneficio en favor de este templo; y debe hacer saber al público que su peticion ha encontrado de parte de los empresarios y artistas la mas generosa acogida. Va á tener, pues, lugar el 17 del corriente una funcion de teatro para reunir algunos recursos con que continuar la iglesia.—La Comision distribuirá las localidades entre los vecinos mas acomodados de la ciudad, sin limitarse á los de la Parroquia; y les suplica en vista del objeto que se propone, quieran aceptar las que se les envien; teniendo presente lo que ya queda dicho, de la exiguidad de recursos que pueden procurarse en una feligresia pobre, en lo general, y poco poblada.

Robo.

Ayer ha sido robada la casa de la señora Da. Anastasia Ugarte, Suipacha 186.

El robo conciste en
2,140 pesos m|c.
Un aderezo de oro con esmeralda y aros iguales.
Un brazelete y prendedor de id.
Un brazelete de coral con broches de oro.
Una gargantilla de coral con id.
Un vestido negro de terciopelo guarniciones de guipiur.
Una colcha azul de lana y seda.
Docena y media de enaguas bordadas.
Un anteojo de teatro.
Un dedal de plata con las iniciales *A. U.*
Un vestido de tarlatan con bornus correspondiente y blondas de Chantilly.
Una bata de seda negra.
Un portamoneda, color marron.
Dos candeleros de plata, trabajados en el Brasil.
Una figura de plata de igual trabajo, representando á una mujer con un cesto de flores en la cabeza.
Un pañuelo de espumilla negro bordado.

La policia ha tendido ya sus redes y los ladrones no se escaparán segun parece.

Presos.

Fué remitido al Departamento General de Policia, Justiniano Garcia por golpear á una creatura de ocho años.

Santiago Caballero, por desórden é insultos á un vecino de la calle de Charcas, y haber tirado á ladrillazos á otro individuo de la misma calle, por haberle reconvenido al proceder de ese modo y proferir palabras deshonestas.

Federico Cesped, fué igualmente preso por habersele visto que disparaba desde la Aduana donde le acusaban de haber sustraido unas latas de sardinas.

Los dos capitanes de buque Juan Felipe y Daniel Ruanes, por desórden en una casa publica.

Antonio Capurro, por hallarse ébrio en el átrio de la Iglesia de las Monjas Catalinas y proferir palabras obcenas.

Gaspar Querencio y Joaquin Herrera Villaruel por setar armado el primero con un cuchillo y el segundo por ebriedad y palabras que atacaban á la moral pública.

CRÓNICA LOCAL.

Lo que se vé!—He dado una vuelta de media hora y por no parecerme á todos los que escriben impresiones de viaje, voy á poner las de vuelta y media en todas las aventuras del camino.

Primera estacion: al salir de mi casa, mis vecinas asestaron sus hermosos cabos rayados robre mi individuo; yo era el verdadero blanco á pesar de mi color indigno; no habia remedio ya no era posible retroceder, atúseme el vigote, forzé mi sonrisa y con mi *revolver* en la mano hasta la boca lanzé de alli una mirada recelosa, como el que huye, traté de componer mis cabellos, miré mi *revolver*, me acordé de Monigot y segui callado.

Segunda: en la calle *tal* habia una niña vestida de blanco, aqui, dije, los papeles se han trocado; eché mis ojos sobre ella y viendo que bajaba los suyos murmuré: *he apagado sus fuegos.* Esto se esplica; una niña solo es una niña, pero con otras es una coqueta: timida á solas, dominante en público.

Tercera: ya estoy en el famoso paseo de Colon ?qué he visto? un paraje hermoso, algunos caballeros, tres niñas y media, pues la cuarta habia escondido la fé de bautismo, un negro que cantaba como un sereno las horas y vi mas. . . . que no habia música ni cosa parecida; es decir que hasta faltaban organitos lo que es muy estreño con el tiempo malo.

Cuarta: apenas sali del paseo cuando me encontré con uno de esos *degolladores* de violin que acompañado por otro que desacomodaba las cuerdas de una arpa, *chillaba* unos versos *decentes*; esto sucedia frente al hospital; en la cuarta parte de mi paseo. . . . por si alguno me desmiente.

Quinta: me doy con un amigo y compañero de colejio; yo soy fulano me dijo tomándome la mano, yo no pude resistir á la estraña alegria que sé esperimenta al hallar como por casualidad y despues de algunos años á un amigo de la niñez, estrujé sus manos con ambas mias y me encontre tentado á escribir mis impresiones de viaje.

Llegué á mi casa diciendo: dos volúmenes de reflexiones sobre lo que he visto, he de ver y veré alguna vez ó nunca, con alguna novelita, desafios y lances curiosos ¿pero quién costea la edicion? ya se vé, en este pais solo el Gobierno puede sacar de apuro á los autores, y para esto es preciso que la obra sea de utilidad pública, y por mi parte no pienso titular mi trabajo *tratado, curso ó historia....* En cuanto al pueblo, yo hablo claro, se lo costea los *almanaques.*

He resuelto no escribir ya ni una sola palabra en mi vida, pues no pienso escribir historia.

Si alguna vez me muero, siempre he de esperar á que me maten, tengo por mi testamento el de Anchorena ú otro, que no faltarán escribanos que den razon, y que se me ponga por epitafio cualquiera de la Recoleta.

Recomendamos—A todas aquellas personas que por descuido, falta de tiempo ó cualquier otro motivo no hayan podido dedicarse aprender á leer y escribir, se fijen en la sesion de ávisos donde aparece uno bajo el titulo de *Notable* en el que se garante enseñar en el corto tiempo de tres meses este sencillo pero necesario estudio. Conociendo al jóven que se ha dedicado á este ejercicio no dudamos por un momento de su fiel cumplimiento y buena enseñanza; por cuyo motivo nos hacemos un deber en recomendarlo.

El Sr. Carulla—Este amigo nos remitió ayer algunas lineas, que estaban contestadas en un hecho local, que escribimos para el dia anterior y que ha venido á publicarse al mismo tiempo que su remitido.

Es por esta razon que no contestamos á su carta.

Carnicería—La Policia no debe permitir que se pongan cuartos de carne en las calles centrales de la ciudad, sobre todo en esta estacion.

En la calle de Venezuela, entre Perú y Bolivar acaba de establecerse una carniceria que va á infestar ese populoso barrio.

El mosquero y fetidez que arrojan esos cuartos, es sumamente incómodo é insalubre ademas de ser inmunda su vista, sobre todo á tan corta distancia de la plaza, y cuando el mercado solo dista tres cuadras.

Retratos—La fotografia de Artigue ha puesto en venta cópias fotográficas del retrato de nuestro malogrado amigo Juan Chassaing, entendemos que en lo del Sr. Bartoli, los hay tambien.

Lo avisamos á los que se interesen en poseer este recuerdo.

Monumento—Algunos señores se han reunido para levantar una suscricion, con el noble objeto de erijir un monumento á la memoria de Chassaing. Lo creemos justo y merecido.

Todos los que han acompañado á aquel infatigable luchador, todos los que han conocido su mérito, deben concurrir á la realizacion de este tributo debido á su memoria.

De algun modo es necesario que se paguen los esfuerzos de los que dedican su vida á la ventura de la patria.

Los encargados de la obra deben tratar de que no se quede en nada como suele suceder —y para esto deben deben consultar la elegancia y sencillez, en vez del lujo inusitado y impropio, que suele emplearse en esta clase de trabajos.

Una columna elegante, coronada con un busto de la caracterizada figura del vice-presidente del club del Pueblo, seria lo mas apropósito y lo mas notable en materia de monumentos de esta clase que haya en nuestro cementerio.

Nada de casitas, ni de pelmasos de ladrillo.

La comision no debe echar en olvido que tenemos entre nosotros el hombre apropósito para este trabajo un jóven intelijente, artista de corazon, y capaz de dar á una cabeza como la de Chassaing el vigor del caudillo liberal que la distinguia.

Este artista es Dutrail.

Sancho Saldaña.—Se han repartido las entregas 16 á 18 de esta linda novela.

El incansable Teodomiro se ha propuesto dotar al pais de una biblitecca americana, cuando haya terminado su Sancho de Saldaña, si es tan infatigable como hasta aqui, no dudamos que realizará este su sueño dorado.

El Sr. Tristani.—Ha publicado una pequeña coleccion de los muchos trabajos publicados é inéditos, con que cuenta.

El movimiento literario de nuestra capital aumenta de dia en dia.

Otra publicacion.—Acaba de publicarse por la imprenta de Bernheim un trabajo sobre la cuestion oriental-brasilera, acompañada de numerosos documentos:

Es digño de leerse.

Baños—Con los calores han empezado los baños en el rio, y con estos, los ahogados.

Se nos asegura que en estos dias ha muerto por su impreveneion un niño de 12 años que con el rio algo bajo se internó mucho en él y enseguida no pudo salir.

Recomendamos este hecho á los padres de familia.

Mas sobre lo mismo—No olvide la policia que como no hay sitios destinados para bañarse, ni especialidad lugares para hombres y mugeres, es necesario no olvidar los trajes decentes.

El año pasado fué causa de la retirada de las señoras que se paseaban en el muelle por las tardes.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en este Superior Tribunal en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL.

SEÑORES JUECES—

Miércoles 16.

Da. Urbana Rincon, contra D. Miguel Otero.
D. Francisco Basarte é hijos y Pairó hermanos contra D. Eduardo J. Bonilla.
Da. Matilde Ramirez contra D. Francisco Rubado, sobre alimentos.
Da. Frecia Almandos contra la testamentaria de D. Silvestre Meachin.

Jueves 17.

Exámen de escribano de D. Luis Baltazar Schang.
D. Manuel R. Aguilar y D. Emiliano Sanchez con el Poder Ejecutivo.
D. José de Elizalde con D. José Gumensindo Correa.
D. José Espindola, sobre mejor derecho á la compra de un campo.
D. Andres Egaña y D. Juan Cano con el Poder Ejecutivo.

(En el acuerdo.)
...testamentaria de D. Justo Alvarez.
Articulos y acuerdos.
Viernes 18.
...Saliño con el concurso de D. Maximo Fernandez.
...de Amaral y otros con Da. Dolores Córdova.
Sábado 19.
...Salto con D. Juan Torres, sobre liquidacion de una Sociedad.
...Gonfré, contra D. Máximo Maradona sobre cobro de pesos.
...Navarro de Devia contra D. Juan Gar... sobre rendicion de cuentas.

SALA DE LO CRIMINAL
...de lo mercantil en el presente mes.
Miércoles 16.
...Brizuela y D. Feliciano Paz, con Mu... hermanos, por cobro de pesos.
...contra Pastor Villalba por falsificacion y hurto de caballos.
Jueves 17.
...Gramajo con D. Pedro Lacavero y D. Martin Apesteguy sobre cobro ejecutivo de pesos.
Viernes 18.
...contra Miguel Meoris por muerte—Apelacion.
...D. Lorenzo Ferré con D. Pablo De... por cobro de pesos.
Articulos y acuerdos.
Sábado 19.
...contra Domingo Buhono por muerte.
...Salcer con Da. Toribia Fuentes de Lagos por cobro de pesos.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1864.
A las 2 de la tarde.

...vendidos . . . ft. 156,940
...precio . . . á 29 ps. 15 cts.
...19 de Nbre . . . 29 ps. 10 á 29 ps. 15 cts.
...plazos . . . 28 ps. 90 á 29 " 05 cts.
...al contado . . . 29 29.5 cts.

DESCUENTOS.

...plaza . . . 1 á 1 1/4 p.% al mes.
...moneda corriente . . . 1 á 1 1/2 p.% id.
...Banco
...en metálico al . . . 6 p.% al año.
...en mlc. al . . . 6 p.% id.
...metálico al . . . 9 p.% id.
...moneda corriente á . . . 9 p.% id.
...corriente en moneda corriente abona. 5 p.%

BOLSA.

METÁLICO.

...metálico ha revelado hoy tendencia de continuando la escasez de compradores á... Los vencimientos del dia eran de algu... importancia, y el oro abundó en la liquidacion.

...vendieron:
...al contado de 29 15 á 29 00 cts.
...para el 19 de Nbre. 29 á 29 15 cts.
...id 30 id á 29 00 cts.
...id 26 id á 29 00 cts.
...id 31 Diciembre 28 95 á 29 5 cts.

...públicos nacionales se vendieron—
...Pfs. á 40 p.%
...id. 43 1/2 con todos los cupones.

FRUTOS.

...plazas y depósitos—
...cueros vacunos campo 07 ps. pesada.
...id id 105 á 106 id.
...id matadero 120 id.
...lanares, libre de derecho 230 á 250 id
...id id id 200 ps. doc.
...id al barrer 120 á 135 id.
...id id id 150 id.
...arb. lana mestiza fina 83 á 83 ps. arb.
...id id buena 80 á 82 id.
...id id id 77 á 78 id.
...id regular 75 id.
...id mezcal buena 73 id.
...id id id 70 á 72 id.
...id regular 68 id.
...id id id 66 á 67 id,

GRANOS.

...fanegas trigo bueno a 225 ps. pesada.
...id id regular 219 id.
...id id inferior 212 id.
...id maiz 170 id.

DESPACHO DE ADUANA

DESPACHO DE EFECTOS INGLESES Dia 15.
...10 bultos tabaco.
...; 24 fardos id
...; 20 bultos yerba.
...; 30 barricas azucar.
...; 25 cajas azucar.
...; 3 fardos corchos.
...; 50 barricar azucar.
...; 500 damajuanas anizado.
...la Riestra; 10 cj bacalao.
...; 11 cj azucar.
...; 6 id cajones.
...; 1 baul rope.
...; 272 cj fideos.
...; 4 cj conservas.
...; 100 barricas azucar.
...; 40 bordalesas vino, 2 cj coñac,
...; 40 bordalesas vino.
...; 30 pipas vino.
...; 20 bordalesas vino.
...; 3 id id, 2 cj champañe.
...; 130 bordalesas vino.
...; 100 cj vino arty, 1 barril id de italia.
...cj champañe.
...; 25 canastos loza.
...; 3 cj cigarros.
...; 150 id vido burdeos, 2 id cigarros.
...; 11 pipas vino.
...; 200 cj zino ec asty.
...; 50 balas estraza surtido.

FERRETERIA—Dia 15.
...; 4 cascos palanganas charoladas, ... argollas de fierro, 30 id pasadores.
...; 10 cueros uceita linaza.
...; 650 barras fierro, 194 id, 10 ... acero, 10 cuñetes clavos para herrar, ... flejes.
...Tweedie; 19 cuñetes clavos de herrar.
...hnos; 15 barricas platos de lata, 2 id ...; 50 atados palas, 1 id rondanas, 16 ..., 5 barrica platos de lata, 1 id cearaduras, 1 id visagras, 3 id cucharas pe fierro.
...hnos; 2 barricas candeleros, 1 id ..., 1 id canillas de madera, 33 bultos ... guadañas y hachas:, 4 id hechas, ... y hilo, 30 id piedras para guadañas, 462 piedras de vnelta.
...; 2 cj argollas de bronce, 1 id ..., 1 id ceeraduras.
...; 1 cj broseritos, 1 cernidor para ..., 3 cascos armamentos juuebres, 3 id ..., 2 id palitas para basura, 5 id pal..., 23 cj ladrillos para cubiertos.
...; 4 crjas piolin.
...; 1 maquina para agricultura.
...; 10 cuñetes clavos de herrar.
...; 2 cj goma en plancha.
...; 1455 piezas madera,
...; 2330 id id.
...; 1750 id id.
...; 550 id id, 6000 baldozas.
...34000 baldezas.
...; 43000 id.
...; 35000 id.

MARITIMA.

ULTRAMAR—Dia 12.

Ultramar dia 14.
...el 1.° de Setiembre barca francesa ... 470 toneladas capitan Meyries á ... Mallet con 50 soldados y 11 inmigrantes ... Solly y Mallet 300 barricas tierra romana, 14,000 tejas planas, 257 pipas vino tinto, 30 caj. ajenjo, 500 id. vermouth, 349 tarros, á Caprile y Picasso 4 cajones con ... y accesorios de hierro y madera, á ... 150 caj. vermouth, 50 id. ajenjo, ... anisette, 25 ic. curaçao, 15 id. maraskino, á G. Venvenuti 2 cajones sombreros 3 id. obras de paja, á Giaggio hnos, 198,000 ... de barro, á P. M. Nouguier y Ca. 13 ... cerveza 100 caj. ajenjo, 25 caj. y 10 barriles coñac, 100 caj. vino beaujolois, 300 id. ... 1 id. muestras, 50 id. vino oporto á ... 1000 caj. vermouth 100 id. ajenjo, ... curaçao, 10 id. anissete, 15 id. morasquino, 200 id. licores, 50 id. vino ... aceite, á A. Marmiesse 150 id. vermouth, 100 ... ajenjo, 50 id. vino moscatel, 120 id. aceite ... cusagao, al portador 1 cajon sombreros, ... patatas, 3 id. bagtllas de barro, 1 cajon de azahar, á D. Giovanni 100 cajones ... á Bacque y Ca. 306 cajones aguardiente ... vermouth, á Dessein y Siccard 300 ... vermouth, 150 id. ajenjo, 25 id. curaçao, ... anisette, 15 id. maraskino, á Posadas ... bulto libros.
...barca inglesa «Morning Light» en ...

Dia 15.
Montevideo el 14 vapor paraguayo «Paraguari» capitan A. Herrero á E. Voguel y Ca. con pasageros, á Stock y Ca 1700 libras esterlinas ... 2350 ps. fuertes.

Dia 14.
Manifiesto del vapor poqueto ingles de Rio Janeiro y Montevideo con—á A. Robinson 1 ... metálico con 100 libras esterlinas, á Sorg y Ca. 5 id. mercancias, á R. Corfield 5 ... á Bemberg y Ca. 1 id. id. y 1 id. muestras, á Stellfeldt 1 id. mercancias, á H. Rossotti ... id. id. á Mantels y Pfeiffert 2 id. id. á ... 1 id. id. á G. J. Getting y Ca. 3 id. ... muestras, á J. P. Bayley y Ca. 2 id. ... á G. y H. Mackera 1 id. id. á F. Egusquiza 1 id. id. y 2 id. muestras, á A. Lumb 1 id. mercancias, á Kerr y Grierson 1 id. id, á Algelt Ferber y Ca. 1 id. id. á A. Marco del Pont 2 id. id. á A. Pasmann 1 id. id. y id. ropa hecha, á Bates Stokes y Ca. 1 id. id. y 2 id. muestras, á Bonnemason y Heideker 2 id, id. á Udaondo 2 id. id., á L. J. Jsac 2 id. mercancias y 1 id. muestras, á Krable 1 id. mercancias, á J. Douthal p idl id, á C. Sommer 3 id. id. á Oalbaith y Ca. 1 id. id. á Besse y Ca. 1 id. id. á Scgroder Naef y Ca. 1 id. id. y 2 id. muestras, á Fels Scyffert y ca. 1 id. id. y id. muestras, á M. Boneo 1 id. mercancias á Lucien hijos 1 id. diarios, á Darte y Gerbe 1 id. mercancias, al Dr. Almeyra 1 id. plantas, á A. Barber y ca. 1 id. mercancias y 4 id. mnestras, á J. Baron 1 id, jolleria, á J. A. Jaccard y ca. 3 id. id. y relojes, á C. Lentz 2 id. id. y 1 id. id. á Brandt Sohn y ca. 4 id. muestras, á Coeglan 1 id. mercancia.

A Santamaria 1 id muestras, á G. Kohlstedt y ca. 2 id id, á Parlane Graham 1 id id; á J. C. Tompson 10 id mercancias y 1 id muestras, á Milligau y Williamson 1 id muestras á Lumb y ca. 1 id id, á Moore Punch y Tudor 1 id mercancias y 1 id libros, á Drable hnos y ca 1 id id y 1 id muestras á V. Fradin 1 id id, á A. Jackes 1 id id, á Barth y Vold 1 id id, á R. Curuchet y ca. 1 id id a Luders y ca 1 id id, á F. Perez 1 id relojes, á llavallol é hijos 1 ld muestras. á Gaórcaegli y Diavet 1 id mercancias á Zileri 1 id id, á F. Plowes 1 id id, á H. Bunge 1 id id y 1 id id muestras. á Fusoni hnos. 1 id mercanciancias. á Beltrand 1 id id, á J. Leslie 1 id id á Paul Pót y ca. 1 id muestras, al cansul de los Estados Unidos 1 id diarios, al consul ingles 1 id mercancias, á Good 1 id id, á J. Rick y ca, 1 id id, á Rossi Bancora y Togliabuc 1 id id. a Guerin é hijos 1 id id papeles, á Holteroff y ca. 1 id id, á J. Best Hnos. 2 id muestras á Tomkiuson 1 id id, á H. M. Moss 1 id id, al Club de Residentes Estrangeros 1 id diarios, á J. P. Hall 3 id mercancias, á P. Micfiaelis 1 id rifles, á Mallmen y ca. 1 id muestras, á la órden 2 id mercancias, á Santos y ca. 25 id id á Lanuz hnos. 100 id id. á A. Mentzer 4 id id. á Andres Llamas 1 id id, á Ricardo O'Shee 1 id id.

Dia—15.
Montevideo el 14 aapor Nacional «Corrientes« capitan 1 Silveyra á G. Matti y ca. con 01 pasageros.

ENTRADA DE CABOTAGE,—DIA 15.
Concecion del Urnguay goleta «Santa Candida« á Nuñez y Ga. 20 carradas leña, á Francisco Arias 459 cueros vacunos secos, 9 id, vecerro 13 bultos id lanares, 2 fdos. y 10 bultos cerda, 1 bolsa plumas de avestruz, 5 barricas sebo, 26 bolsas lana á Allende y Sabate 175 cueros vacunos secos, 170 id lanares, 9 bultos cerda 3 cajs. plumas de avestruz.
San Nicolas goleta «Elvirila« á L. M. Solé 177 cueros vacunos secos, 1 id vecerro, 48 id nonato, 1397 id lanares, 6 ia gama, 1 lio cueros biscacha, 109 bolsas lana, á Fernandez y Moreno 101 cueros vacunos secos, 11 id vecerro, 67 id nonato, 8 lios y 1489 id lanares, 55 bolsas lana 12 id cerda, á Nicolas Biancalari 119 cueros lanares y 42 bolsas lana.
Victoria pailebot «Joven Beltran« á Lavezzari á J. Baizan 200 fanegas cal y 85 quesos.
Empedrado goleta «Neeva Teresa» á E. Vogel y Ca, 213 tirantes y 38 vigas, á Stokes y Ca. 237 cueros vacunos secos, 9 sacos cerda, á Daniel Gouland 1200 piezas madera, á Mauricio Penano 280 cueros vacunos secos.
Victoria pailebot «Trinidad« á Nuñcs y Ca. 200 fanegas cal,
Goya goleta «Santisima Trinidad« á Nuñes 1800 picanillas,
Baradero goleta «Argelia« á Lavezzari á Y, Boideau 1700 arrobas lana 1589 cueros lanares 5 arbs. cerda 51 cueros potro.
Paraguay pailebot »Profeta Elias« á Nuñez y Ca. 250 picanillas á Y. F. de Casis 1531 cueros vacunos secos, á F. Egusquiza 96 bultos tabaco á Blage 261 id id.
Islas goleta «Dos Colones« á Lavezzari 30 carradas leña y 30 id carbon.
Victoria pailebot «Andaluz« á Lavezzari á Benitez y Ca. 539 cueros potro solados 12 pipas aceite de potro y 44 cajs. sebo, á J. Reisau 100 fanegas cal.
Victoria pailebot «Sebastian«á Nuñez y Ca. 600 fanegas cal 144 cueros lanares, 4 chiguas cerpa, 7 atados cueros nutria, 2 id, id de gato, 156 id cueros nonatos, 301 id carpincho, 52 id vacunos y 1 id tigre.
Santa Eé pailebat «Marianita«á Davezzari 200 fanegas carbon.
Rosario goleta «Amor Paterno« á Muñez y Ca, 30 quintales trigo, á F, Goulan 58 cafs. pasas.
Paisandú pailebot «San Juan« á Nuñez y Ca. á E. Green y Caf 950 madios postes.
Gualeguay pailebot «San Juan Eautista« á Nnñez y Ca, 25 carradas leña,
La Paz goleta «Margarita« á Lavezzari á J. Baizan 2500 medios postes.
Parana pailebot «Leopoldo« á Nunez y Ca, 250 fanegas carbou.
San Nicolas goleta «Seis Nrateli« á Nuñez y Ca á F. y Moreno 10 cueros vacunos secos. 79 id potro, 2827 id carnero, 65 bolsas lana, á F. Armstrong 300 bolsas harina,
San Pedro goleta «LeoCadia« á Lavezzani 141 bolsas lana, 27 cueros vacunos; 43 ld nonatos 22 id potro, 46 panza 3 grasas, 5 bolsas cerda, 4 docenas y 592 cueros lanares.
Gualeguay quecge «Jose Maria« á Lavezzari 100 arrobas queso.
Paysandú goleta «Garibaldi á Lavezzani á J. C. Mapia 28.400 astas, 38 cueros vacuuos, 464 id becerro salados, 840 libras grasa 1590 libras cerda.
Santa Fé. goleta «Julia Maria« á Lavezzari á J. Baisan 3 0 fanegas cal, 40 camas algarrobo.
Santa Fé goleta «Asuncion Correntina« á Lavezzari, á J. Baisan 300 fanegas carbon, 100 camas algarrobo.
Islas pailebot «San JuaH Bautista á Lavezzari 100 carradas leña.
Rosario goleta «Palomo« á V. Rosa y Ca, 3200 arrobas maiz, á Mendoza y Ca, 296 cueros vacunos secos, á B. Irigoyen 44 bolsas lana.
Bel/a Vista goleta «Eva« á J. Paez 156 tirantes á M. Penano 1967 cueros secos, 100 id potro 57 chiguas cerda, 21 arroba lana, 1500 astas.
Victoria, goleta«Enrique» á Rivarola y ca. á J. Galiolo 500 fanegas cal.
Paradero Goleta «Chivilcoy» á Nuñez y ca. á B. Braco 10 arrebas grasa, 18 barricas sebo, 1302 arrobos llana, 16 id cerda, 300 cueros lanares.
Gualeguaychú lanchon Clavel á Nuñez y Ca. 65 arrobas huesos, 6 carradas leña.
Conchas pailebot San Remo á G. J. Perez 40 carradas leña.
Islas pailebot «Primero» á Lavezzari 28 carradas leña.
Carmelo queche «Carlota» á J. Garay 48 carradas leña, 1 caballo.
Islas, queche «Virgen del Gármen» á Lavezzari 30 carradas leña.
Corrientes, goleta «Maria Cleofé» á Nuñez y ca. á Allende y Pisorno 183 pfezas madera, 33 bolsas algodon, 23 cueros vacunos secos.
Concordia Coleta «Anita Catalina» á Nuñez y ca. á B. Iturraspe 61 tercios yerba, 1100 cueros vacunos secos 20 bultos cerda.
Islas pailebot San Prospero á Lavezzari 30 carradas leña.
Rosario goleta «Diamantina» á V, Rosa y ca. 144 arrobas cerda, á M. Ocampo 38 sacos tabaco, 16 fardos id, 3 id cerda, 7 id cueros, 936 cueros vacunos, á Llavallol é hijos 109 cueros ternero 2 fardos id cabra, 1 id cerda, 4 id lana, á M. Penano 2006 arrobas mais 844 cueros carpincho, 100 bolsas lana, 3 fardos cueros cabra. á A. Etchegaray 20 chiguas cuero cabrito, á Mendoza Hermanos 257 cueros becerros, 38 fardos lana.

DIVERSIONES PÚBLICAS,

Teatro de la Victoria.

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.
7.ª FUNCION DEL 7.° ABONO.
A BENEFICIO
DE LA OBRA DEL TEMPLO
DE
SAN PEDRO TELMO.

Para el Jueves 17 de Noviembre de 1864.

Despues de una escojida sinfonia se pondrá en escena el precioso drama en 3 actos, original de D. Fernando Ossorio, dirigido por el primer actor D. José Garcia Delgado:

La Aurora de la Fortuna.

Los principales papeles de esta obra están á cargo de la primera actriz Sra. Da. Rita Carbajo Sta. Elisa Barreda, D. Jaime Vilardebó, D. Fernando Cuello, D. Manuel Fernandez, D. Pedro Carbajo y D. Gervacio Gomez.

Dará fin la funcion con la graciosa peti-pieza

La familia improvisada.

La que será desempeñada con el siguiente reparto:

D. Mariano
« Restituto
« Bernabé — D. Fernando Cuello.
« Pablo
La Tia Geroma
Da. Tecla — Sra. Da. Cármen Rodriguez.
Paquita — Sta. Elisa Barreda.
Colasa — Sra. Da. Clotilde del Castillo.
D. Hilario — D. Pedro Carbajo.
Luis — « Eduardo Carbajo,

A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS.

BANCO MAUÁ y Ca.
Calle de Cangallo Números
101 y 103

La tasa de interés en cuenta corrienta, hasto nueva resolucion, será la siguiente:
EN METALICO.
Para los saldos á nuestro favor. . . . 13 1/3 p.% al año
Para los saldos contra nosotros. . . . 8 " "
EN PAPEL MONEDA.
Para los saldos á nuestro favor. . . . 12 " "
Para los saldos contra nosotros. . . . 7 " "
A LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.
Se abona interés convencional.
Buenos Aires, 1.° de Setiembre de 1864.
P. P. MAUÁ y Ca.
William Lislie.

BANCO DE LÓNDRES
Buenos Aires y Rio de la Plata
80—CALLE PIEDAD—80
Capital 1.000,000 libras esterlinas.

La tasa del interés desde 1.° de Julio de 1864 hasta nueva disposicion será como sigue:
EN CUENTA CORRIENTE.
Se cobra en metálico y moneda corriente. 12 p.% al año
Se abona idem idem. . . . 6 "
DEPOSITOS FIJOS Á 90 DIAS.
Se abona 1.% anual mas que la tasa que se paga sobre depósitos fijos á 90 dias. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora el interés de. . . . 8 p.% anual.
Buenos Aires 30 de Junio de 1864.
J. H. GREEN.
Gerente.

Para la Asuncion

Con escala en los puertos intermedios.
El vapor paraguayo
PARAGUARI.
Comandante—Andrés Herreros.
Saldrá para dichos puertos el Jueves 17 de Noviembre á las 10 de la mañana. Admite carga para la Asuncion únicamente y pasageros para todos los demas puertos, para los cuales tiene exelentes comodidades. Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el Mártes 16 á las 12 del dia.
No se admiten á bordo ningun pasagero sin el boleto de la agencia.
Para mas pormenores ocurran á E. Vogel y ca. Cuyo núm. 32. n260 3p-n15

Se dá dinero.

Sobre hipoteca las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 30, 90 y 200 mil pesos y cualquier cantidad en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle Perú núm. 37 s1. t. m.

Dependiente. Se nesecita uno para el ramo de tienda de campo, que sea inteligente y que presente buenas garantias de su conducta, de lo contrario será inoficioso, calle del Buen Orden N 489 y 491. n280 p3-n16

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Iuez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Eheverria, se citan, llaman y emplazan á los herederos de D. Juan Gomez Fonseca, para que el término de quince dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de su señoria y por la oficina del autorizante á deducir sus acciones que crean tener á los bienes dejados por muerte del referido D. Juan Gomez Fonseca, bajo apercibiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Noviembre 7 de 1864.
n16-10 *Manuel Malmierca.*

NOTABLE.
ENSEÑANZA MÓDICA.

A los que no saben leer y escribir y quieran dicarse á hacerlo en el corto término de tres meses, pueden ocurrir á la casa calle de San Martin núm. 286; desde las 4 de la tarde para adelante, se garante al discipulo la enseñanza de este corto estudio con toda propiedad.
NOTA—Aquellas personas que por sus ocupasiones ú otrs motivos no quieran dedicarse á estudiar y solo deseen aprender á firmar lo conseguirán tan solo en tres ó cuatro lecciones.
n16-3p

Mucamo y cocinera. Se nesecita en la calle de Moreno núm. 83. n281 p3-n16

Retratos y albums. Retratos fotagráficos en tarjetas, de los gobernantes ó individuos de sus familias y demas notabilidades y celebridades, en todos los ramos, europeos y americanos, mosaicos de aquellas y de muchisimos objetos diversos y fotografias sobre objetos religiosos y profanos. Y acaba de aumentarse el escogido surtido de albums con mas de cuarenta variedades diversas de nuevos y elegantes gustos de todo tamaño y labores, todo á precios acomodados, mas si se tomase en partida. Hay tambien albums de bolsillo para varios retratos. Libreria del Plata, calle San Martin núm. 28.
n282 p3-n16

Rosaura V. Neves.

(P. E. P. D.)
Fallecio el 18 de Noviembre de 1863.
Dn. Manuel Francisco Neves padre, Da Ramona Migueles de Neves madre y Hermanos, invitan á las personas de su relacion para las misas rezadas que se celebrarán por el alma de dicha finada en el Templo de nuestro Padre Sn. Francisco el Viernes 18 del corriente de las 8 á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán.
n283 p3-n16

Cochero. Se presisa en la calle de Rivadavia 640, ocurra de 4 á 8 de la noche. p3 n16 g.

Sirviente y cocinera. Se precisa, calle Victoria núm. 311. n294 p3--n16.

Cocinera. Se necesita una en la calle de Suipacha núm. 7. n285 p3—n16.

Lecciones de teneduria de libros por 1, 500 pesos, se enseña la teneduria de libros y por mil pesos se enseñan las cuentas. Calle de Córdova núm. 694.
n296 p3-n16

Muchacho. Se necesita uno de 8 á 14 años que se le enseñará á leer, escribir, cuentas, gramática, geografia, teneduria de libros y otro porcion de cosas por el estilo. Es para el corto servicio de un profesor solo. Victoria núm. 73 desde las 12 del dia hasta las 8 de la noche, antes es inútil se presenten. n595 p3-n17.

Teneduria de libros enseñanza completa con todo perfeccion garantido, por 400 pesos. Cuentas y Arismética comercial etc. Victoria 73 sesta puerta á la izquierda. n297 p3-n16

Alquiler barato. El de una casa recien edificada con siete piezas todas empapeladas y pizos de madera, aljibe, dos patios y demas oficinas necesarias. Para verla y tratar, calle del Perú 20.
n 289 p3-n16.

San Fernando. Se vende la Confiteria y Café de San Fernando, sita en la esquina de la plaza casa del Sr. Eduarte, por que el propietario tiene necesidad de hacer un viaje á Europa por fallecimiento de sus padres. La casa es perfectamente surtida con clavoratorios útiles como para poder fabricar toda clase de licores y pasteleria. El diario es bueno y con la estaciou del verano mejorará inmensamente por su posecion y comodidad. Para tratar en la misma casa á toda hora. n 284 4p-n16.

En la calle de Lima 114 hay puertas usadas, son de postigos de quitar y poner útiles para una casa de negocio, y ventanitas útiles para la campaña. Sedarán mas varato que en otra parte. n287 p3-n16,

Orchata de semila de sandia. Se vende en la Botica, esquina Florida y Piedad. Se vende tambien un jarabe de naranjas y de limon muy buenos para refrescos.
n 303 p3-n16.

Muerte á las moscas y mosquitos. En la botica esquina Florida y Piedad, se vende un papel y unos polvos, ya tan conocidos por su gran eficacia. Se venden tambien unos polvos para pulgas y chinches. n202 p3-n16

Brandt Sohn y Ca. Han trasladado su casa de negocio á la calle de la Victoria núm. 202 y 204. n304 p5-n16.

Ferro-Carril del Norte. Aviso al público—Desde hoy 15 de Noviembre y hasta nuevo aviso, saldrá y regresará un tren mas en la tarde de los dias de trabajo.

Libros en ingles. Gran surtido de novelas por los mejores autores, encuadernados y á la rústica, libros aparentes para prémios ó regalos, los mejores textos para la enseñanza, historia y literatura hay buenas obras, Diccionarios de Webster, Velazquez, Spiers y Surenne, Millhouse y otros; Ollendorffi en varios idiomas, etc. Se realizan calle del Perú 45, a infimos precios.
n214 p3-n14

Vocabolario della Crusca. Un solo ejemplar de 4 tomos (quizás no haya otro en venta en plaza) costó dos onzas, se vende por ps. 500 mjc., calle del Perú 45.
n265 p3-n14

Lecciones particnlares. El profesor Loedel aun tiene dos horas disponibles para los señores que gusten honrarlo con su confianza, calle del Perú núm. 45. n 220 p3-n14

Aquien le interese. Se vende un terreno en San Fernando en una de las principales calles frente al hotel de M. Mané, con 50 varas de fondo por 70 de frente; para tratar Belgrano 39 (casa baja.) n189p5-n14

El idioma inglés. Los Sres. del pais ó españoles que quieran dedicarse al estudio de tan importante idioma, y quieran suscribirse á un CURSO TEORICO PRACTICO, que se abrirá dentro de pocos dias, harán blen en dirigirse al profesor Loedel—Véase otro aviso del mismo. Calle del Perú núm. 45. n114p3-n14

45—Calle del Perú—45

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.
Enrique Loedel, profesor de idiomas, traductor, contador etc. (é Profesor de inglés en la Universidad de Montevideo y Director del Colegio Anglo-Francés en dicha ciudad,) tiene el honor de anunciar CURSOS PERMANENTES para la enseñanza completa teórica y práctica de inglés francés, español y sistema métrico; clases limitadas á doce suscritores. La suscricion mensual es de 80 pesos mjc. Los Srs. que gusten suscribirse pueden dirigirse á casa del profesor.
NOTA—E. L. hace con el mayor esmero toda clase de traducciones, redacta avisos, y escribe articulos destinados á ver la luz pública.
n217 n14-3p

Sistema métrico decimal.

El infrascrito lo enseña en pocas lecciones, no se requiere sino que tenga el discipulo un poco de memoria y sepa las cuatro reglas fundamenteles. Profesor Loedel, calle del Perú núm. 45. n221 p3-n14.

Cursos permanentes En varios idiomas. de mañana y de noche, enseñanza garantida del sistema métrico en clases por 80 pesos mjc. calle del Perú núm. 45. n218 p3-n14

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES.
PREMIO MAYOR
500,000 PESOS.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco tinta morada, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 29 de Noviembre.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Suertes.

1 de		300,000
1 de		20,000
2 de	10,000	20,000
6 de	4,000	24,000
12 de	2,000	24,000
120 de	800	96,000
186 de	400	74,400
272 de	300	81,600

600 suertes ó sean 2,400 cuartos ps. 640,000
Buenos Aires, Noviembre 10 de 1864.
La Comision Administradora.

SALIDA.
De 25 de Mayo á las 6. Del Retiro á las 6-10
« Belgrano « 6-30 De Olivos « 6-42.
« San Isidro « 6-55 llegando á S. Fernando á las 7-05.
REGRESO.
De San Fernando á las 5-55 De San Isidro á las 6-08.
« Olivos á las 6-18 De Belgrano á las 5-35
« Retiro á las 6-50 llega á 25 de Mayo á las 7.
No hay cambio en los demas trenes, que saldrán y regresarán las mismas horas como lo indica la planilla publicada.
La Administracion.

Carneros para vender. Hijos de padres puros Negretti y Rambouillet; hay en la estancia de don Luis de Chapeaurouge, partido de San Antonio de Areco. n300 p10n16

Se vende. Una linde finca situada en la calle de Corrientes esquina de Garantias, compuesto de casa y terreno: La primera edificada á la moderna con 8 buenas piezas en terreno de 10 varas de frente al Este y unas 20 varas de fondo al Oeste.
El terreno formando esquina tiene otras 10 de frente al Este por unas 20 varas de fondo al Oeste, todo cercado de pared y con una cochera edificada, pudiendo servir de corralon, por su situacion y localidad. Para tratar en la calle de Bolivar núm. 23, n294 p3-n16

Aviso. Habiéndose perdido una cartera de cuero de Rusia en las cercanias del Teatro de Colon, en la noche del 14, que contenia una cantidad de dinero y varios papeles; entre ellos una letra núm 654 aceptada por el Banco Mauá y Ca. por valor de dos mil quinientos cincuenta y seis patacones, veinte y cinco centavos (2556 ps. 25 centavos) para pagar el 14 de Diciembre próximo; se previene al público no hacer transacion ninguna sobre dicha letra, pues se ha tomado las providencias necesarias para impedir su pago.
Al mismo tiempo se invita á la persona que haya encontrado dicha cartera devolverla á su dueño con los papeles que contenia, quedándose con la moneda corriente como gratificacion. Piedad núm. 29. n 305 p3-n16.

Tubo de farol de coche. El que haya encontrado uno que se perdió el sabado último y quiera entregarlo en la calle de Cangallo núm. 243, será gratificado.
n 298 p3-n16.

Direccion General de Correos. Debiendo procederse á la renovacion de las papeletas otorgadas á los Empresarios de Mensagerias en la Provincia de Buenos Aires, con arreglo al contrato subsistente, se avisa á estos para que ocurran á verificarlo, en la inteligencia que desde el 1.° de Enero de 1865 se considerarán sin ningun valor las que se han librado con fecha anterior á este aviso.
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1864.
Posadas

Se necesita Un buen jardinero que sepa bien su oficio.
En Belgrano, casa del Sr. Bergés darán razon. n 306 p3-n16.

Al público. El Sr. Ribemont, embotellador de vinos. Calle de la Piedad 124, se encarga de hacer todo lo que concierne este oficio. n 293 p3-n16.

Misas generales. Los hijos nietos y demas deudos de la finada Sra. Da. Teresa P. de Latorre ruegan á las personas de su relacion y amistad quieran asistir á oir una misa de las que se dirán el lunes 22 del presente en el templo de nuestra Sra. de la Merced, favor que sabrán agradecer. u 292 p2-n16.

Asignaciones. Se previene á las familias y á los S. S. Apoderados de los SS. Gefes, Oficiales y tropa del Estado en campaña que desde hoy 15 del presente mes de Noviembre se principia á pagar el haber de Octubre, ocurriendo á la calle de Tucuman 24. n 290 p2-n16.

Juzgado de Paz de Monserrat.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. J. Villeneuve para que en el término d ocho dias comparezca en este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos interpone Don Leandro Gonzales; previniéndole que si no comparece se precederá contra él como corresponde en rebeldia.
Buenos Aires, Noviembre 14 de 1864.
Angel Julio Blanco.
n 291 p3-n16.

Cabo de año

DOÑA MARIA DOLORES MASCULINO.
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Noviembre de 1863.
D. Enfemio y D. Emilio Masculino hermanos, Da. Encarnacion, Da. Adela, Da. Carolina Masculino, hermanas, su Sra. tia Da. Maria de la Cruz Escudero, sus sobrinos y hermanos politicos, y demos deudos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el sábado 19 de Noviembre en la iglesia de Nueatro Padre San to Domingo, de 7 á 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán intimamente agradecidos.
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa recibirán el estipendio de cincuenta pesos. n 307 p 5 v16.

"La Libertad." Periódico politico, comercial y literario (ajeno á personalidades).
Se redacta en el pueblo del Gármen de las Flores. Aparecerá todos los domingos. Precio de la suscricion 20 pesos mensuales en Buenos Aires.
Por hoy se escribe un número solo manuscrito para la localidad Pero desde el 1.° de Enero de 1865, aparecerá impreso.
Se reciben suscriciones en la redaccion del *Imparcial Español*; Moreno 47: Agencia de la Invariable Porteña Rivadavia 441 y 443 y ajencia de la Republicana Moreno 216.
n. 288. 8p. n16.

Concierto vocal é instrumental.
El profesor de violin que suscribe tiene el honor de anunciar al respetable público que el Sábado 19 del corriente tendrá lugar en los salones de Colon un concierto vocal é instrumental á peticion de muchas personas en el cual tomarán parte muchos de los mejores aficcionados de esta ciudad cuyos nombres se publicarán oportunamente junto con el programa de la funcion.
El abajo firmado confia que el público Bonaerense siempre generoso con los artistas que pisan estas playas hospitalarias concurrirá numeroso á su llamado.
Rafael Antonini.
n 286 p2-n16.

ACEITE
DE
HIGADO DE BACALAO
DE
LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, remedio pronto y seguro en todos periodos de las

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.
La facultad de medicina y el público en general, conocen muy bien las inmunerables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil hacer nuevas observaciones y recomendaciones. Los únicos propietarios, LANMAN Y KEMP.
Droguistas por mayor, Nueva York, y Droguerias y Boticas de Buenos Aires.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfecto para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un terreno con ranchos en la calle de Corrientes al llegar á la quinta del Sr. Lesica parroquia de Balvaneda.
El miércoles 16 del corriente á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño, un terreno en la calle de corrientes, contiguo á la quinta del Sr. Lezica compuesto de 75 vs. de frente por Norte por 45 de fondo al Sud, con 4 piesas de ranchos nuevos, pozo de balde cocina oficina oficina y árboles frutales.
Nota—Se recomienda la asistencia á los interesados el dia y hora del remate que se rematará infaliblemente al mayor precio.
Por mas informes Perú No. 37.

Por el mismo.

De 18 lotes de terrenos pertenecientes al demente D. Domingo Bravo por órden del Sr. Juez de Primera Instancia de lo Civil Dr. D. Miguel Carcia Fernandez.
El Jueves 17 de Noviembre á las 5 de la tarde en la calle de Méjico esquina del Rincon ... estará la bandera de remate
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y por ó-den del Sr. Juez de Primera Istaucia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez 8 lotes de terreno; la distribucion de ies lotes es como sigue:
Lote núm. 1.° Calle del Rincon entre Méjico y Chile 10 varas de frente al Oeste por 68 3/4 de fondo al este.
Lote Segundo, Diez varas de frente al oeste por 68 3/4 de fondo al oeste.
Id 3--10 id id id por 68 3/4 id id id.
Id 4--10 id id id por 68 3/4 id id id.
Id 5--10 id id id por 68 3/4 id id al Este.
Id 6--10 varas de frente al norte Por la calle de Méjico entre Sarandi y Rincon por 63 de fondo al sud.
Jd 7--10 varas de frente al norte por 63 ñe fondo al sud,
Id 8--10 id id id por 63 id id id al sud.
Nota. Se recomienda la asistencia oldia y hora el remate. Por mas detalles á casa del rematador Perñ núm, 37.

Por el mismo.

De una casita calle de Andes entre las de Tucuman y Temple.
El viérnes 18 á las 5 de la tarde, en la calle de Andes donde estara la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una casita en la calle arriba indicada, compuesta de ocho vs. de frente al Oeste por 28 de fondo al Este, con dos piezas de material, cocina, todas maderas duras, pozo de balde todo bajo de cerco de pared, bien rebocada y pintada.
Nota—Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate, que sin falta tiene que venderse.
Por mas detalles á casa del rematador calle Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una finca calle de Paseo núm. 20 entre las calles de Potosí y Moreno.
El Jueves 24 del corriente á las 5 de la tarde calle de paseo núm 20 doude estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle arriba designada, compuesto su terreno de 20 varas de frente al oeste por 70 de fondo al este, con 3 piezas. nuevas á la moderna. madera de urumbay, con 4 ventanas de reja á la calle divididas como para dos casas, pozo de balde, árboles frutales, y todas las 4 paredes pertenecen á la casa, coe pilares como para baranda de fierro.
Nota--Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate que se venderá forzosamente.
Por mas informes á casá del rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un terreno de poco precio en la parroquia de San-Telmo en Barracas al Norte calle de Santo Domingo No doscientos cincuenta y ocho.
El mártes veinte y dos del corriente á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño un terreno de f.parage arriba designado compuesto de veinte vs. sudrente al norte por cuarenta y una de fondo al bajo haciendo esqnina dicho terreno está todo No de cerco, terreno propto como para edificar. del rta—Se recomienda la asistencia el dia y hora
Poremate que se rematará infaliblemente.
Por mas informes á casa del rematador Perú No. 37 en

Por el mismo.

De un terreno chacra de propiedad de D. Joaquin Rivadavia, de 70 cuadras y á diez de la estacion Floresta.
El Domingo veinte de Noviembre á la una en punto de la tarde dónde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante del Sr Rivadavia, su dueño, un terreno chacra de setenta ccadras y á veinte de la estacion Floresta. Se rematará divididos en dos fracciones, en una de ellas entrará la gran casa compuesta de 9 piezas de material; unas con techo de zinc y las otras de ripias, con pozo de balde, cochera, caballeriza y cuartos para sirvientes; á mas un galpon de veinte varas de largo por diez de ancho, parrales, sercos de fierro, montes de cebales, frutales; todo bajo de serco de sanjas y pitas, y todo al rededor montes de paraisos
La otra fraccion se compone de once cuadras cuadradas de alfalfa, dos corrales como para encerrar asiendas con sus potreros correspondientes, todo bajo serco de sanja.
Nota--En la estacion San Martin, á las once de la mañana se habrá carruajes para conducir á los interesados hasta el lugar del terreno que se vá á rematar.
Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate que se remará infaliblemente al mayor precio.
AL MISMO TIEMPO--En dicha chacra habrá carne con cuero y un abundante refresco, como en la estacion de San Martin, habrá carruages para conducir á los interesados.
Por mas informes ocurran al rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De muebles.
En su casa calle de la Victoria núm 239 1/2.
El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto, da rá ppiucipi el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todo lo siguiente:
Lavatorios franceses de caoba y piedrá mármol, mesas del centro con piedra oblonga, id id de artmo, id redonda, id de luz, id de noche, rinconeras, 3 pianos, sillas de caoba, id norte-americanas, id poplé, de guindo, 2 armarios de caoba, id de guindo, id de pino, id para libros, escritorio de caoba, id de pino, camas de caoba. id de hierro, sofaes y confidentes de caoba, y crin, id id marroquin, alfombras, cómodas de caoba alemanas, id id francesas, un rico aparador de caoba con piedre y espejo, sillones de hamaca, cuadros, lámparas, y otros muchos muebles que estarán á la vista.
Al mismo tiempo, una lindisima cabra lechera.

Por T. Ayres.

De una bonita casa edificada á la moderna.
Con frente al norte, situada en la calle de Méjico núm. 488, ubicada entre las calles de Solis y Entre Rios, donde estará la bandera de remate.
El jueves diez y siete del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna la referida casa á la mas alta postura y dinero de contado.
Edificada en terreno de 8 y 3/4 vs. de frente por 35 de fondo, 5 habitaciones, dos ventanas de reja á la calle, tiranterias de urunday, estufa en el comedor, cocina, pozo de balde y oficinas necesarias. Esta linda casa está en la actualidad desocupada, pronta para habitarse si se quiere trabajada con exelentes materiales, los interesados pueden inspeccionarla libremente en los dias antes del remate.
Se previene que se ha de vender infaliblemente por tener su dueño que ausentarse á Europa.
Por mas informes al rematador Chile 186.

Por Antonio Zunini.

De efectos de tienda y merceria:
En el Depósito calle San Martin 42 1/2.
El martes 15 y Miércoles 16 del corriente á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se remotará sin falta alguna un suatido jeneral de efectos del ramo y cuyo pormenor es el siguiente:
Zarazos finas para vsstido, id para camisas, id de luto, bramantes finos de barias marcas, lienzo tabla id fino, uso doméstico, madapolán, coco blanco, muselina de la India, id adamascado, barelles y otros jéneros para vestidos, orleans, lustrina, muselinas pintadas, camisas de señora, id de medio hilo para hombre, id de algodon, medias de todas clases, brin de hilo blanco, id de color, id crudo, arpillera, brin de Rusla, gringams, pañuelos foulares deseda, id id hilo guarda de color, id blancos, cotiu, listados, lienzo azul, grano, de oro, bretaña, alemanesco, tohallas y servilletas de hilo, quitaseles de seda, Ernani, tarlatan, peinejas de carey, sombreros de paja, tul de s da, corbatas de id, id para pantnlones, enaguas, tiras bordadas, calsoncillos de madapolau, pañuelos de algodon para manos, sombreros de castor, recados tucumanos, y otros aiticulos.
Al mismo tiempo, cien trajes completos blancos y dé color, y varias alhajas de oro y plata que estarán á la vista.

Por el mismo.

De muebles.
En su casa calle Moreno No. 184.
El Sábado 19 del corrienie á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una porcion de muebles nuevos y usados, de órden y por cuenta de quien corresponda y cuyo pormenor se dá á continuacion:
Un juego de sala compuesto de un sofá y doce sillas, un piano orizontal de superiores voces, dos ricas mesas para centro de sala con piedra mármol, 3 cómodas de caoba, 4 sofaes diferentes, roperos de guindo, 4 lavatorios con piedra mármol y espejos, dos mesas con sol de caoba sólida, un aparador de guindo, una mesa de comedor, dos mesas papié maché, 3 camas de fierro, 3 mesas de noche, 3 pares rinconeras, 6 medallones 60 sillas diferentes, una rica licorera dorada, cigarros habanos, coñac inglés cerveza id, licores, dos juegos de café de porcelana, loza, cristales etc.
Al mismo tiempo y por quien corresponda, dos safaes de damasco verde propios para campo, 3 poltrouas. dos colchones elásticos, un farol de la India.

Por el mismo.

De tienda y mercería.
En el Depósito calle San Martin 42 1/2,
El Lunes 21 del corriente á la hora de costumbre el mejor precio dinero de contado, se rematara un surtido jeneral de dichos articulos, cuyo pormenor se dara eu tiempo.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle Moreno núm 184.
El Martes 22 del corriente á las once en punto de la mañana al mejpr precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido jeneral de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente

Por Thomas Gowland.

De una gran factura de sillas.
En su casa calle Defensa No. 114.
El viérnes 18 del corriente á las once se rematará á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con plazos que se estipularán, una gran factura de sillas recientemente introducidas de los Estados Unidos.
El surtido comprende mas de veinte clases, asientos de esterilla y de madera para sala, comedor, y aposento etc. etc. Hay tambien de macá, de varias clases.

Por el mismo.

De 150 sobornales yerba parnaguá.
En los depósitos de aduana y Huergo arriba.
El miércoles 16 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará á la mejor postura con los plazos y condiciones que se estipularán 150 sobornales yerba parnaguá superior fresca y recien desembarcada.

Por Manuel A Castro.

Del terreno y de la finca perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Guastavino.
Por órden Judicial.
Apesar de haber asistido algunos interesados á este remate anunciado para el dia diez, sin embargo no se ha querido efectuar porque el error del aviso de imprenta de ese dia transponiendo el remate para el once, dió lugar á que no concurriesen algunos interesados mas, lo que hubiera causado un perjuicio á la testamentaria en caso que no lo hubieramos suspendido. Es por esto que se anuncia nuevamente el terreno para el viérnes 18 del corriente á las once en punto, está situado en la calle de Moreno entre las de Pasco y Pichincha, tiene veinte y una vara de frente al Norte y setenta de fondo, que formará esquina á esta calle luego que se abra en aquel punto: tasado há mas de un año en veinte y un mil pesos.
La finca se rematará en el mismo dia diez y ocho á las 6 de la tarde. está situada en la calle de la Victoria de la altura del once de Setiembre 3 cuadras donde estará la bandera, consta de diez vs. de frente por setenta de fondo, de 4 piezas nuevas con maderas de urunday, tasada en cincuenta mil pesos. No se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de la tasacion.

Por el mismo.

A peticion de los interesados y por dispocicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.
El mártes veinte y dos del corriente á las once en punto se rematará al contado la casa calle del Parque No. cuatrocientos treinta y dos pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Rita Rodriguez de Latorre, se compone de 9 vs. de frente al Norte por setetenta de fondo; pero por la mensura practicada por el tasador se encontraron nueve y 3 cuartas vs. de frente por setenta y dos de fondo tiene 5 piezas, oficinas necesarias, pozo y algunos árboles frutales; el edificio es moderno con tirantes urunday y los pisos de baldozas del Havre, está tasada en ciento treinta y cinco mil pesos y no admitira oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Escritorio calle de Cangallo núm. 160.

Por el mismo.

De una casa sin concluir.
Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echavarria y á peticion del albacea de la testamentaria de D. Manuel Cárdenas.
El Lúnes 21 de Noviembre á las 11 se venderá al contado la casa calle de Belgrano entre las de Pozos y Sarandi, donde estará la bandera, se compone de 8 1/4 varas de frente al Sud, por 64 de fondo, y de 4 piezas con 2 zaguanes que forman el primer patio; existen sobre la azotea 2500 baldozas para los techos, cuyos tirantes son de quebracho, la tasacion es de 42546 pesos, 4 reales, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de ella.

Por M. Billinghurst.

En la Plaza veinte y cinco de Mayo.
De veinte caballos para paseo y carruajes.
El miércoles diez y siete del corriente á las doce en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, veinte caballos gordos de variados pelos, recien llegados de la campaña, hay entre ellos yuntas para carruages de lindos pelos.

Por el mismo.

De tres corralones situados en la calle de la Piedad, cuadra siguiente á la Iglesia Balvanera, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Tomas Rebollo.
De órden de su señora viuda y qerederos, todos mayores de edad, con renuucia del retracto.
El Jueves diez y siete del corriente á las 5 de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado dichos corralones fraccionados del modo siguiente:
1.° Formando esquina á la calle Piedad y Larrea.
Lote núm. 1--Esquina frente á la calle Piedad, 24 1/3 varas de frente por 33 2/3 fondo.
Id id 2 á 4--3 lotes de diez varas de frente por 24 1/3 de fondo á la calle Larrea.
2.° Lotes Nos. 5 á 9--5 lotes de diez varas de frente á la calle Biedad por cuarenta de fondo.
Id id diez--Un lote esquina de Piedad y Larrea, de veinte varas por cuarenta de fondo.
Id id once y doce--Dos lotes de doce varas de frente por setenta de fondo.
3.° Lotes 13 á 15--Tres lotes de 9 varas de frente á 14 calle Piedad por 70 de fondo.
Id 16 y 17--Dos lotes de diez varas de frente á la calle Piedad por 70 de fondo.
Todos estos lotes de terreno tienen paredes de material, ya á su frente ó costados y fondo, las cnales son nuevas, sobre las que se puede edificar. Están á dos cuadras del mercado Oace Setiembre, son 1 dos ellos contiguos á una Iglesia y á la Bscuela municipal.

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo, contiguo á la Comandancia.
De órden del Sr. Comisario de Guerra y Marina de la Nacion.
El Viernes 18 del corriente, á las doce en punto del dia, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:
Un palo trinquete, y uno mesana, perteneciente al vapor «Pintos», un bote perteneciente al vapor «Hércules».
Una claraboya de cristales propia para un invernáculo.
Esta última está en la Capitania del Puerto de la Ciudad, donde pueden pasar á verla antes del dia de la venta.

Por Federico Silva.

De terrenos.
En la boca del Riachuelo conocidos por la primera vuelta y adonde estará la bandera de remate.
Domingo 20 del corriente á la una en punto del dia se venderá precisamente á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda y dinero de contado.
Un importante terreno sobre la ribera á una y media cuadra de la estacion y á cincuenta vs. del muelle de la misma, lindando al Norte con don Sebastian Chiquero y al Sud con Don Sebastian Patron, dividido en lotes del modo siguiente:

4 lotes de	15	varas	frente	al	rio	por	75	de fondo.
1 id	10	id	id	id	id	id	75	id
4 id	15	id	id	id	id	id	75	id
1 id	10	id	id	id	id	id	75	id

Por el mismo.

En su casa Potosi núm. 121.
De articulos de almacen
Liquidacion de varias facturas.
El Miércoles diez y seis del corriente á las once de la mañana á la mejor postura y condiciones de costumbre se ha de vender indispensablemente el surtipo de articulos cuyo Pormenor vá á continuacion:
Cuarenta fardos tabaco Bahia superior clase, 50 barriles caña perfectamente acondicionada, treintas pipas vino carlon, cten canastos vino champagne, cincuenta oarricas azúcar refinada fraacesa, treinta cjs azúcar de la Habana, cienio veinte cjs almidon norte-americano, mil id aceite de almendras, trescientas gruesas fósforos de cera de Roché, 90 sacos arroz de la India, 130 cjs coñac franceses, 500 resmas papel para envolver, 90 cjs bermouth francés, 60 id id coruçao, 57 id ajenjo, sesenta petacas tabaco correntino, 35 cjs té uegro, 32 latas manteca francesa, 42 cjs eceite en latas, 15 cjs guindas en aguardiente, 120 cjs fideos jenoveses superior, cuarguta latrs, chocolate español, cincuenta cjs vino Burdeos, cien bolsas galleta superior clase. 60 id harina del pais, 39 barriles conac frauces, veintiseis id id ingles, cuarenta cjs vino jérez, 19 cascos aniz de Amburgo, 47 bolsas nueces, cien mil cigarros suizos, cien saborñales yerba paraguaya, cincuenta cuarterolas vino seco, treinta latas biscochos ingleses, doscientos mil cigarros hamburgueses, veinte mil id habanos, 60 cjs lienzo frances, diez cjs fósforos de madera; y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De las existencias para liquidacion de los Sres. Civaleri Hnos. A Ca.
Articulos de almacen--En su casa Potosi núm 121.
El Miércoles diez y seis del corriente á las once de la mañana se venperá con las condiciones que se estipularán y por órden de sus tnteresados y en lotes al gusto del comprador.
Cuarenta y cinco cuarterolas viuo seco, trece barriles coñac francés buena clase, trece id id inglés, veinticinco cjs vino jerez, diez barriles id id, una petaca tabaco tucumano, y otros articulos de otras procedencias que están anunciados en otro aviso.

Por el mismo.

En el Basar Argentino Florida núm. 66.
Por conclusion.
El jueves 17 del corriente á las 11 de la mañana se venderá precisamente á la mejor postura y al contado, todas las existencias que aun quedan, que se componen de lámparas, tuvos, bombas de diversas clases, arañas, caneelabros cubiertos de marfil, palmatorias, juegos de porcelana para mesa y café, juegos de lavatorio, calentadores, basos, copas y dulceras de cristal floreros de porcelana para mesa y café, juegos de lavatorio, calentadores, Juegos de composicion de cristales, costureros contrapeso para lámparas y muchas otras cosas que se suprimen por su estencion.
Al mismo tiempo.
El gaan armazon que se compone de varios cuerpos, mostradores, cañerias, lámparas etc. vendiéndose todo con accion á la llave.
Acto conttnuo.
Se venderá una factura de merceria, por liquidacion que se compone de---sombreros de paja, abanicos diversos, camisas con vietas de hilo, id. de algodon, corbatas de seda, miriñaques, rcero para id. peinetes de carey, pañuelos de seda algodon y hilo, trages de casimir para hombre, calzoncillos de hilo, id. madapolan estractos, agua de colonia y otras cosas.

Por el mismo.

De tienda y merceria.
En su casa Potosi No. 121.
El viernes 18 del corriente á las 11 de la mañana se venderá precisamente al contado y sin retirar lote un lindo surtido de los ramos indicados cuyo pormenor se dará despues.

Por L. Arriola.

En su 6asa calle de la Defensa.
De tienda y merceria.
El miercoles 16 y Jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha deremataa indispensablemente á la mas alta portura un surtido general de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el sigviente; Brinis de hilo, de varias clases. generos ee hiio doble ancho, y un aucho pera sabanas, Uso domestico, id, id, Bramantes finos id. regulares, lienzos id. id. zarasas, lienzo azul, listados, y cotines. briñes de Rusia, alpillera, paños, casimires, pequines de seda, generos de seda para bestidos, muselinas, barelles, bella porteña orleans. lonas ssrtidas, bombasi, un bariado surtido de ropa hecha fida, id, ordinaria, calzado para scooras, y hombres, camisas inglesas, de listado id, de zaraza, calsoncillos de lienzo y de punto, camisetas id. á la crimea sombrillas, para aguas cuellos y manejos; cofias, abanicos, seda negra peinetas de carey id, de imitacion blondas riendas batones para bestidos. id para camisas, camisas de hilo y medio hilo y algodon id de Monte Bristo merino negro y de colores, lustrinas, alpaca grane de oro, pañuelos de seda de manos, id, de hilo id de algodon corbatas de seda. id de red, miriñaques lianzos, pellones, mendosinas. id Ingleses, pouchos id, trdges para niños, medias de varias clase paño hombres y Sra. id para niños redeoillae tin ta de seda qe liston, id plegada, ruyes para bestidos, tiras bordadas, muselinas para cortinas, ve los para la cara y para la cabeza, mantos, tijera y cortaplumas, asers para miriñaques, corses. ros seias prendedores anillos de oro calzado ,para niños, trencilla de seda y lana, abrochadores javones y aseites agua de colonia y estractos; sombre ros aterciopelados, id de castor id paja de itali id para niños gorras para niños y otras porcion de efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

De un surtido jeneral de articulos de ferreteria
Por cuenta de barias casas introductoras.
En su casa calle de la Defensa núm 177.
El Jueves diez y siete del corriente á las once en punto se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán, un surtido jenerat de articulos de ferreteria eompcesto de lo siguiente:
Pavas surtidas, bronceadas y negras, ollas de laton surtidas, achas, palas, cacerolas de laton, planchas, cucharas parr mesa, y para café de barias clases, tijeras y cortaplumas, eucharas estañadas, achas americanas, lámparas americanas, cerraduras de baul y cajon, palas para cortar abrojo, pasadores surtidos, filtros, limas para caballo, clavos de herrar, herroduras para caballo, teteras de composicion, sartenes con mango, palmatoaias amarillas, molinillos, frenos con copas, argollas de fierro y bronce, alcayatas de cruz y flor, fuelles, bombillas de lata y composicion, clavos batidos, romanitas de mano, bombas para sacar agua, alesnas, perchas de fierro, grampas para cerco, bandejas, orquillas, rodajes para espuelas, cadenas para perro, piedras de guadaña, galones para cajones fúnebres, cerraduras, balanzas, orejas para baldes tiradores de bronce. y otra porcion de articulos del ramo de ferreteria.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De tabaco y articulos de almacen.
El Viernes 18 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura los siguientes articulos:
Ciento cincuenta petacas tabaco correntino superior, cogñac francés en cjs, id en damajuanas, vinos de burdeos, cogñac inglés en barriles, licores de ajenjo elixir fernet, id cau de vie dantzich, sigarros hamburgueses, fósforos, teteras de composicion, papel para escribir, ginebra de holanda arpillera para bolzas, bolsas hechas, té negro, en paquetes y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Por Manuel Benza y Ca.

De 4 lotes de terreno.
En la calle del Paragvay entre Ayacucho y Juni
El domingo veinte a las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alia postura y dinero de contado cuatro lotes de terreno, cuyo pormenor es el siguiente:

Lote 1, diez varas de fte. al Norte	y 45 fdo.	al Sud.			
Id 2 diez	id	id	id	45 id	id
Id 3 16 1/2 id	id	id	id	45 id	id
Id 4 13 1/2 id	id	id	id	45 id	id

Este último hace esquina á la calle de Junin Estos terrenos los recomendamos á las ersonas que quierane plear bien su dinero por ser de un gran porvenir, se rematará infaliblemente al mas alto precio por tener órden terminante de su dueño, se recomienda á los interesados la hora indicada.

Por el mismo.

De comestibles y bevidas,
En su casa calle Suipacha núm. 50.
El Jueves 17 del corriente á las once en punto de la mañana se aematará á la mas alta postura á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Por Balbin y Plowes.

Por el mismo.

Eu la casa de los Sres Albarracin y Capdevila, calle del Perú núm. 35,
El Martes 15 y Miércoles 16 del Corriente á las once en punto y á plazos que se estipularán al tempo de la venta se rematará un variado surtido de efectos franceses, ingleses, y alemanes, para campo tienda y merceria cuya pormenor se detalla.
Ropa hecha para ciudad y campaña: sacos de casimir de barias claces, id de lustrina, id grano de oro, chalecos y pantalones de gambróna, chaquetas, camisetas de bayeton, camisas de listados, calsoncillos fieco, sombrillas etc.
Para tienda y merceria, un lindo surtido de jéneros para vestidos, coletas, zarazas, bramantos, lienzos camisas, para señora, id bordadas, para hombres, id de hilo, medio hilo, y zarazas, pequines y espumilla, tapados, pañuelos de rebozo, tohallas inglesas de barias clases, id genovesas, medias para hombres y señora, lustrina, brin de hilo, miriñaques, corbatas de seda, y de algodon, máquinas de coser, agujas, perfumeria, sombreros de castor, calzoncillos de hilo y de algodon, bastones, daraguas, látigos, cuellos, calzados para hombres, senoras y niños, gorras paño de piloto, bayeton, bayeta lona, arpillera, paño sason, mordoré, punzó, bastones, papel azul, id de seda y otros articulos.

Por Hidalgo.

En su casa callo San Martin num. 74.
De muebles.
El Jueves 17 y Viernes 18 del corriente á las once en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán los restos de un monaje de casa, por haberse vendido particularmente algunos pertenecientes á ellos, por cuenta y órden de un Sr. F. Entrando un rico sofá de terciopelo mordoré, un espejo para vestirse, un piano jacarandá, 6 sillas caoba, 6 id id, un sillon de amaca fino, dos ricos confidentes marroquin, 24 sillas madera, diez y ocho id esterilla, un aparador de guindo. un escritorio caoba, dos id portaley, dorricas mesas comedor caoba, una id guindo, seis cómodas caoba, 7 marquesas varias clases, en ropero de sedro, lámparas, adornos, estera, chusé, cuadros y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por Carlos Ristorini.

Por el mismo.

De un terreno.
De cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, situado calle Victoria, frente al cementerio inglés.
El Miércoles 16 á las 4 y media se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado está todo cercado de paredes, en un lote ó fraccionado.

Por el mismo.

De terrenos.
Calle Victoria entre calles de Rincon y de Pasco Distante de la Iglesia de Salinas media cuadra y del mercado Lorea 5 cuadras, y á diez varas del empedrado.
El miércoles 16 de Noviembre á las dos de la tarde se rematará á la mas alta postura dichos terrenos, en uno ó en varios lotes.
43 varas de frente al Norte, por 67 de fondo, ó sean 5 medios cuartos de 8 y media varas.
Fijense en la hora del remate á las 2 de la tarde

Por el mismo.

De una buena casa.
Situada calle de Larea, entre Piedad y Cangallo lindera con el molino de San Martin y distante 3 cuadras del Once de Setiembre para el centro.
El Miércoles 30 á las 4 y media de la tarde se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha buena casa.
Edificada en quince vs. de frente por 32 de fondo 4 ventanas á la calle y la puerta de calle en medio dos lindas salas á la calle y 6 piezas mas, fuera de cosina, lugar, pozo de rica agua, un gran galpon, horno, y otras muchas comodidades.

Por el mismo.

De una hermosa casa.
Situada calle de Corrientes No. 370, entre calles de Talcahuano y Uruguay, calle empedrada y alumbrada á gas, distante cuadra y media del Parque.
El Jueves diez y siete de noviembre á las 5 y media en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa edificada á todo costo cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en 13 vs. de frente al Norte por 75 de fondo, tres ventanas á la calle, nueve piezas ricamente empapeladas, pisos de tablas y de baldozas,

Por el mismo.

En San José de Flores.
De dos casas quintas y trece lotes de terreno á todo precio.
Situada las dos casas en la calle de Rivadavia ó sea calle Real, y distante tres cuadras de la estacion, linderos los terrenos y casas con la quinta del Sr. Don Antonio Terrera, siendo conocida esta quinta por l de Gutierrez.
El Domingo 20 del corriente á las doce principiará el remate á la mas alta postura, sin retirar lote y dinero de contado de dichas casas y terrenos cuyo pormenor es como sigue:
Primer lote, una asa calle Real con 8 piezas en terreno de veinte y una varas de frente al Norte por setenta de fondo.
Segundo, una casa chica con 3 piezas, diez varas de frente á la calle Real por setenta de fondo.
Tercero, un terreno con frente á la calle Real, mide 19 vs. de frente por setenta de fondo.
4. Un terreno de esquina á la calle Potosi y calle sin nombre de 17 varas de frente por 44 de fondo.
Lote 5 al 9 cinco lotes de terrenos que miden diez varas de frente á la calle de Potosí por 44 de fondo.
10 al 15, seis lotes de terrenos á la calle sin nombre, entre la calle de Rivadavia (ó sea calle Real) y la de Potosi, cada lote de diez varas de frente por 67 de fondo.
ATENCION.
Estas casas y terrenos estan perfectamente situadas y aunque todo se rematará á la mas alta postura puede calcularse que habrá buenos lotes de terrenos con arboledas, desde cuatro mil pesos hasta diez mil segun su importancia y su situacion.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De carneros y borregas negretti sangre pura procedente de la gran cabaña en Moron dirijida por el intelijente Sr. D. José Maria Perez Mendoza.
En su casa calle de la Victoria núm 154.
El Jueves 24 del corriente á las once en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, los lindos y ricos carneros que á continuacion se espresan:
Veinte carneros de 6 á 7 meses de edad, ricos en lana, bien cubiertos y sobresalientes en tipos.
Veinte borregas de 6 á 18 meses de edad, sangre pura, de lana tupida, larga fina y rizada.
Seis carneros de 12 á 18 meses de edad, hermosos en sus tamaño y cubiertos de lana.
Este remate es un esrraordinario que damos á pedido de varios hacendados que quieren comprar de la paricion de este año, y estos tienen la ventaja de no estar escojidas, y hay entre ellos animales preciosos.
Los Sres. hacendados pueden pasar por nuestra casa á examinar las borregas y carneros y verán en ellos buen tipo, abundancia de lana larga, elegante riso y hermoso desarrollo en todo el cuerpo.

Por Billingurst y Seeber.

En su casa calle de Maipú núm 14.
De comestibles y bebidas.
El Miércoles 16 del corriente á lrs once en punto se han de rematar sin faltr algnna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán.
Doscientos cjs vino Burdeos, 50 cjs aceite de Luco superior, 50 docenas cestos espartos; 40 barricas cerveza inglesa blanca, 12 id cjs negra, cien bolsas galletas, 5 id id averiada, corchos de la India, balanzas americanas de 1960 ps, 1 id id de 1200 ps 1 id id de mostrador, fósforos de cera, vino jerez en barriles de una y dos cjs, y varios otros articulos que estarán á la vista.

Por el mimso.

De 20 hermosos caballos para paseo y una yegua madrina con cria.
En la plaza 25 de Mayo.
El jueves 17 del corriente á las once en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
20 hermosos caballos de distintos pelos, todos mansos, gordos y de silla.

Por el mismo.

En su casa calle Maipú núm 14.
De muebles.
El Viernes 18 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles:
Un piano de caoba sólido de Collard y Collard en buen estado, un lavatorio de caoba con piedra mármol, dos sofaes de caoba y crin, un confidente de marroquin, 6 sillas de caoba una caja de fierro, una estufa portátil, una caja de fierro inglesa para moneda, dos relojes ingleses de sobremesa dos mesas grandes de pino, un escritorio de pino, una baranda para id, una cuna antigua, un sofá forro de terciopelo verde, una mesa con piedra marmol, una mesa escritorio de saoba sólida [illegible] ule, y varias otros objetos que estarán á la v[illegible]
Al mismo tiempo, si llas finas de monta[illegible] volanta de vidrieras en buen estado.

Por M. Bonorino.

De comestibles.
En su casa calle de la De[illegible]
El Miércoles 16 del corriente [illegible] punto se rematarán á la mejor [illegible] jeneral de articulos que c[illegible] tes:
Cincuenta barricas azúca[illegible] barricas alpiste español, ve[illegible] guayo, 6 cjs cigarros trab[illegible] roz de la Indir, 80 juegos [illegible] id masetas id, 50 canastos [illegible] cuarterolas vino seco, cinc[illegible] cien frasqueras jinebra, 120 d[illegible] cincuenta cjs almidon de chu[illegible] arroz piamoute, cincuenta cjs [illegible] ce cuarterolas aniz español, c[illegible] ba parnaguá, cien cjs vino B[illegible] gruesas fósforos de cera, vei[illegible] veinte bolsas galletas, cincuenta [illegible] perla, veinticinco cjs pitos, 15 fa[illegible] cjs tabaco americano superior, y [illegible] comestibles y vevidas.

Por Gregorio [illegible]

De una casa calle de Balcarce entre las de [illegible] Juan y Cohaban[illegible] contigua al num. 364.
El Miércoles diez y ocho del corriente de 5 á 6 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada, edificada en terreno de diez y siete y media varas de frente al Este, y sesenta y una id de fondo poco mas o menos, la que contiene cuatro piezas, coeina, pozo de valde, y letrina.
Llamamos la atencion de los que especulan ó edificar, por lo espacioso del terreno y por el aumento siempre progresivo en que marchan las fincas de este lado de la ciudad; por mas informes á casa del rematador calle de Cnallo núm. 293ga

Por C. Cedeira y Ca.

En su cása calle de Rivada núm. 243 y 335.
El miercol 16 y 17 del corriente á las 11 en punjo de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero decontado, un variado surtido de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:
Bramante de varias clases, lienzos, madapolan, uso domestico, cotin, listado, franela, bombasi, medias largas cortas pañuelos de algodon, id de seda joallas de hilo. coleta rosada, cocos finos, largas inglesas generos escoseses para vestido, camisas de señore, muselina bordaqa, tul, camisas de hilo, id medio hilo de algodon, pañuelos de barilla, ponchos de paño, icam de uicuña iden de aldodon, camisetas listadas, idem de brin, idem de paño, calsonsillos de lienzo y bramaute, poltoes de castor, ld de lustrina, id de gambrona, cortes de pantalon; pañuelos dé dos telas. sombreros de varias clases, pantalones de gambrona, cojinillos ingleses, pañuelos de punto de id, frazadrs de lana, redecillas, paños en piezas, cortes de seda, cuellos y mangos bordados, sintas de gro, peinetas, geiues, ligas de algodon, botines elásticos, zapátos ,clavetiados, acero para miriñaques, cigarreras, cortaplumas, ujeros, acero para miriñaques, y otros muchos articulos del ramo que se omiten por su mucha estencion.

Por el mismo.

En la calle de Rivadavia núm 241.
De muebles perteneciente á una familia que se áusenta del pais.
El Sábado 19 del corriente á las once en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de muebles cuyo pormenor es como sigue:
Un ropero de jacarandá con espejo, 12 sillas de coobay esterilla, 1 rico alfombrado de tripe, una cómoda de caoba, un sofá de crin floreado. un carruaje para niña, un estante para libros, asientos de sillas, cuadros, lámparas, rejojes de sobremesa, id de rared, adornos, alhajas y otros muebles.

Por M. Bonorino.

En la Boca.
Frente al establecimiento de los Sres Casares.
Del patacho General Mitre, de 140 toneladas.
El Viernes 18 del corriente á las doce en punto se rematará á la mejor postura en lotes, á la vista todos los útiles del espresado buque que consiste de lo siguiente:
Jarcias mayores y de maniobras, cabos de cuero para maniobras, velamen completo, palos, veagas, mastiles, etc, motoneria compaces, anteojos, 3 lanchas, 3 cadenas, 3 anclas y un anclote, una cadena de medias pulgadas de 4 grilletes, 4 bombas de cobre, un molinete de bomba nuevo, útiles de cámara y cocina, y todos ios demas útiles del buque. bien pronto.
En lote aparte, el casco del espresado buque de porte de 149 toneladas, fernado cink y clavado en fierro, con los dos palos, baupréз y timon, etc, etc.

Por el mismo.

De un surtido jeneral de articulos de Ferreteria,
Por cuenta de varias casas introductoras.
En su casa calle de Defensa núm 177.
El Jueves 17 del corriente á las ouce en punto se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán, un surtido jeneral de articulos de ferreteria compuesto de lo siguiente:
Pavas surtidas, bronceadas y negras, ollas de laton surtidas, achas, palas, cacerolos de laton, planchas, cucharas para mesa y para café de varias clases, tijeras, cortaplumas, cucharas estañadas, achas americanas, lámparas americanas, cerraduras de banl y cajon, palas para cortar abrojo, pasadores surtidos, filtros, lima para caballo, clavos de herrar, herraduras para caballo.
Teteras de composicion, sartenes con mango, palmatorirs amarillas, molinillos, freno de copas, argolla de fierro y bronce, alcayatas de cruz y flor, fuelles, bombillas de lata y composicion, clavos baiidos, romanitas de mano, bombas para sacar agua, alesnas, perchas de fierro, grampas para cerco, bandejas, orquillas, rodajas para espuelas, cadenas para perros, piedras de guadaña, galon para cajon fúnebres, cerraduras, balanzas, doscientos cuñetes clavos para bnque y otras clases, 500 ollas de fierro de pie de uno á doce galones orejas para baldes, tiradores de bronce, y otra porcion de articulos del ramo de ferreteria.
Igualmente, mil libras hilo de acarreto.

Por Pedro Roman.

De todas tas existencias del luloso tallter «Amazonas», de propiepad del señor Carlos Lemel, calle Perú núm 11, el jueves 17 y viernes 18 del corriente á las 11 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es el siguiente:
Mobible el lindo armason de lujo con su espejo correspondiente vidrieras etc. etc. el mostrador con viprieras y cenceres, 2 lindos cuerpos de vidrieras a la calle los quinques á gas, ptcos lamparas, los cielos razos, los pisos y techos de maderas fuertes los tabiques etc. atc. y todo cuanto es movible.
Articulos ee fantasia para toda estacion para toda estacion y para todas personas y edades, diferentes clases de casimires de muchos gustos, camisas de hilo, convistas de id de algodon, á la montecristo, de madapolan etc. para hombres señoras niños y niuas, trajes hechos de diferentes telas para todas personas, corbatas y corbatines de diferentes clases, pañuelos de hilo diferentes clases y tamanos, sombreros de todas edades vacie variedades de clases de gustos, gorras y sombreros para senoras de ñltimá moda, calzonsillos de hilo de madapolan de punto camiseta surtido general. ropa hecha id id américanos é ingles, lienzo doble ancho ancho angosto tablon, lana brives diferentes clases para foros, id de Rusia, coletas lustrinas brines de hilo y de algedon botines para hombre y de senora, grandioso surtido de adornos de plata y oro plata alemana composicion de bastro porcelana de la india, de losa, cristal cortado y de vidrio cubiertos alhajas diferentes de diamantes y brillantes adornos diferentes juegos de labatorios un surtido completo de cristalerias fina, bandejas platos dorados jrujeras dulceras platos de cristal costureros encrustados en nacar, bandejas de mnchos gustos juegos de plata inglesa para té cucharas de plata.
Atencion un surtids general de articulos de merceria de lujo y de gusto cuyo pormenor se suprime por su estension y estará á la vista el dia del remate al mismo tiempo se venderá unr linda cocina economica en buen uso.
OJO! Ocacion señ igual para todas personas un surtido general de arriba mensiona el público conoca lo inportante de este establecimiento, es la mejor recomendacion.
A mas: 10,000 cigarros habanos consignados á la casa y que se venderán á la mas alta postura.

Por Floro Loroland,

En su casa calle La Defensa, 114
El Jueves 17 del corriente á las 11 eu punto se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingleses francesee y alemanes.
Pequin negro de vacios anchos, nn surtido general de casimires para la estacion para pantalon y tragos, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, tiras bordadas, medias de hombre y de Sra., genero Para pantalon pañuelos de hilo y de algodon, muselinas para bestidos, corbatas, Sombreros de castor de todas clases, fanlares para vestido, pañuelos de seda, generos para vestidos, toallas, camisas de medio hilo y de algodon, ligas de campos mantas madrapolan, pantalones de brin lustrinas negras, merinos franceses, ponchos de vicuña y de algodon, paños y casimires negros raso negro, muselinas para colgadura, calsoncillos de lienzo y bramante, listados, cotines, lienzo gris, fajas militares, piquá dara chaleco, gasillas para vestido, jiconas miriñaques, camisetas de algodon, pantalones de gambroaa, sacos de lustrina, camisas de zarasa, aperos tucumanos, pañuelos de verano para iaparse. pellones ingleses y tucumanos, y otros efectos.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al patronato de una Capellania fundada por D. Ricardo Ramirez y su lejítima esposa Doña Agustina Gaetan, el cual pretende hoy D. Alejo Orastin como pariente mas cercano y á virtud de lo dispuesto en la cláusula tercera del contrato de fundicion: para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten á deducirlos en forma ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma; en la intelijencia de que sino lo verifica les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1864.
-p30-o25 *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, se citan llaman y emplazan á Da. Hijinia y Manuel Panelo, para que dentro del término de reinta dias á contar desde la fecha, comparescan por sí ó por procurador, por la oficina de . Julio Mendez á la que se halla adscrito el ue firma, á estar á derecho en la testamentaria de su finado padre D. Marcos Panelo, bajo percibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Aires, Octubre 19 de 1864.
..588 p20 o27 *Manuel Granados.*

...posicion del Sr. Juez de 1.ª Instan... ...il Dr. D. Garcia Fernandez ... almoneda y remate bajo las gale... Justicia en las tardes de los ... del próximo Noviembre de una ... uina perteneciente á la tes... Ana Lez... situada en el par... cuyo terreno se compone ... al O... por 59 3/4 al S. de ... mos en la cantidad ... interesen on su com... cina del finodo Agre... el que firma que los ... us tazasiones y demas ...
...s octubre 28 dé 1864..
Feliz Sagasta.
n4-20p.

... Sr. Juez Letrado de Co... E. Barra, se hace saber á ... el fallido Dn. Eusebio La... en el término de treinta dias ... José Ciler los titulos justi... créditos, art. 1,541 del Código ... erse, segun el art. 1,567 de ter... o entregas de efectos al mismo con... so pena de no quedar exhonerados de ... obligaciones; previniendose á todas las perso... en cuyo poder existen pertinencias del concurso; el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Dn. Juan Antonio Basarte, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores; y complices en la quiebra.
Buenas Aires, Noviembre 7 de 1864.
n138 p10-n8 *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Istancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Manuela Binimeli, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha del presente comparezcan con por su Juzgado y oficina del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de que sino lo verifican les parará el perjuicio que por derecho haya lugar---Buenos Aires, Noviembre 4 de 1864.
Pedro Medina.
n156 p15 n9

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Jorge Echeverria, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galeria de la casa de Justidia. en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante Noviembre, de una casa sita en esta ciudad en la calle de San José núm. 152, perteneciente á Da. Cupertina, Don Camilo, Dn. Ignacio y Da. Inocencia Lara, compuesto su terreno de 6 y media varas de frente al Oeste por 26 y media varas de fondo al Este; tasado en la cantidad de *sesenta y cinco mil* pesos moneda corrriente. Los que se interesen en su compra pueben ocurrir á la oficina de Dn. Mariano Cabral dónde se halla adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tazacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Octubre 28 de 1864.
n183 p15-n10 *Ramon C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer al moneda y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tarde de los dias 24, 25 y 26 de corriente Noviembre en un terreno de chacra y edificio, situado en un partido de San Isidro, perteneciente á la testamentaria de Dn. Diego Martinez con la area contenida dentro de su cercos teniendo su frente al Rio de la Plata y linda por este rumbo con dicho Rio por el fondo calle en medio y Sud con Da. Florentina Iturte por el Norte con Dn. Casto Saenz Valiente tasado en todos sus ramos en la cantidad de setenta y cuatro mil trecientos ochenta y nueve pesos dos reales moneda corriente. Previniéndose que hay una oferta de setenta y cuatro mil setecientos y nueve pesos que debe de servir de vase en el remate para las demas posturas. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral donde se haya adseripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Noviembre 9 de 1864.
n170 p15-10 *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Daniel Maria Gazon, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dn. Luciano y Da. Helaria Acosta, ya sean como herederos ó como acredores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten al Juzgado de su secretoria por la oficina de Dn. Mariana Cabral dónde se halla adseripto el que firma á deducirlos en forma, en la inteligencia de que sino lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 9 de 1864.
Segundo C. Garrido.
n201 p15-n11

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de cinco dias á D. Pablo Carteaux ó á su apoderado D. Manuel del Castillo, para que comparezca en la oficina de Tulio Mendez, á la que el que suscribe se halla adscripto, á fin de ser notificado de un decreto recaido en los autos que sigue con D. Luis Levasseur representante de D. Augusto Estevenaux; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Nobiembre 10 de 1864.
n248 p3-n13 *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr Dn. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acredores de Dn. Polivio Babio, presenten en el término de veinte dias al Sindico Dn. Matias Fernandez, los titulos justificativos de sus créditos, art. 1, 541 del código, debiendo obstenerse segun el 1, 567, de hacer pagos ó entregas de efectos al mismo concurso, sopena de no quedar exhonerados de sus obligaciones; previniendose á todas las personas en cuyo poder existan pertenecias del concurso, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito, al Sr. Juez Comisario Dn. Juan Antonio Basarte, bajó la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complises en la quiebra. Buenos Aires, Noviembre 7 de 1864.
Ramon Garrido.
n272 p15-n15

Por disposicion del Sr. Dn. Juan J. Rexache, Juez comisario del concurso de Dn. Juan Moreno, se hace saber á los acredores de este concurso por medio del presente, que en el término de ocho dias deben ocurrir á la Escribania de Dn. Guillermo C. Doubley en la qqe se halla adscripto el que firma, á fin de que puedan inspeccionar el estado de graduacion de los créditos, presentado por el sindico. Lo que se hace saber para su conocimiento. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1864. *Salvadores.*
n246 p4-n13.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, se convoca á junta general á todos los acreedores al concurso de D. Agustin Gomez, para el dia 22 del corriente á la una, con el objeto de proceder á la verificacion de los créditos presentados, previniéndose á los acreedores que no comparezcan que se les tendra por adheridos á las resoluciones que se tome por la mayoria de los comparecientes. Cuya reunion presidida por el espresado Sr. Juez Comisario, tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio el dia indicado.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1864.
n231 p3 p19 *Salvadores.*

AVISOS REPETIDOS.

Gran baratillo. En la sastreria del Pensamiento, calle de las Artes núm. 120, Por liquidacion de negocio se vende toda clase de ropa hecha y de medida á los precios siguientes:—Trajes de casimir fino en 300 ps., paltos de casimir finos desde 200 ps. hasta 250 chalecos ... desde 120 ps. hasta 250 ps., pantalones ... desde 25 ps. hasta 50 ps. ... de casimir francés desde 70 ps. hasta 150, pantalones de brin para la estacion desde ... pesos; trajes completos para niños de casimir desde 170 hasta 200 pesos: y todos los demas articulos pertenecientes al ramo. n19-5p-n11

Retratos del Dr. Chassaing. Para poner en marco, se venden en la libreria de Lacion... n249 p3-n13

Cocinera. Con informes que sepa su oficio, se necesita calle del Parque núm. 63. n227 p3-n13.

Ama. Se precisa con buena recomendacion, calle de la Piedad núm. 337. n241 p3-n13

ELECTRICIDAD

Avisadores eléctricos de seguridad para escritorios, cajas, etc.

APARATOS ELÉCTRICOS

de todas clases, para los señores médicos, la telegrafia y demas aplicaciones de la electricidad. *Pilas surtidas.*

CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

PARA HOTELES Y CASAS PARTICULARES, con una nueva clase de pila, que pone dichas campanillas al alcance de todo elmundo.

«Amoudry» calle de la Esmeralda núm. 43.

NOTA—En la misma casa se componen los aparatos eléctricos usados y se encarga de la colocacion de los aparatos telegráficos. n90 p15-n6.

Aviso al público.

NUEVA EMPRESA DE DILIGENCIAS.

TELÉGRAFO DEL DESIERTO.

Para Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio.

Orden de sus salidas de Buenos Aires 8, 18 y 28. Regreso á Buenos Aires 3, 13 y 23.

Esta nueva empresa hará sus viajes con toda rapidez en dos dias y medio de Buenos Aires al 9 de Julio, tocando en los pueblos arriba indicados.

Agencia principal Rivadavia núm. 98.
Sucursales, Piedras núm. 81.
Piedad núm. 209.
Buen Orden núm. 218.
n82 p30-n6 *La Empresa.*

Se vende. Una casa en la calle de Montevideo núm. 79, entre Cuyo y Cangallo en terreno de 70 varas de fondo por 93 1/2 de frente con nueve piezas habitables algunas de ellas empapeladas y ademas con un bonito jardin, su dueña la vende por ausentarse del pais. n118 p6-n8

AVISO MUNICIPAL.

La Municipalidad de la Ciudad previene al público que desde esta fecha quedan en ejercicio los Médicos y Boticarios Muunicipales.

Todas aquellas personas que carescan de recursos para llamar un facultativo y comprar los medicamentos, pueden ocurrir á los *Médicos Municipales* de la seccion en que vivan, y comprovando ante este su estado de pobreza serán asistidos y obtendán las medicinas gratis.

Los médicos estan obligados á salir á cualquier hora del dia y de la noche que se les llamare, asi como las boticas permanencerán abiertas durante toda la noche. El órden de las secciones será *igual al de las Intendencias Municipales.*

NOTA—Hasta tanto no se publique el reglamento por que han de regirse los médicos y boticarios municipales, suplirá como único procedimiento lo que se previene en este aviso.

Distribucion de los Médicos y Boticarios municipales.

1.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Santiago Larrosa, Domicilio, Bolivar 303,
Dr. D. Guillermo Zapiola, Domicilio, Chacabuco 257.
FARMASÉUTICO.
D. Aurelio French, Domicilio, Comercio esquina Defensa.

2.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Adolfo Peralta. Domicilo, Suipacha 294.
Dr. D. José A. Terry, Domicilio, Florida 259.
FARMASÉUTICO.
D. Meliton Espinoza, Domicilo, Florida y Tucuman.

3.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Manuel Arauz, Domicilio, Belgrano 352.
Dr. D. Juan A. Argerich, Domicilio, Méjico 252.
FARMASÉUTICO.
D. Martiniano Passos. Domicilo, Santiago del Estero 180.

4.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. José Teodoro Baca, Domicilo, (botica de la plaza del Parque.)
FAMASEÚICO.
D. Miguel Gallegos. Domicilio, Artes y Parque.
n8-60p

CERVEZA BLACA

DE

IND, COOPE y Ca.

Café Catalanes.
Café Paris.
Hotel de Provence.
Hotel de la Paix.
Hotel de Louvre,
Confiteiia Florida. n146 p6-n9

Escritorios para alquilar. Un juego de cuartos grandes con gas. apropósitos para escritorio, á una cuadra del club estrangero y cuadra y media de la bolsa. Calle Piedad 108 se dará razon. n149 p5-n9.

P. Parody. 51—Calle de Cangallo—51 Recien recibido un surtido completo de ropa hecha para hombres y niños de toda edad, jaquets con carteras, id sin carteras, in de satin imperial. sacos de todas clases, pantalones y chalecos, sombreros, camisas, corbatas, guantes de hile y de seda y toda clase de articulos de novedad. n168 p10-n10

APRENDICES.

En esta imprenta se precisan 4 ó 6 jovenes de doce á catorce años que quieran aprender el manejo de la prensa, mecánica ó de brazo.

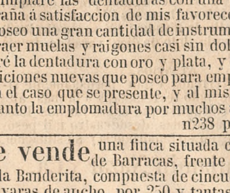
ESCRITORIOS.

Se alquilan tres, al lado mismo de la Bolsa, ocúrrase á la calle de San Martin núm. 124.

Agua maravillosa. Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital se les hace saber que una señora que vive en la calle de la Piedad núm. 386, tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paño, barros y otras manchas que afean el cútis, en lugar de polvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de la viruela: dicha pomada tleve el nombre de «Quita Penas». Alli mismo se vende un aceite prodigioso, que evita la caida del cabéllo y produce crecimiento. Las señoras que gusten teñirse el pelo la misma señora lo hará, arantiéndolo para siempre. p20-o29

El vapor «Era». El gerente de la compañia de navegacion á vapor Gualeguaichú, E. R.

Avisa al comercio y á los pesageros del Rio Uruguay que en adelante saldrá este vapor todos los Mártes y llegará todos los Domingos. Empezando la semana entrante (Martes 15), agencia calle Cuyo núm. 1. n151 p8-n9.



DENTADURAS DE AMBAR.

CALLE DE CUYO NÚM. 156.

Cárlos E. Krause, sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de Ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes q' la sostienen. Una dentadura ó media de Ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años. n238 p15-n13

Se vende una finca situada calle Larga de Barracas, frente la esquina de la Banderita, compuesta de cincuenta y tantas varas de ancho, por 250 y tantas de fondo, edificada, alfalfar, jardin, ocúrrase á los Sres. Casanovas y ca., calle Potosi núm. 95.
n245 p5-n13. *Casanovas y ca.*

Discripcion Geográfica del Territorio de la República Oriental del Uruguay, acompañado de Observacion Geológicas y Cuadros Estadisticos de los Departamentos del Estado: por el General de Ingenieros Dn. José Ma. Reyes, 2. t. vendese, Libreria calle de Bolivar núm. 42. n266 p3-n15

Trages de hilo para niños de 7 á 15 años. 80 Cangallo 80. n252-n15 3p.

Pantalones y chalecos de hilo. 80 Cangallo 80. n255-n15 3p.

Trajes completos de casimir. 80 Cangallo 80. n253-n15 3p.

Sacos de casimir de hombre. 80 Cangallo 80. n254-n15 3p.

Trajes de casimir para niños. 80 Cangallo 80. n257-n15 3p.

Hielo! hielo! hielo!

SE VENDE POR MAYOR EN LA

Destileria á vapor, plaza 11 de Setiembre, y en los depósitos siguientes:

Botica y drogueria Demarchi, calle Defensa núm. 159 y 161.
Almacen de Marius Granier, calle Piedad núm. 13, esquina San Martin.
Almacen de German Scheiner, calle Perú núm. 81.
Almacen de Boggero, calle Piedad esquina Libertad.
Confiteria del Aguila, calle Florida núm. 92.
Confiteria del Globo, calle Florida esquina Tucuman.
Confiteria de la Victoria, calle Victoria núm. 109.
Café del Plata, calle Rivadavia.
Café de la Armonia, calle Cangallo.
Café de la Amistad. n107 p30 n6.

En Moron. Se vende un terreno formando esquina al lado de la plaza, de 45 varas de frente por 50 de fondo, muy barto. Para tratar Perú 145 de 10 á 4 de la tarde. n82 p10-n5.

La partera Carolina Barone de Ferro, recibida en Turin adonde estudió su señora madre, y hace ya 10 años que está recibida en esta capital ejerciendo sú profecion, á mas habiendo sido recomendada por mi señora madre á su numerosa clientela antes de irse para Italia, suplica á sus mismas protectoras y al público en general, que siempre la encontrarán en la misma actiividad y esmero que requiere el desempeño de su arte.
Chile 111 n100 p8-n6.

Taller de mecánica. Se vende uno calle de Lorca núm. 9, con las herramientas necesarias para la construccion de máquinas á vapor, norias, molinos de viento para sacar agua etc. El que se interese ocurra á la calle y número indicado. Frente al molino San Martin.
Noviembre 5 de 1864. n77 p8-n5

Casa quinta. Se vende una en el pueblo de las Conchas es muy còmoda para verano, está situada entre la de los Sres. Heredia y Gazon el titulo se halla en la Escribania del Sr. Cabral, para tratar en San Fernando casa de fierro. n95 p6 n6.

Para vender ó fletar La fragata americana de 1.ª clase «Sportsman», de porte de 624 tons. su capitan Hawser; consignatario C. H. Folmar y ca Para mayores pormenores ocúrrase á A. H. Minturn, corredor maritimo. Cangallo N. 40.

Bañaderas Hojalateria de la Masona calle 25 de Mayo núm, 56.
Hay un gran surtido de bañaderas: de fiierro galvanizado, de zinc y de lata y un gran surtido correspondiente al ramo del oficio. a30-15p

Se alquila Una casa quinta muy inmediata á la ciudad, tiene todas las comodidades para una familta, propia para un Colegio, ó cualquiera otro destino, cita al Norte entre Arenales y Garantias: como aun no tiene número, ocurráse á la calle San Martin núm. 180 donde serán mejor informados.

Para la Laguna de los Padres.

El pailebot nacional «Loberia Chica», saldrá para este destino el 15 de noviembre. Admite carga y pasageros. Para tratar á sus agentes Ramayon y Folguera, paseo de Julio núm. 47. u675 p15-n1.°

Para Nueva York.

La muy conocida barca inglesa "ANSDELL," de porte de 360 toneladas, su capitan Fotterson. Se encuentra pronta para recibir carga en Balizas, y teniendo tratado parte de su cargamento, sera despachada pronto. Consignatarios los Sres. Daebyshire y Ca.; para mayores informes ocúrrase á la calle de Cangallo No. 40.
A. H. Minturn.
Corredor maritimo.

Ovejas merinas Hay en venta de mil á dos mil ovejas merinas en lotes al gusto de los comprado res. Por mas pormenores ocurran á D. Henrrique Harratt núm. 490 calle Defensa: ó D. Cárlos Harratt en la estancia de los merinos partido de San Vicente. n9 p30 n3.

Baratillo de botines Ricos botines, hechura de moda, que valen 120 pesos se venden á 75, en la calle de Rivadavia núm. 587. n33p15-n4.

Trajes Los hay completos para hombres ocurran á la calle de Cangallo núm. 80. n62 p9-n5

Al público Se avisa al público y al comercio que el Sr. D. Luis Bianchi, mayoral de la Empresa de Mensajerias Union Argentina, deja de pertenecer á dicha empresa desde hoy 1.° de Noviembre de 1864.

Las personas que tienen alguna cuenta pendiente ó reclamos que hacer á dicho señor se sirvan presentarse en la agencia, calle de la Victoria núm. 223, en el término de los ocho dias de la fecha. Buenos Aires, 1.° Noviembre de 1864.
n684 p8-n10. *José Sanz—Luis Bianchi.*

EL JARABE

Contra las hemorrajias, del Dr. GRANIER.

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajia; detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo 157. n143 p15-n8

ANUARIO ARGENTINO

PARA 1865.

CONTIENE LEY nacional de papel sellado, ley de aduana, ley de elecciones. JARDINERIA. De las tierras y abonos, de los cajones, tiestos y utensilios aratorios; del jardin de balcores, del aposento para tiestos de plantas; del injerto; educacion y conservacion de las plantas. HIGIENE, influencia del ejercicio sobre la salud, la marcha, la carrera, el salto, labranza y jardineria, la caja, esgrima, el baile ets. etc. ORIGEN de los colores de Mayo. INVENCION de la bandera argentina. JURAMENTO á la bandera argentina, BANCO, disposicion sobre monedas estrangeras. AVISO sobre la distribucion de los médicos y boticas municipales. EL CALENDARIO y sus reformas. Usos y costumbres. PLANO de la ciudad. TABLA del sol. FIESTAS movibles. TABLA de lo que corresponde desde 5 ps. hasta 1000. Este Anuario forma un tomo de 52 páginas y se vende por mayor y mayor en la **Libreria de la Union,** Rivadavia número 100, al procio de 3 ps. uno, 22 ps. la docena, y 230 ps. la gruesa. n136 p12-d8

Por 44,000 ps. Se venden dos casitas con 16 varas de frente y 30 de fondo, 4 piezas, con madera de quebracho y rebocadas en cal por dentro, calle Independencia 498 y 500, para tratar Chile 72, por la mañana hasta las 9, y de 3 á 5 de la tarde. n173 p3-n10.

Teneduria de libros.

Ensenanza completa con toda perfeccion garantida por 400 ps. Cuentas y aritmética comercial etc. Victoria 73, sesta puerta á la izquierda. n178 p3-n10

Baldosas para hornos. Hay en venta en la confiteria del Gallo de superior calidad; esquina Perú y Moreno. n182 p8-n10

Se venden 20 varas de terreno en la plaza 29 de Noviembre; para tratar Chile 72, por la mañana hasta las 9, y de 3 á 5 de la tarde. n175 p3-n10.

Oficial puluquero. Se necesita uno en la peluqueria calle de Florida núm. 125, se prefiere que sea francées. n165 p5-n10

Cortinas. De la india para puertas y ventanas en la tienda de Pereda calle de Belgran núm. 259, y en la merceria del mismo calle de Suipacha núm. 108 á precios módicos. n171 p3-n10

Se alquila la comoda y linda casa baja calle de Piedad N.° 472, tiene gas en todo su interior con faroles en los tres patios, algibe, y demas necesarios; el que la interese hallará las llaves para verla y para tratar en la casa que sigue N.° 476. n70 p5-n5.

Sanguijuelas. Hamburguesas y francesas, depósito permanente en la peluqueria calle de Rivadavia núm, 149—Se ha recibido recientemente por el último paquete una gran partida de superior calidad y se venderan por cajones, por millares, por cientos ó por docenas, al gusto del comprador y á precios equitativos.

Las personas de la campaña ó de cualquier otro punto que necesiten de este articulo, pueden dirigirse por medio de una esquela á G. Ceballos en dicha casa y serán servidos con la mayor prontitud. n139-n8-6p.

Levitas de Satin Victoria. 80 Cangallo 80. n256-n15 3p.

Ferro-Carril del Oeste. Por órden de los S. S. de la comision directiva, se previene al público que, desde esta fecha la lana en enfardada ó en bolsas, asi como los cueros de carnero en lios de almenos dos docenas que gozaran de una rebaja de 10 p.§ sobre el precio fijado en la tarifa. Buenos Aires Noviembre 14 de 1864. *La administraccion.*

Manteca, manteca. En la calle Chacabuco 29 se acaba de recibir una partida de manteca francesa superior. Buena y barata. n229 p3-n13

Sirvienta y cocinera ó cocinero En la última casa de la calle de Suipacha, se precisan dos personas para desempeñar las obligaciones de sirvientas y cocinero. p3-n13§

AVISOS MARÍTIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

PARA EL SALTO

Con escala en todos los puertos del transito.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana. Regresa los Miércoles.

PARA EL SALTO

Y escalas.
El vapor nacional
URUGUAY.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miércoles las 6 de la tarde. Regresa los Sábados.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor nacional
URUGUAY.
Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde. Regresa los Jueves.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor italiano
TEVERE.
Saldrá los Mártes y Sábados á las 5 de la tarde. Regresa los Martes y Sábados.

PARA EL ROSARIO

Con escala en todos los puertos del tránsito y entrando á la Laguna de San Pedro.
El vapor nacional
BUENOS AIRES.
Sale. . . .

Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y cargas para los puertos de su carrera previniéndose que el vapor *Buenos Aires* recibirá su carga en el muelle del Riachuelo.

TARIFA.

PASAJE DE CÁMARA.

A Montevideo	8	ps. de 10 reales.
« Martin Garcia	4	« « « «
« Nueva Palmira	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepc. del Uruguay	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
« Concordia y Salto	16	« « « «
« Zárate	3	patacones.
« San Pedro y Obligado	8	«
« Las Hermanas y S. Nicolas	10	«
« Rosario	13	«

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos segun convenga al buque.

A los Puertos del Uruguay 8 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos ó segun convenga al buque.

Al Rosario é intermedios 5 patacones id id id. Fletes oro 1/4 p.§. Plata 1/2 p.§. Encomiendas precio convencional.

NOTA—Las encomiendas para los Rios deberán entregarse en la agencia la vispera de la salida de los vapores, y las para Montevideo, antes de las 2 de la tarde del dia de salida.

Para tomar órdenes de carga, boletos, y demas informes ocurrir á la agencia de—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.

Capitan----Juan Siches.

Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete

ESPIGADOR.

Saldrá del Rosario todos los Viernes dos horas despues de la llegada del "Pavon" en esta, y regresará todos los Mártes, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en esta dia para Buenos Aires.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA GUALEGUAYCHÚ—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz, Ca stilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en convinacion con el vapor "Pavon" el mártes 22 de Noviembre y regresará viérnes 2 de Diciembre.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8	Patacones.
" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
" Obligado idem	16	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolás	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante	20	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán la mitad.

CARGAS.

Al Rosario por tonelada	6	Pesos.
" Paraná	10	"
" La Paz	10	"
" Bella Vista	10	"
" La Esquina	10	"
" Goya.	10	"
" Corrientes	12	"
" Puertos del Uruguay	10	"

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional—

CORRIENTES.

Saldrá todos los Mártes y Sábados á las 4 de la tarde.

TARIFA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Cámara	6	pa'acones
Proa	3	"
Carga por tonelada	4	"

PARA CUYABÁ—Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos interme, dios del Brasil, el nuevo vapor

MARQUES DE OLINDA.

Comandante---Hipólito Bocour.

Saldrá el Domingo 18 de Diciembre á las 10 de la mañana. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene excelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás	16	patacones.
Rosario	20	"
Paraná	28	"
Corrientes	60	"
Asuncion	90	"
Corumbá	242	"

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti y Ca.—Cangallo 30.

NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 5 rls. mjc. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Compañia de navegacion á vapor.

GUALEGUYCHÚ Y PUERTOS DEL URUGUAY.

Vapor nacional

ERA.

Tocando en el puerto de Gualeguychú.

TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. ftes		2 ps. ftes	
Higueritas	6 «	«	3 «	«
Fray Bentos	8 «	«	4 «	«
Gualeguaychú	9 «	«	4 1/2 «	«
Roman	10 «	«	5 «	«
Concepc. del Uruguay	10 «	«	5 «	«
Paisandú	12 «	«	6 «	«
Concordia y Salto	16 «	«	8 «	«

Recibe carga para los puertos del Uruguay dos horas despues de fondear.

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los Mártes á la 1 de la tarde en punto, y regresará todos los Domingos por la mañana. Agencia de—*Henrique Dowse.* Calle de Cuyo núm. 1.

Para Nueva York.

La muy velera y conocida N. 1. barca inglesa «Morning Light» su cap. Walter. Se espera diariamente del Rosario, y teniendo la mitad de su cargamento contratado, será muy pronto despachado. Consignatario E. M. Folmar y ca. Para mas pormenores ocúrrase á A. H. Minturn, corredor maritimo. Cangallo 40.

Moneda á réditos. Hay para colocar 30,000 ps. á interes módico por el término que se solicite. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. En la misma hay en venta un terreno de 25 varas de frente con 75 de fondo, situado calle Cangallo á 6 cuadras del mercado 11 de Setiembre para el Oeste, en 25,000 ps. n196 p3-n11

Aviso. Se alquila una casa con 4 piezas cocina, poso de valde, caballeriza y demas oficinas, propia para un corralon de maderas ó, para una barraca ó para carros; situada en la calle de Larrea entre Cangallo y Piedad. Para tratar ocurrase á la esquina calle Piedad núm. 733 p273 p3-n15

AGENCIA GENERAL DE WILD Y PERKINS.

Rosario de Santa Fé, Calle de Córdoba número 87 y 89.

Compra y venta de tierras tanto en esta como en las demas Provincias.—Propiedades de todas clases.—Frutos y productos del pais, como ganado, cueros lanares, cerda, granos harinas, metales, minerales etc. etc. consignaciones de buques para su despacho—Mercaderias para su entrega—Cobranzas y representacion en esta para arreglo de cualquier negocio ó cuenta.

Los abajo firmados avisan á sus amigos y ol público en general, que han establecido en el Rosario de Santa Fé una AGENCIA GENERAL para los objetos arriba indicados.

La falta de una agencia para facilitar la transferencia venta ó arrendamiento de terrenos, la averguacion y arreglo de los titulos etc. ha sido hasta ahora un obstáculo para las personas que se han dirijido á esta provincia con la intencion de comprar ó arrendar tierras.

La casa de los abajo firmados se encargará de todas las transaciones y tramitaciones consiguientes á este negocio entre los propietarios y los compradores, no solamente en materia de terrenos sino de ganados de todas clases.

La casa atenderá tambien con cuidado y celo á consignaciones de las provincias, comisiones para la compra de frutos del pais, recibo y despacho de mercaderias y buques, la cobranza de deudas, y en fin á toda clase de negocio que pertenezca estrictamente á la esfera de comisionados ó agentes.

La esperiencia de los abajo firmados, tanto en este pais como en otros, y sus estensas relaciones les hacen esperar que el público comercial agricolo é inmigrante les dispensen su canfianzan y proteccion mientras que por su parte se comprometen mereceria por su actividad y dedicacion á los intereses de sus comitentes.

Santiago J. Wild---Guillermo Perkins.

NOTA—El abajo firmado no obstante esta nueva sociedad, continúa como hasta ahora, con su casa de Remate y consignaciones, en su casa calle de Córdoba núm. 87.
o13—30p. *Santiago J. Wilde.*

SASTRERIA PARISIENSE.

67 FLORIDA 67

Depósito de ropa hecha fina para hombres y niños.

En este establecimiento se encuentra un surtido general de ropa confeccionada en una de las mejores fábricas de Paris. Hay un variado surtido Jasquitte, sacos chalecos y pantalones de casimir, de género de la India, id. de género de Turquia y de otras diferentes clases. Para jóvenes de 8 á 18 años trajes completos á la inglesa de saco chaleco y pantalon. Para niños de 3 á 8 años un variado surtido de diferentes hechuras y éneros de casimir, popel y brin; todo á precios acomodados. p30-o4.

Para venderse. Suertes de estancias en el partido de Rojas y en el de Pila.
Suertes de chacras en el partido de Matanzas—casas en venta y alquiler en la ciudad; ocurran á la agencia de Buenos Raices, calle de Suipacha num. 36 1/2 n187 p1-n10

Hermandad de animas de Monserrat. Se avisa á los Sres. hermanos que el domingo 13 del corriente á las 6 de la tarde serán las elecciones que no tuvieron lugar el dia 6 por no haber suficiente número de hermanos. n176 p3 n10.

Aviso de la Capitania del Puerto.

Habiéndose tenido conocimiento, de que algunos buques del cabotaje han llegado á puertos del Litoral sin el despacho de esta Capitania de la capital se hace saber que para cortar tal abuso, se ha dispuesto lo siguiente:

Todo buque que se presente sin el despacho ó licencia correspondiente se le dará entrada para su descarga pero no se le permitirá salir sin antes presentar el mencionado documento ó justificar debidamente su pérdida; con constancia de que debidamente le fué espedida.
Buenos Aires, Noviembre 10 de 1864.
Antonio Somellera.

Fábrica de billares.



GARANTIDOS.

173—CALLE DE VENEZUELA—173.

Billares de todos gustos á 4,000 ps., paño franceses de diversas clases y precios, bolas de 22 á 29 onzas, chapas metálicas y otros articulos de esta clase.

Se vende todo lo procedente á precios móderados, iambien hay en venta mesas usadas de billar. n632 29-1 m.

Atencion! Ultimo remate en el Bazar Argentino, mañana Lunes 14 del corriente á las 8 de la noche. n247 p1-n13

Mucamo. Se necesita uno que sepa su obligacion y pueda garantir su conducta. Belgrano núm. 138, darán razon. n13-3p

D. Domingo Baron ha comprado á Da. Marta Supervielle, su establecimiento de confiteria y café Europeo, calle Suipacha núm. 69. Las personas que tuviesen algun reclamo se presentarán en el término de tres dias de la fecha á D. Domingo Baron calle de Cangallo 168, pasados los cuales no queda responsable de ninguna deuda contraida por el establecimiento. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1864. n240 p3-n13

Remate por Nicandro Dorr, de diez caballos escojidos de los Montes Grandes. Estos caballos mansos y lindos se venderán á la mas alta postura y dinero de contado el Martes 15 del corriente. El remate tendrá lugar á las doce en punto del dia en la Plaza del 25 de Mayo, dónde estarán á la inspeccion de los interesados desde las ocho de la mañana. n232 p2-n13.

Ya salió. En la Imprenta de Coni, Perú 107, se acaba de publicar el *Almanaque Popular Doble* para el año de 1865. contiene una infinidad de cosas útiles y agradables ademas, va adornado con un mapa de la República Argentina Uruguay y Paraguay que solo representa mas del valor de la obra que solo se vende á cinco pesos mje. n242 p5-n13.

Próximamente. Abertura de la nueva y lujosa tienda,
Á la Villa Bruselle.
32—Calle del Perú—32

Especialidad de encajes garantidos legitimos de Brurelle, Malina, Valenciennа y Chantilly Sederia.
Articulos de ropa blanca para señoras.
Guantes de Jouvin.
Trajes muy variados para niños y otros articulos de los mas nuevos cuya lista seria de maciado larga para enumerarla.
N. V, La casa esta establecida con el fin de vender solamente los articulos mas nuevos de las primeras fábricas de Europa y á precios sumamente reducidos.
Dependiente para tienda que conozca bien su oficio se necesita uno calle de la Piedad núm. 123. n243 n13 3p.

Teneduria de libros

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 400 ps. Cuentas y aritmética comercial ets. Victoria 73 sesta puerta á la izquierda. n228 p3-n13

Botica. Se vende la única que hay en un pueblo de campaña á 20 leguas de Buenos Airas; para mayores informes ocúrrase á la Farmacia Imperial, calle Florida esquina Cuyo. n232 n13-p3

Dinero á reditos. En hipotecas de fincas se dá 5, 15, 20, 30, 40, 50, 70, 80 y 200 mil pesos; ¡se vende 30 casas! para tratar ocúrran al corredor calle de las Artes núm. 301, de 7 á 11 de la mañana. n229 p3-n13

Casa en venta Se vende una hermosa finca que hace esquina á las calles del Perú y Comercio, aparente para negocio y familia, compuesta de treinta varas de frente al leste por quince al sud todo edificadó, seis hermosisimas piezas pisos de tablas y baldosas, algunas empapeladas y cielo raso 2 hermosos patios en el primero un lindisimo parral con pilares de fierro; cocina espaciosa pozo de balde de agua inmejorable y demas oficinas necesarias; todo en el mejor estado la calle es alumbrada á gas.
Para tratar en la misma casa Perú 395.
N.° 159 6p. n9

Casa quinta. Se vende una á veinte cuadras de la plaza de la Victoria, calle de Méjico entre Sarandi y Rincon conteniendo esta á mas de nueve hermosas habitaciones, todas las comodidades necesarias, cochera, caballeriza, granero, etc. y una cantidad de árboles frutales de primera clase. Se previene que se dará por un precio bastante acomodado. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 145, de 10 á 4 de la tarde, ó bien á la misma caso. n56 p10-n5

Calzado lejitimo de Méliés de Paris. La liquidacion de la casa calle Perú 49 sigue en la casa Aux Armes de Paris calle Florida 69.
Botines de 220 á 170 ps. Botas de 240 á 200 ps. n174 8p-n10.

Peones. Se necesitan para el saladero de Goya Provincia de Corrientes, se dará la preferencia á vazcos bajó la inteligencia de que deben ser varaderos. Para mas pormenores ocurran al Hotel del Louvre calle de Cuyo, habitacion núm. 2 n269 p3n15

INICIADORES

Mensagerias Correos Nacionales de la República.

Escritorio calle de 25 de Mayo num. 127 esquina de la calle de Corrientes.

En dicho escritorio se espenden boletos de pasages, encomiendas y dinero para toda la República y los pasageros para Chile podrán igualmente tomar pasaje hasta Santiago y Valparaiso.

Salidas del Rosario para San Luis, Mendoza, San Juan y la República de Chile todos los MÁRTES.

Salidas del Rosario para Córdoba lor MÁRTES, JUEVES Y SÁBADOS.

Salidas para Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy hasta Bolivia los SÁBADOS.

Salidas para Catamarca los MÁRTES.

Salidas de Córdoba para Rio 4.° todos los MIERCOLES en convinacion con la Mensajeria que pasa por el Rosario y con destino á San Luis, Mendoza, San Juan y el Pacifico.

Por mas informes dirijirse al escritorio de la empresa, calle de 25 de Mayo núm. 127, esquina de la calle de Corrientes.

Direccion Central, Rosario de Santa-Fé, calle de la Rajada núm. 21

Carne de estancia, fresca, gorda y descansada.
Se encuentra en venta en la calle Córdoba núm. 255 y se lleva á domicilio avisando en el mismo punto.
Desde el 15 de corrriente comenzará á despacharse igualmente este articulo en la calle Méjico núm. 311. Su precio fijo 15 ps. arroba.

Repartidores de carne.

Se precisan tres repartidores que estén bien al corriente de las calles y números. Escusado se presenten sino ofrecen garantias de su conducta. Piedras 140.

Descuartizadores.

Se precisan tres que conzcan el ramo de carniceria. Escusado lo se se presenten sino ofrecen garantias de su conducta. Piedras núm. 140. n207 p8-n11

Edicto Judicial Juzgados de Paz del Azul.
Por el presente, se citan, llaman y emplazan, á todos los qué se consideren de con derecho á bienes fincados de la testamentaria de D. Hilario Fuentes; ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del perentorio término de treinta dias desde la fecha, comparezcan ante este juzgado de Paz; á deducir sus derechos.
Azul, Noviembre 5 dg 1864.
Manuel B. Belgrano.
n199 n11 30p. Juez de Paz.

Maestro de primeras Letras. A dos leguas de la ciudae se precisa uno calle de la Victoria núm. 141. n209 p3-n11

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1864.

—DEBITO—

Capital realizado	2.000,000
Reserva. . . . . , .	337,643 66
Depósitos y cuentas corrientes.	7.340,685 61
Emision en circulacion.	2.355,249 58
	12.053,578 85

—CRÉDITO—

Valores á cobrar.	2.970,607 84
Cuentas corrientes.	8.149,945 15
Caja—Existencia en efectivo. . .	913,025 88
	12.033,578 85

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Noviembre de 1864.
P.P. *Mauá y Ca.*
T.L. *A. da Costa Guimaraens.*

Aritmética decimal Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, francés, castellano. Lecciones particulares. 186 calle de Cuyo. n238 p3-n13

A las personas de buen gusto se vende una hermosa casa y jardin con todas comodidades como para una numerosa familia en San José de Flores á dos cuadras al sud de la estacion. Vease con el jefe de la estacion para verla, y el interesa dirija una carta á la estacion del 11 de Setiembre para Juan Bacigalupo. n234 p1-n13

Estancias, chacras, quintas y casas en diferentes calles partidos y pueblos, para comprar, vender ó hipotecar. se encuentran en el escritorio Suipacha núm. 61, y 1/2 alli mismo se reciben testamenterias, asuntos de comercio, y cualquier venta ó compra á comision. *M. D. Suarez.*
n235 p3-n13

Oficiales herreros y caldereros.

Se precisan en la calle Cerrito 738 y en el establecimiento de los Sres. Casares é hijo—Boca del Riachuelo. p30-n13

Á LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando con caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.
p. m.

On demande. Und sous. maitresse française, rue Belgrano núm. 204. n263 p2-n15

Terrenos baratos. Hay tres solares con 10 1/2 varas de frente y 75 de fondo, situado á 5 cuadras del Mercado 11 de Setiembre al Oeste, por la calle de Cangallo que se venden juntos ó separados á 8 mil pesos cada uno. Otro lindero de 50 varas de frente y 100 de fondo formando esquina, el que se vende todo ó en fracciones á eleccion del comprador. Por otros datos y para tratar ocurrasé calle de Bolivar núm. 42 n267 p3-n15.

Mucamo. Se precisa uno para el servicio de un hombre solo. El q' sepa su oficio y presente pruebas de su buena conducta, ocurra á la calle de Victoria núm. 296 desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1864
n250 p3-n15

CARRERAS

DE LA

SOCIEDAD ARGENTINA.

El Domingo 25 de Diciembre en la cancha de Belgrano.

1.ª *Carrera á la una de la tarde.*

1 VUELTA.

CARRERA ESTÍMULO—Para caballos que no hayan corrido en ninguna reunion de esta ú otra Sociedad con un prémio de 5,000 ps., entrada 400 ps., peso de los corredores 150 libs.

2.ª *carrera á las dos de la tarde,*

1/2 VUELTA.

CARRERA VELOCIDAD—Para todo caballo con un premio de 3,000 ps., entrada 300 ps., peso de los corredores 150 libs.

3.ª *carrera á las tres de la tarde.*

1 y 1/2 VUELTA.

CARRERA LIBERTAD—Para todo caballo con un premio de 3,000 ps., entrada 300 ps., peso de los corredores 145 libs.

4.ª *carrera a las 3 y 3/4 de la tarde.*

1 VUELTA.

CARRERA BELGRANO—Para todo caballo con un premio de 3,000 ps., entrada 300 ps., peso de los corredores 150 libs.

5.ª *carrera á las cuatro y media de la tarde.*

1/2 VUELTA.

CARRERA BUENOS AIRES—Para caballos que no hayan corrido en esta ú otra reunion con un premio de 4,000 ps., entrada 400 ps., peso de los corredores 150 libs.

6.ª *carrera á las cinco y media de la tarde.*

2 VUELTAS.

CARRERA NACIONAL—Para todo caballo con un premio de 4,000 ps., entrada 400 ps., peso de los corredores 145 libs. p10-n15

Aviso. He hecho imprimir algunos ejemplares, en folleto de los «Rasgos biográficos del Sr. Dr. Dn Pedro José Agrelo» que publica la "Revista de Buenos Aires," en su número 18, y deseo darles circulacion. No queriendo cambiarlos por dinero, ni esponerme a embiarlos á quienes puedan no desear poseerlos, he depositado un corto número de ellos en la "Libreria Nacional" cituada en la Recoba Nueva núm. 96. Alli acualquiera que tenga la bondad de pedirlo, se le dara un ejemplar, suplicándosele á nombre mio tenga á bien dar su nombre. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1864. M. A. Agrelo.
n264 p3-n15.

A 140 pesos paltoes de cacimir pura lana. Sastreria calle de Chacabuco núm. 123 1/2. n279 p3-n15

Aprendiz peluquero Se necesita uno en la pelnqueria de Pablo calle Defensa núm. 98. n224 p3-n11.

Máquina de vapor. Se vende una con muy poco uso, de las mejores que han venido al pais, la persona que se interese ocurra á la calle de Lima núm. 55, que encontrará con quien tratar. n202 p6-n11

Barraca en el mercado 11 de Setiembre. Se alquila un establecimiento de esta clase de mucha capacidad, con grandes almacenes y patios con todos los útiles correspondientes, prensa, cajon para envenenar todo en perfecto estado, y pronta desde el primer dia para trabajar sin tener que entrar en gastos de ninguna clase, el que se interese por ella puede ocurrir á la barraca de la Campana, mercado 11 de Setiembre, darán razon. n180 p6-n10

Caballo perdido. Se ha perdido de la calle de la Piedad núm. 505, un caballo pangaré, cola al garron. con silla y freno ingles, y riendas y cabezada del pais, el que lo entregue en dicha casa será bien gratificado, Buenos Aires, Noviembre 9 de 1864, n204 p5-n11

Carta Geográfica De la República Oriental del Uruguay: por el General de Ingenieros D. José M. Reyes, 200 pesos. Nuevo Mapa de las Provincias que forman la Confederacion Argentina y de las Repúblicas Oriental, Paraguay y Chile etc. 40 ps. calle Bolivar núm. 42. n194 p9-n11

Agrimensor público El que suscribe, tiene el honor de ofrecer los servicios de su profesion á los de su relacion en particular y al honorable público en general, calle Potosi núm. 162.
n196 p4-n11 *Miguel Lacunza.*

Crèdito Público Nacional.

Se avisa á los interesados que los números premiados correspondientes á la amortizacion del trimestre vencido el 31 de Octubre de 1864 son los que á continuacion han sido hoy sacados á la suerte: 1073, 2350, 1502, 2657, 1213, 2531, 1066, 464, 1504, 2100, 2340, 1628, 947, 2530, 2301, 1360, 259, 319, 1528, 251, 446. Los dueños de estos títulos pueden ocurrir á esta Administracion desde mañana á las 12 del dia hasta las 3 de la tarde á percibir sus importes.
Noviembre 8 de 1864.
Alfonso de Maria.
3 n9 Tesorero.

Se vende La fragata americana «Sfrart Oht Ocean» de 895 toneladas registro ó 1400 toneladas de carga pesada, construida de roble y maderas duras, forrada de metal hace nueve meses y clavada de cobre, es un buque muy velero. y se halla en perfecto estado para emprender viaje para cualesquier destino.
Los que se iuteresen ocuran por mas pormenores ó para tratar al capitan Z. J. Jreat, calle Tucuman núm. 79 ó á sus consignatarios. *Zimmermann Fais y Ca.*---Calle Bolivar N. 7. Plaza Victoria---núm. 155 p7 n9.

Se alquilará. Un mozo aleman busca un cuarto con algunos muebles preferiria en las calles Perú, Chacabucó Piedras. la persona que tenha uno puede dejar en esta imprenta un carta con la iniciales-M. B. M. 164 6p. N,°19

ESPECIALIDAD

De artículos blancos

286—CALLE DE LA VICTORIA—286

J. JACOMET.

Gran surtido de frazadas de lana y algodon, género de hilo, idem de algodon para sábana, colchas de piqué blancas y de colores, pañuelos ficos, servicios de mesa, manteles servilletas, toallas, alemaniscos para manteles, gran surtido de medias, franelas blancas y de cuadros, listones, bramantes, cortinas bordadas para camas y ventanas etc., etc., camisetas de franela. Se encuentra en esta casa todos sus géneros propios por su especialidad.

Agencia Que se encargará de hacer conducir carga á flete para los puntos siguientes: Belgrano, San Martin, Olivos, San Isidro, San Fernando y Conchas, para lo que hay diariamente sus carretas que se ocupan en este tráfico, en el corralon de madera de Ferreyra hnos., situado en la plaza 6 de Junio (antes hueco de Cabecitas) los que ofrecen el buen desempeño á las personas que gusten honrarlos con su confianza. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1864, n274 n15-n15

Piezas Hay un... ó ... con balc... con asistencia ó sin c... ...ictoria 25... n268

¡¡Conejos!! ... das ... calle del Uruguay núm... ...cos y gra... clases, se ve... 45.

Cocinero ó c... ocinera. Se necesita tenga recomendacion, ... Defensa 118.

Da. Corina Bara... ñao de Villa...

(Q. E. P. D.)

Torcuato Villanue... su esposo, Juan padre, Francisca La... carra madre, ... todos los demas deu... dos de dicha fi... can á todas las perso... mas de su relacion olvido involuntario ... no hubiesen reci... cion se dignen aco... pañarlos en el fu... por su descanzo ete... rno se ha de cele... templo de nuestra S... Señora de la Merced ... ver 17 del corriente ... noviembre á las ... mañana.
Los sacerdotes q... gusten pueden ... misa recibirán el c... stipendo de costumbre. n271

Aviso. Se v... ende muy barato ... pendios de Derec... vistas fiscales, ... cho natural, por ... el Dr. Ramon Ferr... de la Nacion. E... n la Libreria Nacional Nueva Victoria n... úm. 96 p...

Al públic... En el escritorio ... cuari núm. 273, ... vender varios te... rrenos y casas y se venden varatos y no dis... tan mas que tres cuadras plaza de la Conc... pcion: aprovechar esta ... cha. n262 p3...

¡Atencio...! El miércoles 16 ... rematarán varios lotes renos, calle de ... Victoria á media cuadra pilla de Salina... El Jueves 17 ... la linda casa calle de C... núm, 370, á la... s 5 en punto por *Carlos ...* n229 p3...

Manual ... del Pastor ... para la crian... za y cuidado de la raza con la esposic... ion de sus enfermedades su lana, etc. ... por Daniel Perez Mendoza postuma pu... blicada por P. Lastarria ... dese libreria ... calle Bolivar núm. 42. 60 pesos ... rústica y 70 en media pasta. n266 p3...

Peone... s, peones. Se precisan ... veceria Mo... reno 196. n276 p3...

Cocin... eras, cocineros, mucamas, ... camos, chicos, sirvientas peones ha... y colocacion en la agencia de ... ro, calle ... San Martin 93. En la misma ... cinera y ... mucama para Flores, y una ... dora para ... casa de familia. n278 ...

Peon... es. En la calle de Maipú ... precisan dos que entiendan ... bajo de ... limpiar caballos. n277 ...

Pre... nsa de cortar pap... Se des... ca comprar una en la imprenta Siglo, V... ictoria 153. n275 p3...

Se l... ustran y se componen ... zan muebles de todas ... en gen... eral, en las casas particulares, ... suman... ente baratos, calle de Corrientes ... n271 p3...

Cab... allos para vender. ... riza ... Suiza-Alemana, calle de Méjico ... hay ... para vender:
1. ... Yunta de caballos oberos de volanta
1 ... lindo ...
1 ... id. id. oscuros id. ...
1 ... caballo saino de tilbury de volanta anda... r.
n260 p3...

20... 0 pesos de gratificacion al que ... tregue una Yunta de ... pic... asos rabones que se han disparado ... mi... ngo 13 del corriente, á las 4 de la ... de la caballereriza de Herrero y Herman... de la Piedad num. 310, dónde recibirán ... gratificacion, n258 p3...

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACAL... JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PA...

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido ... sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y ... modificador de los humores es, segun opinion de ... las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano Iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.* Pídase el ... este escelente medicamento y se verán en él ... mas honoroficos de todos los grandes médicos ... Pues su uso, es securo que se curan ó modifican ... afectos mas graves del pecho, se destruye ... niños aun mas jóvenes y mas delicados el ... las enfermedades escrofulosas; el infarto de las ... dulas desaparecerá, la palidez, lo blando de ... y la debilidad de la constitucion serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, ... medad de la piel. úlceras procedentes de la ... ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio ... pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que ... que por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado. Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi y hermanos.

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUÁ y Ca.

103—CANGALLO—103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y oprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejande tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente es aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matrix, se presta á ofecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos en que alli se acoje ... aperaciones. Abrian pues, una oficina ... decidida á recibir los pequeños ahorros, todos ... les de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, ... mingos desde las 10 hasta las 12 del dia. ... cionar esta oficina desde el 1.° de Octubre próximo.

El Banco entrega una cuadernela, donde ... movimiento de entrada y salida de cada depositante ... do permitido á cada uno retirar su depósito, ... parte, en cualquier momento que le convenga, ... tereses hasta el dia, en caso de retiro del todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las ... zas donde funciona, por los beneficios que ... marcha, siempre regulada por el dictámen de los ... plos mas sanos y tendentes á derramar el Bien ... ral, tiene una conviccion intima que con este ... un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y ... pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.
P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.

CONDICIONES.

1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente** ó un pe... **con** para arriba.
2.° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.° Luego que la suma depositada exceptúa á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil pata... nes** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
5.° En el caso de pérdida, esta cartilla dodrá ser sustituida por otra precediendo annuncio en los diarios y co... dose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de las 9 de la mañana hasta las 3 de la tar... de las 10 hasta las 12.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros sobre la vida.

Gran Caja de ahorros sobre titulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado, para la creacion de capitales,

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE MAYO DE 18...

DOMICILIO—Buenos calle de la Piedad núm. 118—Altos.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

Diputado al Congreso de la Nacion.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduarco Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Maria Martinez de Hoz . . . "

DIRECTOR GENERAL

Sr. D. Francisco F. Moreno.

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde **cinco** pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, entregas semanales, trimestrales, semestrales, anuales, ó bien en una sola entrega que podrán efectuarse en m... co, en papel moneda ó en titulos del Crédito Público al 6.§ consolidado, al cambio ó precio corriente en el dia entrega.

Los valores recibidos en dinero se invierten inmediatamente en titulos del Crédito Público consolidado de 6... que pasan á depósito en el Banco. El suscritor pago una comision de 5 p.§ sobre el monto de la suscricion, Compañia, en cambio, se compromete á administrar sus caudales hasta durante el periodo de **25 años,** si ... se retiran usando de la facultad que para ello tienen cada cinco años en las épocas de liquidacion.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos á los cambios que los pueda adquirir la Compañia, que **La Bienhechora del Plata** puede decir á sus suscritores:

LO MENOS que tendrá el imponente cualquiera que sea la edad del asegurado.

POR UNA IMPOSICION UNICA.

Será al cabo de	años	Patacones	De 25 Pts.	De 250.	De 2,50...
" "	5	—	50	502	5028
" "	10	—	101	1011	10112
" "	15	—	203	2033	20337
" "	20	—	409	4090	40901
" "	25	—	822	8226	82260

Ademas de las cantidades que antecedan disfrutarán:

Los que se hayan suscrito con abandono de capital por muerte del asegurado.

1.°—De la parte proporcional de los capitales de los fallidos en la seccion á que corresponden.
2.°—De la parte proporcional en los intereses de los capitales pertenecientes á los fallidos en su seccion correspondiente.
3.°—De la parte proporcional de los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas.
4.°—Del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado adquiridos para sus secciones correspondientes.

Los suscritores sin abandono de capital.

1.°—De la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores.
2.°—De la parte proporcional en los intereses correspondientes á los caducados.
3.°—Del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondiente á su seccion.

La oficina de su direccion situada en la casa calle de la Piedad núm. 118, en los altos, está abierta desde las 9 de la mañana hasta las cinco de la tarde, y en ella obtendrán los suscritores todas las esplicaciones que deseen.

Aviso al comercio. La casa de negocio de P. V. G. Ebbeke, se ha mudado á la calle Victoria núm. 200. n13-p3 u230

E. Brandes y ca. ... calle ... núm. 1... mudado á la calle Piedad núm. 177 ... Florida y Maipú. n210 p...